AÑO CUARTO. — Núm. 1 053 — PORTE PAGADO — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 — Buenos Aires, jueves 23 de enero de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Época

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2. — $ m|n. Tres meses 5. — $ m|n. Seis meses 12. — $ m|n. Un año [illegible]

PROVINCIAS

$ m|n. 1 mes 2.50 — $ m|n. 3 meses 7.50 — $ m|n. 6 meses 15 — $ m|n. 1 año [illegible]

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año [illegible]

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el franqueo correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días, a razón de 0.08 el ejemplar.

23 DE ENERO DE 1919

La política de las intervenciones

No es cosa nueva que "La Nación" ataque al Ejecutivo a propósito de las intervenciones. Ni resulta novedoso tampoco que el diario mitrista practique capciosas interpretaciones de hechos a fin de obtener por deducción cargos aparentemente fundados contra la política del gobierno federal. Esa tortuosa hermenéutica, donde la audacia, de la impostura sólo puede ser medida por la magnitud de la falsedad, es un procedimiento habitual en "La Nación", cuya moral periodística demuestra poseer ilimitada elasticidad.

No ha de causar sorpresa, entonces, que "La Nación" aproveche los incidentes políticos de Mendoza para examinarlos desde su punto de vista particular y los utilice para atacar al Ejecutivo. Esta es la conclusión fatal de todos sus comentarios de carácter político. Cualquiera sea el punto de partida escogido, siempre termina en una paraje que parece ser el "rendez vous" final inevitable de todas sus excursiones.

No hemos de ocuparnos actualmente de lo que "La Nación" llama el caso de Mendoza. La intervención decretada por el Ejecutivo demuestra que éste ha concedido a los hechos allí ocurridos la importancia suficiente para justificar la intervención federal. Cuál sea el alcance exacto de esos hechos, cuáles sus significados y relaciones, quiénes sus responsables, no es cosa que se pueda determinar a la distancia, mediante los elementos de juicio contradictorios que la información fatalmente parcial ofrece al examen de la opinión pública. Por eso, cabalmente, se envía una intervención. Para estudiar de cerca los detalles del complejo episodio y regularizar una situación cuyo signo exterior más visible es el irregular funcionamiento de los poderes constitucionales. De suerte que hasta entonces, todo juicio o apreciación basados en noticias cuya procedencia delata su sospechosa parcialidad, resulta ser temeraria por despojada de base sólida. Es cosa sabida que la distancia modifica las proporciones y hasta la naturaleza de los fenómenos. En política, como en cualquier otro orden de actividad física o social. Lo prudente, entonces, consiste en abstenerse de formular pronunciamientos que bien podrían resultar aventurados.

No se abstiene "La Nación" porque el caso de Mendoza, tomado en sí, le interesa escasamente. Sólo toma el asunto para lanzarlo como un proyectil contra el Ejecutivo, al cual ataca en la política intervencionista. Probablemente, a "La Nación" no le place que las intervenciones decretadas por el presidente Yrigoyen no guarden semejanza con aquellas famosas intervenciones de línea que el general Mitre lanzaba sobre algunas provincias.

Pero sólo la osada mala fe de "La Nación" puede atreverse a decir que la política del Ejecutivo responde a móviles subalternos de política banderiza. La falsedad resulta tanto más audaz cuanto que puede ser confrontada inmediatamente con la realidad de hechos cuya sola presencia comporta un categórico desmentido. Un sólo caso concreto no podría ser citado por "La Nación" en apoyo de su impostura. Porque las intervenciones decretadas por el presidente Yrigoyen han desenvuelto su acción bajo el contralor de la opinión pública.

Su recta inspiración ha sido invariablemente demostrada por los hechos. En todas partes las intervenciones han ido a devolver a los pueblos el goce de las libertades de políticas que le habían sido arrebatadas por el fraude y la violencia. En todas partes los interventores, obrando bajo gestión directa del presidente de la república, han sabido elevarse por sobre los apasionamientos de los conflictos políticos que debían dirimir, manteniéndose ajenos a todo influjo político, sacrificando hasta legítimas simpatías de causa, para conservar en toda su integridad los prestigios de la elevada misión que desempeñaban. Por eso puede afirmarse que cada intervención ha dejado tras de sí gobiernos legítimos, de intachable cuna democrática y elegidos por el pueblo en legítimo ejercicio de su soberanía. Bajo las intervenciones decretadas por el presidente Yrigoyen, los adversarios del radicalismo han ganado elecciones. Bajo el régimen de las intervenciones decretadas por el presidente Yrigoyen, se han realizado operaciones electorales tan puras, tan honrosas para una democracia como la que acaba de dar un gobierno a la provincia de Salta. ¿Serán esos los resultados de la orientacion banderiza que "La Nación" señala en la política presidencial?

Pero "La Nación" no mantiene buenas relaciones con la verdad y la sinceridad no le resulta virtud grata. De ahí que los fundamentos de sus ataques haya que buscarlos en la falsedad y en la mala fe. Por fortuna, los hechos desmienten invariablemente esas audaces inventivas, poniendo de relieve la elevación de miras y la rectitud de procedimiento de un gobierno que — ¡pese a quien pese! — está operando la transformación política de la república.

Ignorancia o mala fe

Poco a poco "La Nación" se está convirtiendo en un diario extranjero. Cada día es mayor su ignorancia de las cuestiones nacionales. Así vemos que hoy, en un suelto en que quiere demostrar ingenio, dice que los maestros de escuela son seres "hambrientos, escuálidos, de traje imposible".

Se comprende que "La Nación" se cree aún en los tiempos del "régimen", cuando los pobres maestros eran las primeras víctimas de los apuros financieros del gobierno. Tiene ese diario el concepto de los maestros popularizado por las obras del género chico español.

Pero eso no es lo más grave del suelto de "La Nación". Censura este diario el concurso abierto por la Caja Nacional de Ahorro Postal para premiar al maestro que mejor aliente en los niños el sentimiento del ahorro. En esto también demuestra "La Nación" su ignorancia sobre los asuntos del país.

La Caja de Ahorro no ha querido crear una nueva clase en las escuelas, como hace creer "La Nación". Sólo ha deseado estimular el cumplimiento de un deber señalado por la ley. En efecto, el artículo 19 de la ley 9527 dice: "Declárase obligatoria para las escuelas primarias de la nación o subvencionadas por la misma, una clase semanal sobre el concepto y ventajas del ahorro en general y con especialidad sobre la facilidad y beneficios de su realización por medio de la presente ley".

Para demostrar que su ignorancia es general, "La Nación" afirma que sólo entre nosotros se da tanta importancia al ahorro, pues el seguro es el ideal de nuestros días. Según una estadística reciente, en Australia, país gobernado por los socialistas, sobre 4.900.000 habitantes, hay 2.552.059 personas que tienen depósitos en las cajas de ahorro, y en Nueva Zelandia, donde también gobiernan los socialistas, sobre 1 millón 100.000 hay 519.972 depositantes.

Se nos ocurre una pequeña duda. Las afirmaciones de "La Nación", ¿son el resultado de la ignorancia o de la mala fe? ¿No será su extranjerismo consecuencia de determinados compromisos?

Sobre el mismo tema

La reciente discusión de los asuntos políticos de Mendoza y la accidental citación de la intervención en Corrientes, dan motivo a "La Prensa" para que reedite sus habituales argumentos en la cuestión. Corrientes y La Rioja la preocupan hondamente. Sobre la primera hemos dicho la última palabra que establece claramente adónde y en quién reside la responsabilidad de la no convocatoria, y sobre La Rioja es casi innecesario hablar. En esta provincia no se puede atribuir la permanencia de la misión federal a ningún interés electoral, dada la filiación de la política que obtuvo el triunfo. Entonces, se vuelve con la aburridora sonaja de las instituciones suspendidas...

La verdad sobre el caso riojano, es que fué a allá la intervención federal, no para que triunfara tal o cual partido, sino para que triunfara el espíritu popular. Es decir, para que bajo la garantía amplísima de la intervención que aseguraba un comicio libre para todas las voluntades, interviniera el pueblo, si no en su totalidad en su inmensa mayoría. Tal el principio institucional y reconstructivo que se persigue por medio de las intervenciones en todas las provincias.

¿Ha ocurrido eso en La Rioja? No. Una gran parte del electorado se abstuvo lo mismo que en los tiempos del "régimen" cuando el ciudadano se negaba a legalizar con su presencia los comicios. El hecho no podía acusar una satisfacción al poder ejecutivo nacional que veía así fracasado un alto principio. Entonces le ha impuesto un estudio sereno del asunto antes de poner fin a las actuaciones de la intervención. No es el caso, por cierto, de entregar el gobierno de La Rioja a X o Z, sino de reintegrar esa provincia a la vida de la constitución, al régimen republicano.

Queda otro punto para dilucidarse todavía. Y es la acusación hecha respecto a la composición del nuevo gobierno. Según los informes, éste estaría formado por miembros de una misma familia, lo que atribuiría a la intervención una finalidad oligárquica que precisamente fué a destruir.

Por lo demás, la obra administrativa de la misión federal no ha podido ser más fecunda. Recibió la administración sin un centavo en sus arcas, y con seis meses de atraso en los pagos. Hoy todos los servicios funcionan activamente y con regularidad; empleados y maestros están al día y queda un saldo economizado, desconocido en la vida financiera de aquellos gobiernos.

Allá, como en Corrientes, se ha hecho obra y no política, y eso pone al gobierno federal por encima de las críticas que se intentan.

INTERMINABLE...

Mendoza y Corrientes, han dado ya materia para que dos sesiones de la cámara, sean ocupadas con discursos extensos y sin finalidad alguna. Ya lo hemos dicho: la cuestión de Mendoza, ha tenido su primer paso hacia la solución del conflicto existente.

Decretada la intervención de la provincia a fin de resolver ese conflicto, falta sólo designar la persona del interventor que ha de reemplazar al que por causas imprevistas, no pudo hacerse cargo de esas funciones.

La sesión de hoy será invertida en el mismo asunto y mientras tanto, la administración pública está sufriendo la anormalidad consiguiente por la falta de leyes de impuestos y presupuesto.

Ya los diarios grandes que hacen de opositores, no podrán echar sobre el ejecutivo la responsabilidad en la demora de la sanción de leyes tan fundamentales.

Futuro gobierno de Catamarca

Candidatos proclamados por la convención radical

Ha dado término a su cometido la convención de la Unión Cívica Radical de Catamarca, después de elegir la fórmula gubernativa y el candidato a senador que el partido sostendrá en la contienda eleccionaria próxima.

A propósito de la asamblea de ayer, nuestro corresponsal nos comunica lo siguiente:

CATAMARCA, enero 23 — Con el quórum que determina la carta orgánica celebró ayer tarde su última sesión la convención provincial del radicalismo.

Por más de los dos tercios de votos fueron designados candidatos para gobernador el doctor Ernesto Acuña, a vicegobernador don Abel Acosta y a senador nacional el doctor Ramón Ahumada.

El doctor Acuña desempeña actualmente la presidencia del partido, el que, bajo su dirección, ha obtenido tres victorias consecutivas.

Descendiente de una histórica familia, tiene grandes grestigios en esta provincia, por cuyo progreso ha trabajado sin desmayo. Abogado ilustrado y estudioso profesor, ha desempeñado con éxito diversos cargos en la magistratura y magisterio.

Don Abel Acuña, candidato a la vicegobernación, obtuvo muy joven el título de profesor normal. Ha tiempo abandonó la carrera del magisterio para dedicarse a grandes empresas industriales y comerciales. Es un ciudadano de grandes prestigios en el lejano departamento Santa María, extendiéndose su popularidad a los departamentos vecinos.

El candidato para senador, doctor Ramón Ahumada, es un abogado joven y que goza de gran popularidad en todos los centros de esta provincia.

Sólo cinco convencionales, que no simpatizaban con la fórmula, faltaron a la reunión de ayer, sin que ello importe una disidencia capaz de perturbar la marcha del partido.

NOVEDADES

El diario mercantil, el de los "poderosos medios de información", sirve a su ingenua clientela un plato recalentado.

Hace cerca de dos meses que LA EPOCA (en esto de la reclame imitaremos a "La Prensa"), hizo conocer las comunicaciones recibidas por el ministerio de relaciones, de nuestro ministro en Viena, doctor Pérez, en que éste anunciaba la probable emigración para nuestro país de familias agricultores de Austria-Hungría.

Ahora, es el diario grande, el que recién se apercibe de la grata noticia y la estampa en sus nutridas columnas como si fuese una novedad.

Nuevo balneario municipal

CONSTRUCCION DE UN PASEO

El intendente municipal, doctor Llambías y el secretario de obras públicas, ingeniero Quartino, se trasladaron esta mañana a la zona de Palermo, a fin de ubicar el terreno que ocupará el nuevo balneario municipal, cuyo proyecto de construcción fué presentado al concejo municipal por el concejal radical, señor Luis A. Mela.

En esa visita se eligió como posible a esos fines, los terrenos que forman la prolongación de la avenida Sarmiento.

Es excusado decir cuanta satisfacción causará esta noticia a los vecinos de la zona norte, que pronto contarán con su balneario, y cuya necesidad, y favor público lo ha puesto en evidencia el balneario del sur.

Se ha resuelto dar comienzo a los trabajos de la construcción de un amplio paseo que corra paralelo a la costa del río, de la calle Belgrano a Viamonte, ampliando la avenida del balneario municipal.

Este paseo será de un ancho de 80 metros, con grandes veredones, jardines, calles asfaltadas, y se le dotará de un profuso servicio de luz.

El ingeniero de la empresa del Central Córdoba conferenció esta tarde con el director de obras hidráulicas, respecto al cambio de ubicación de las vías que esa empresa tiene en el puerto de la capital, a fin de facilitar el trazado de la avenida que se construirá como prolongación del balneario.

EN LA PRESIDENCIA

A la hora habitual llegó a su despacho el presidente de la república, subscribiendo varias planillas de sueldos y diversos expedientes de jubilaciones.

El ministro de marina le informó del estado del conflicto entre los obreros marítimos y los armadores, del que informamos en otro lugar.

Con los demás ministros atendió el despacho de algunos asuntos de sus respectivas carteras.

EL CONVENIO SOBRE LA COSECHA

Esta tarde a las 5 1|2 recibirá en su despacho el ministro de relaciones exteriores, a los ministros de Inglaterra y Francia, para arreglar los últimos detalles con respecto al convenio a celebrarse sobre la cosecha.

En el caso de llegar al acuerdo que se espera, será inmediatamente remitido al congreso, con el mensaje, el proyecto de ley aprobando ese convenio.

Nuevo puerto de la Capital

SU PROXIMA INAUGURACION

Dentro de breves días, antes de finalizar el mes en curso, será inaugurada la primera sección del nuevo puerto de la capital. La dirección de obras hidráulicas ha dejado terminados los trabajos, faltando sólo la instalación eléctrica, que estará terminada pasado mañana y la pavimentación de un pequeño trozo de la calle que da acceso al puerto.

Oportunamente se fijará la fecha de la inauguración oficial de la nueva obra y su entrega al servicio público. El acto dará margen a una interesante fiesta, a la cual asistirá el presidente de la república y los ministros del ejecutivo.

Ecos de los últimos sucesos

Almuerzo a los conscriptos de la armada

Por disposición del ministerio de marina se servirá el sábado próximo un almuerzo especial a los tripulantes del "Garibaldi", "Belgrano", "9 de Julio", "Pueyrredón" y "Almirante Brown", buques que han contribuido con sus dotaciones al mantenimiento del orden durante los recientes sucesos.

El acto tiene carácter de estímulo y premio a los modestos servidores de la armada, por su abnegado comportamiento en la emergencia.

El almuerzo, que ha sido organizado por el capitán de fragata Campos Urquiza, será servido a las 12 m. en el local del depósito de marinería, en la dársena norte.

Aduana de la Capital

TRIBUNAL DE VISTAS

Por decreto de la fecha y a los efectos establecidos en el decreto de 10 de octubre de 1916, han sido designados para formar el tribunal de vistas de la aduana de la capital durante el corriente año, a los señores Basilio B. Belvis, Carlos Rodríguez de la Torre, Jorge Bilbao, Enrique Argerich, Gustavo V. López y Adolfo Saavedra, como miembros titulares y como suplentes a los señores J. Carlos Anido, Daniel Gowland y José Florido.

La cuestión de Corrientes

En la sección parlamentaria va íntegro el discurso pronunciado ayer en la cámara por el diputado radical, por Corrientes, Dr. González.

La brillante réplica al diputado doctor Bermúdez, que criticara la acción de la intervención nacional en Corrientes, es una demostración completa del acierto y justicia, con que se ha cumplido la alta misión reparadora y justifica la fama de que venía precedido el joven diputado correntino.

Cónsules americanos

REUNION EN LA CAMARA DE COMERCIO

El presidente de la Cámara Sindical del Comercio ha enviado una nueva invitación a los cónsules de las repúblicas americanas, para una reunión que debe celebrarse mañana a las 4 de la tarde en el local de la institución, Avenida de Mayo 665.

En esta reunión se proseguirá el cambio de ideas iniciado para la intensificación de las recíprocas relaciones comerciales de los países americanos.

Dirección de Tierras y Colonias

Se encuentran de regreso en Buenos Aires, los miembros que forman parte de las comisiones que fueron al Chaco, Misiones y Formosa a efectuar la inspección de la tierra fiscal, y han empezado a formular la redacción de los informes, que en breve elevarán al director de Tierras y Colonias, doctor Isidoro Masa.

Los miembros de estas comisiones lo componen, los jefes, capitán de fragata Agustín Eguren y tenientes de navío Domingo Castro, José A. de Urquiza y J. Costa Palma, los ingenieros agrónomos Gabriel Salomone, Helvecio Antonini, Tomás Dávinson, Alberto C. Muello, Cristóbal Giagnone, Rogelio Cornejo, Julio G. Velaríez, Roberto Campolietti, José Isnardi, Alfredo Parcel, Enrique Molina Massey, R. Fernández Ruiz, F. Garay Ponce, Jorge Dowling, Bernabé Navarro, F. Silva Barrios, José García, Godofredo Corti, los peritos agrónomos I. Schneider, Juan D. Pougens, Tomás Sisterna, Mario Vera, M. González, J. Muñoz y Pérez, A. Entelman, J. Mac Dougall, A. Carnevale, A. Blasco, A. Castro Arroyo, etc., y los señores N. Williams Hurtado, Villanueva, Navarro, Andino, Torti, Carnero, Delgado, Quintana, Ramallo, etc. etc.

Ecos del movimiento obrero

Diversas informaciones

Los obreros metalúrgicos de la casa Serra Hnos., celebraron esta mañana una asamblea resolviendo volver al trabajo.

En la casa Vasena—

Esta mañana se declararon en huelga 22 obreros de la casa Vasena, sin expresar sus motivos.

El reducido grupo de huelguistas se dirigió a los depósitos que el mencionado establecimiento posee en Barracas, a fin de solicitar la adhesión de sus compañeros, pero allí no encontraron ambiente favorable. Este hecho no tiene importancia alguna, dado el número de los que han abandonado el trabajo y la falta de motivo fundado para asumir esta resolución.

EL CONSUMO DE AGUA

Como dato ilustrativo, damos a continuación el consumo de agua habido en esta capital desde el 7 hasta el 22 del actual.

Hacemos resaltar que el consumo habido en el día de ayer ha sido el mayor registrado desde que existe la repartición que nos ocupa.

Enero 7, 525.602 m3.; id. 8, 518.022; id 9, 517.282; id. 10, 419.297; id 11, 417.935; id. 12, 426.770; id 13, 474.705; id. 14, 487.148; id 15, 466.192; id 16, 473.177; id. 17, 491.335; id. 18, 509.039; id. 19, 431.850; id 20, 524.153; id. 21, 549.989; id. 22, 556.031 m3.

CONGRESO

Cámara de diputados—

A las cuatro de la tarde se hallaban en el recinto de esta cámara 30 diputados.

El libro permanecerá abierto hasta las cuatro y media, hora en que se llamará a sesionar.

Jubilación de ferroviarios—

En la reunión tenida ayer por la comisión de legislación del senado con la asistencia del ministro de obras públicas, doctor Torello, se cambiaron ideas respecto al proyecto de jubilación de los ferroviarios, que se tiene a estudio, sobre todo en la parte referente al aporte de los obreros y de las empresas.

Según se nos adelanta, hay concordancia de opiniones entre el citado representante del poder ejecutivo y la mayoría de la comisión, aun cuando no ha sido determinado todavía el porcentaje de su aporte para establecer las bases definitivas del despacho que ha de producirse muy en breve.

Se ha hablado durante esa reunión de la suma con que el poder ejecutivo debería contribuir de rentas generales para asegurar el fondo necesario a fin de que la ley pueda ser aplicada. La proposición fué hecha por el doctor Roca.

Presupuesto del Senado—

Para esta tarde ha sido citada para reunirse, la comisión de presupuesto del senado, a objeto de entrar a considerar el proyecto de ley del P. E. sobre aumento de sueldos de los agentes de policía y empleados de correos y telégrafos.

La huelga marítima

Perspectivas de un arreglo satisfactorio

ASAMBLEA OBRERA DE HOY

Informes del mejor origen nos permiten asegurar que hoy queda solucionada satisfactoriamente la huelga marítima, comenzando desde mañana las actividades suspendidas en tan importante rama de nuestro movimiento comercial.

El conflicto marítimo que ha determinado una absoluta paralización del tráfico de embarcaciones, no ha sido resuelto hasta la hora de cerrarse la presente edición, creyéndose fundadamente que el avenimiento anhelado se producirá de un momento a otro. Las negociaciones de arreglo, después de allanadas las dificultades en cuanto al mantenimiento de la disciplina en los barcos, se hallan bien encaminadas, advirtiéndose en una y otra parte deseos de llegar a conclusiones equitativas.

Respecto a la cuestión salarios, único punto que retarda el arreglo del conflicto, se han efectuado hoy varias entrevistas, asegurándose que los trabajadores llevarán esta tarde una contestación definitiva al prefecto general de puertos.

En el campo huelguista—

El consejo de la Federación O. Marítima, entidad que dirige el movimiento, ha vuelto a reunirse esta mañana para examinar las cuestiones vinculadas al conflicto.

Según se nos informó, el mencionado organismo, que ha sido facultado por el gremio para intervenir directamente en las negociaciones está resuelto a mantener el aumento solicitado en proporción de 25 a 30 por ciento para los sueldos inferiores de 100 pesos.

Los armadores ofrecen un 5 o|o para los sueldos mayores de esta suma y de un 10 o|o en los inferiores a la misma.

Nos manifestaron así mismo, los miembros del Consejo Federal que su actitud en esta emergencia no ha sido intransigente, como lo comprueba el hecho de que al zanjarse las dificultades relativas referentes a la disciplina en las embarcaciones, consideraron terminado el movimiento, ya que los armadores habían anticipado su resolución de no resistir el aumento de salarios.

Agregaron que la entidad está resuelta a discutir la escala de sueldos con los armadores, de acuerdo con el criterio observado desde la iniciación del movimiento huelguista.

También nos dijeron que habían propuesto a los representantes de las empresas navieras la formalización de un contrato colectivo de trabajo, temperamento que no fué aceptado.

La disciplina a bordo—

El consejo de la Federación Marítima y la Sociedad Capitanes, Prácticos, Baquianos y Patrones de Cabotaje, de común acuerdo, han elaborado una reglamentación relativa a la disciplina de a bordo.

La mencionada reglamentación establece lo siguiente:

1.o El capitán velará por el fiel cumplimiento de las condiciones de trabajo, estipuladas por la Federación Obrera Marítima.

2.o Todo asunto no previsto en el pliego de condiciones, que diera lugar a discusión con los oficiales, es deber del tripulante tomar nota de lo ocurrido, dando cuenta a la Federación a su llegada a este puerto, sin prejuicio de acatar las órdenes del oficial, si no se llegaran a poner de acuerdo.

3.o La tripulación deberá acatar cualquier resolución del capitán, que esté relacionada con el trabajo del buque, dentro de las atribuciones y facultades que establecen el Código de Comercio y las ordenanzas marítimas.

4.o Todos los conflictos que se susciten a bordo durante el viaje, serán solucionados en Buenos Aires a su regreso por un tribunal mixto, salvo casos que no admitan dilación por su gravedad, en los cuales el capitán procederá de acuerdo con lo establecido en el Código y ordenanzas citadas en el artículo 3.o, previa información sumaria testimoniada por el personal de a bordo y demás pruebas que pueda reunir, enviándola, tanto sea el capitán como los tripulantes, a sus respectivas sociedades.

5.o Las tripulaciones carecen de facultades para resolver la paralización del trabajo a bordo, debiendo en caso de serias divergencias, poner el hecho en conocimiento de la Federación, para que ella someta el asunto a la comisión mixta y ésta resuelva lo pertinente a su llegada a este puerto.

Asamblea huelguista—

En la cancha del club Boca Juniors celebrarán los huelguistas una asamblea esta tarde, a las 5, para considerar lo relativo al movimiento.

Los miembros del consejo federal informarán de las gestiones realizadas en el día.

—El consejo de la Federación Marítima nombró hoy de su seno una comisión para gestionar de los poderes públicos la libertad de los dirigentes de la sección Corrientes, que han sido detenidos.

Gestiones de solución—

Esta mañana concurrió el señor Dodero al ministerio de marina, celebrando una entrevista con el titular, ingeniero Alvarez de Toledo.

El referido armador dió cuenta al ministro de las concesiones que está dispuesto a conceder a los obreros el Centro de Cabotaje, confirmándole la buena voluntad de los miembros de la institución para llegar a un pronto arreglo del conflicto.

El prefecto de puertos ha comunicado al ingeniero Alvarez de Toledo que las gestiones que lo encargó cerca de los obreros, están satisfactoriamente encaminadas.

Todo permite suponer que el problema quedará solucionado de un momento a otro.

ALREDEDOR DE LA PAZ

Las elecciones en Alemania

LAS CRISIS OBRERAS EN INGLATERRA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Las elecciones en Alemania

PARIS, enero 23. — Comunican de Basilea que sobre un total de 421 representantes a la asamblea nacional, que corresponden según las últimas elecciones, ya se conocen los resultados correspondientes a 409 representantes.

Según el número de sufragios, las bancas han sido adjudicadas a los diversos partidos en la siguiente forma: Partido Popular Nacional Alemán, 33 diputados; Partido Popular Alemán, 22; Partido Popular Cristiano (antiguo Partido del Centro), 80; Demócratas, 7; Socialistas de la Mayoría, 160; Socialistas de las Minorías, 23; más cierto número de diputados pertenecientes a partidos regionales.

Las crisis obreras en Inglaterra

LONDRES, enero 23 — La perspectiva de las crisis obreras continúa siendo inquietante. Veinte mil mecánicos de Londres, ciento cincuenta mil mineros de York Shire y siete mil obreros de Hull declaráronse en huelga. Los mecánicos de Clyde anuncian declararse en huelga el próximo sábado, pretendiendo la semana de cuarenta horas de trabajo.

Los empleados de los ferrocarriles de Londres reclaman la jornada de ocho horas, la nacionalización de los ferrocarriles y la participación de los obreros en la dirección de las empresas.

La conferencia de la paz

PARIS, enero 23 — (Oficial) — Después de la reunión de los delegados de la conferencia de la paz, se hizo la siguiente declaración:

Las potencias asociadas están empeñadas en una obra solemne bajo su responsabilidad tendiente al establecimiento de la paz en Europa y en todo el mundo.

Es con la más viva atención que se aferran al hecho que Euorpa y el mundo no pueden estar en paz si Rusia no lo está; en consecuencia, reconocen y aceptan como su deber servir a Rusia en este asunto de gran importancia con tanta generosidad, abnegación, solicitud y buena voluntad, como servirían a cualquier otra amiga o aliada.

Están dispuestas a prestar ese servicio al pueblo ruso de la manera que sea más aceptable para él. Con ese espíritu y con esa intención tomaron la siguiente resolución: Invitar a todo grupo organizado que ejerza actualmente o que piense ejercer una autoridad política o de control militar, o lo que sea, en Siberia o en el interior de las fronteras de la Rusia Europea, tal cual estaban antes de la guerra que acaba de terminarse, menos Finlandia y Polonia, a enviar una representación cuyo número no pase de tres delegados para cada grupo, a la Isla de los Príncipes, en el mar de Mármara.

Ahí, estos, serán recibidos por representantes de las potencias asociadas siempre que en el intervalo se establezca una tregua entre los partidos invitados y que todas las fuerzas armadas enviadas o dirigidas contra pueblos o territorios fuera de la frontera de la Rusia europea, tal como se hallaba antes de la guerra o contra Finlandia o contra pueblos o territorios cuya autonomía está comprendida en los 14 artículos en los cuales se basan las presentes negociaciones de paz, sean mientras tanto retiradas y que toda acción ofensiva militar cese.

Discurso de Romanones

MADRID, enero 23.—En la apertura de los cursos en el Ateneo, el conde de Romanones disertó extensamente, siendo aplaudido. Comprobó el rejuvenecimiento de las antiguas sociedades, la descomposición de los antiguos partidos políticos y la necesidad de renunciar al caciquismo antiguo. La guerra esparció por el mundo un espíritu de solidaridad de todas las ramas de la actividad humana.

Los pueblos están decididos a que los horrores de la guerra no se reproduzcan, de donde resulta la imposibilidad de que nuestro pueblo quede aislado. Opino que el país debe fijar la política internacional. La purificación del sufragio traerá una mejora parlamentaria. Los pueblos desean la sociedad de las naciones. La transformación político-administrativa se transformará en cordial acuerdo por parte de todas las energías sociales.

Pro defensores del orden

LA LISTA DE "LA EPOCA"

El éxito que era de esperar viene acompañando la iniciativa de LA EPOCA, en lo que se refiere a la lista abierta para recolectar fondos con los cuales concurrir a aliviar la situación de las familias de los defensores del orden, muertos y heridos en los acontecimientos ocurridos durante la semana trágica.

El público ha respondido ampliamente a nuestro llamado. Y son numerosas las cartas de felicitación que de todas partes recibimos al respecto.

Las subscripciones vienen también haciéndose cada vez mayores. Y a la lista de las publicadas, debemos agregar la de la Compañía Argentina de alumbrado de alcohol, que nos ha remitido doscientos pesos, para tal objeto.

Anotamos complacidos, pues, estos envíos que demuestran una vez más cómo se sabe concurrir al socorro de las familias castigadas por el infortunio al perder a sus sostenedores, caídos en el cumplimiento de su deber.

En la sección 41a.—

Una comisión especial ha convocado al vecindario de la parroquia de Las Heras, a una reunión que se realizará el sábado próximo a las 8.30 p. m. en uno de los salones del local, Santa Fe esquina Serrano, a fin de cambiar ideas para efectuar una demostración al personal de policía de la aludida sección, para premiar el esfuerzo por él desarrollado durante los días de la pasada huelga.

En la sección 28a.—

A fin de organizar una manifestación de gratitud y aplauso al personal de policía de esta sección se realizó una asamblea de vecinos, quedando constituída a tal efecto, una comisión que componen los señores siguientes

Presidente, Dr. Pedro Podestá; vice 1o., capitán Luis González Videla; vice 2o., Sr. José A. Gerino; secretario general, ing. Rodolfo Vaccaro; secretarios: F. C. Jaimes Larrandón y Víctor Blanco Fresco; tesorero, Sr. Eduardo I. Mavero; pro, Sr. José Luchini; vocales: Dr. L. Arias, A. E. Thamm, B. Quintana, I. A. Deferrari, Dr. M. Fuschini, E. Mari, A. Volpi, L. Ferrari, I. González, A. Escudero, N. Villarreal, R. Sosa, C. Pacheco, M. Cejas, Dr. J. Udabe, ing. Rosel Soler, D. Vilela, J. C. de Cendoya, Dr. J. Stefani, J. Guidi, T. Tassano, J. Flores, Dr. H. Basaldúa, Dr. R. Martínez Barrios, R. Merz, E. y A. Badino, M. Onetto. Siguen más firmas.

La fruta fresca argentina

SU EXENCION DE DERECHOS EN EL BRASIL

Por el ministerio respectivo acaba de expedirse en el Brasil, el decreto por el cual continúa exenta de derechos de introducción, la fruta fresca que se importe de la República Argentina.

El mantenimiento de esta medida, implica, desde luego, el propósito de mantener abierto ese mercado a la producción frutícola de nuestro país. Y ello, naturalmente, representa un estímulo para los exportadores argentinos, sirviendo a la vez para intensificar las relaciones comerciales entre los dos pueblos.

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura máxima del día, producida a las 10.30 a. m., 29.o2 sobre 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 908. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4299. — Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6 p. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 830.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

APOLO. — Compañía cómico-dramática argentina. — El sábado 25, debut: "El anzuelo"; "Su Excelencia".

NACIONAL. — Compañía cómica-lírica nacional. — "La otra noche en los Corrales"; "La historia del año"; "Tangos, tongos y tungos".

LICEO. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — "La alegría de la huerta"; "El modisto de París"; "El corto de genio".

COMEDIA. — Compañía de sainetes y revistas nacional. — "La mascota del barrio"; "Apuntes y recortes"; "Teatro breve"

MARCONI. — Compañía lírica italiana.— "Traviata".

MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — "El príncipe soñado", "El país de las hadas"; "Las musas latinas".

EXCELSIOR. — Compañía italiana de prosa y música. — "L'artiglio"; "Tutti al monte di Pietà"; "Una serva impertinente" Números de variedades.

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional de dramas y comedias. — "La piedra de escándalo"; "La chacra de don Lorenzo".

VARIEDADES. — Compañía nacional de revistas y zarzuelas. — "La canción del ciego"; "¡América para la humanidad!"; "Los dientes del perro".

LA UNION SUDAFRICANA

Movimiento en favor de la independencia

Un despacho de Londres dice que, según noticias de Johannesburg, se realizó en Bloemfontein una importante manifestación popular en favor de la absoluta independencia del Africa del Sur.

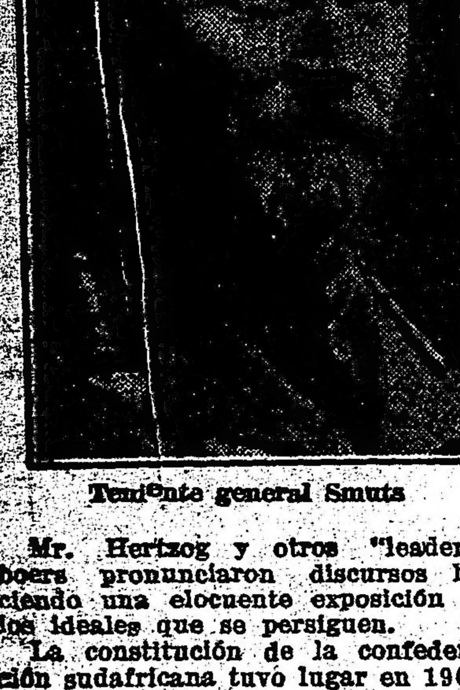

Teniente general Smuts

Mr. Hertzog y otros "leaders" boers pronunciaron discursos haciendo una elocuente exposición de los ideales que se persiguen.

La constitución de la confederación sudafricana tuvo lugar en 1909.

Los dos hombres más grandes en estos momentos en el Africa del Sur son los generales Botha y Smuts.

La vida de estos hombres está tan vinculada a aquel importante dominio británico, que se confunde con su historia.

El general Botha colaboró eficazmente con Lucas Meyer en la fundación de la república del Transvaal. Durante algún tiempo estuvo empleado en Swaziland, estableciéndose después en el distrito de Brigheid. En 1897 fué electo representante al parlamento del Transvaal, en el que combatió, junto con Delarey, la política intransigente de Krüger.

En 1899 sirvió a las órdenes de Lucas Meyer en la guerra contra Inglaterra, encargándose de la defensa de las provincias del Tugela. Al retirarse Meyer tomó el mando de las tropas de Vryheld, Utrecht y Vakkerstroom, con las cuales sitió a Ladysmith y derrotó a los ingleses en las batallas de Colenso y Spionkojp. Fué después lugarteniente del general en jefe y en 1900, al morir Joubert, asumió el mando supremo de todas las fuerzas boers.

Organizó más tarde la resistencia con la cooperación de Delarey, Beyers, Viljoen, Cristian Botha y Smuts. Después de celebrar una conferencia con lord Kitchener en Middelburg, en 1901, declaró inaceptables las condiciones de paz propuestas por Inglaterra, e inmediatamente, al frente de 4.000 hombres, invadió el Natal continuando con extraordinario vigor la guerra. Convencido al fin de la inutilidad de sus esfuerzos y del escaso resultado de una guerra de guerrillas, votó por la necesidad de ajustar la paz en las asambleas boers de Klerkedorp, Pretoria y Vereeniging, en abril y mayo de 1902.

Mapa del Africa del Sur

En 1907, el general Botha fué jefe del primer gobierno del Transvaal, regido ya por la nueva constitución. Terminada la sangrienta guerra anglo-boer, quedaba a Inglaterra el grave problema de organizar y pacificar por completo las posesiones adquiridas.

Para preparar la evolución en la marcha política de aquel territorio en el que se conservaban los odios y las huellas de la guerra, se hicieron unas elecciones en las que se dió voto a los habitantes, sin distinción de nacionalidad, resultando de ellas el triunfo del general Botha.

El nuevo primer ministro dirigió la palabra a sus administrados encargándoles fueran leales y adictos a la política implantada en el país. Recomendó cariño y amor hacia la Gran Bretaña y olvido de lo pasado como manera única de curar llagas que de continuar abiertas acabarían por crear una situación insostenible para unos y otros, y reconoció que Inglaterra procedió con toda justicia y equidad al dar la autonomía al Transvaal, a pesar de lo muy expuesto que era tal experimento por tratarse de un pueblo patriótico y tenaz, pronto a empuñar las armas y dar otro disgusto a sus dominadores.

En ese mismo año (1907) se trasladó el general a Inglaterra al celebrarse la conferencia colonial, tributándole cordial acogida y otorgándole especiales honores varias ciudades británicas, particularmente Edimburgo, cuya universidad le confirió el título honorario de doctor en leyes.

En 1909 tomó parte activa en la constitución de la confederación del Africa del Sur. En mayo de 1910 aceptó el encargo de formar el primer ministerio de la joven confederación.

Jan Christiaan Smuts tiene cuarenta y siete años de edad. Es hijo de Mr. J. A. Smuts, miembro de la asamblea legislativa. Después de haber recibido su educación en el colegio Victoria, en Stellembosch, pasó a la universidad de Cambridge, y después de seguir estudios en Christ's College, obtuvo un primer premio en derecho.

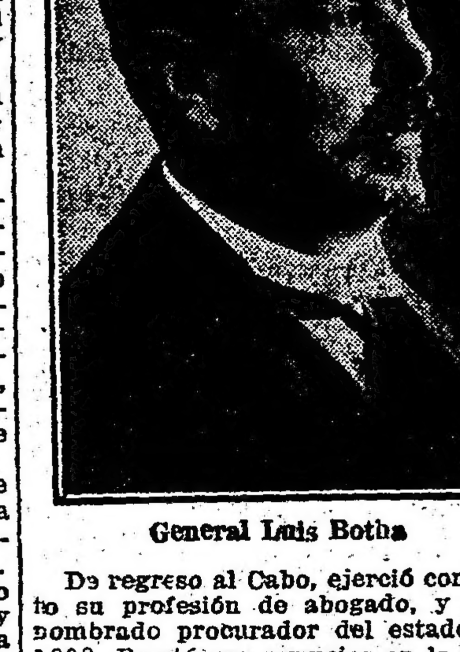

General Luis Botha

De regreso al Cabo, ejerció con éxito su profesión de abogado, y fué nombrado procurador del estado en 1898. Prestó sus servicios en la campaña de Sud Africa y ejerció el comando supremo en la Colonia del Cabo. Su experiencia militar le ha sido de grande utilidad en la campaña en la Africa Oriental alemana, campaña que dirigió cuando el general Sir Horace Smith Dorrien presentó su renuncia en febrero de 1916.

El general Smuts renunció su puesto como secretario colonial en el gabinete del general Botha, cuando su jefe le llamó a ponerse al frente de las tropas, y llevó a cabo, con la mayor energía, la campaña en contra del enemigo. Sus labores en el ministerio de hacienda y de defensa lo habían familiarizado completamente con las necesidades de la situación

El general Smuts llegó a Londres en marzo de 1917 y se le recibió con entusiasmo. Fué a representar la Unión de Sud Africa en la Conferencia Imperial de Guerra.

El general Smuts fué recibido como miembro del consejo privado, y al hacérsele este honor no se hizo otra cosa que reconocer sus brillantes servicios en la campaña del Africa Oriental alemana. Es un verdadero estadista, cuyos servicios al imperio le hacen acreedor a la gratitud y a la admiración del pueblo británico. No se registra un caso más notable que éste en que el enemigo de otro tiempo se haya convertido en un leal y decidido amigo bajo la influencia democrática del imperio británico.

Los generales Botha y Smuts no son ahora partidarios de la independencia sudafricana. Esto indudablemente resta prestigio al movimiento iniciado en Bloemfontein.

La manifestación realizada en el lugar nombrado es un signo de los tiempos. Los pueblos quieren disponer libremente de sus propios destinos.

Empresarios de cinematógrafos

La sociedad de Empresarios de cinematógrafos, ha dirigido una nota al concejo deliberante solicitando la reducción de un cincuenta por ciento de los impuestos que abonan los biógrafos.

Alegan en su favor los peticionantes, entre otras muchas consideraciones, que los cinematógrafos pagan proporcionalmente impuestos más elevados que los teatros, siendo que a los primeros concurre un público más modesto que a los segundos, sólo frecuentados por la clase social pudiente.

Campaña contra la langosta

En la dirección general de agricultura y defensa agrícola, se han recibido las noticias que insertamos a continuación, sobre el desarrollo de la campaña contra la langosta:

Corrientes: Refiere el informe recibido de esta seccional que durante el día de ayer se combatió la invasión de saltona en los departamentos de La Capital, San Cosme, Esquina, Saladas y Empedrado, lográndose destruir el insecto que infecta una extensión de 80 hectáreas. En cuanto a otros restos de mangas, establece que éstos, dispersos y sin importancia, transfórmanse en voladora, evolucionado en los citados departamentos, sin poder constituirse en mangas.

Seccional Córdoba: Expresa el informe elevado por esta jurisdicción seccional que en los distritos de Oncativo, Laguna Larga y Pilar, se destruyen las últimas mangas de saltona, observándose que reducidos grupos de este insecto se transforma en voladora.

Paraná: Se ha recibido de esta seccional el informe relativo a los trabajos practicados desde mediados de diciembre hasta el día quince del corriente, estableciéndose en el mismo, que en este lapso de tiempo se combatieron todas las plagas agrícolas que infestan la zona jurisdiccional. Con respecto a la invasión de saltona registrada en los departamentos de Diamante y Victoria ésta fué intensa, más como desde su aparición no escasearon los elementos necesarios para destruirla, de inmediato se logró localizarla y luego extinguirla casi en su totalidad.

Los núcleos dispersos que alcanzaron a transformarse en voladora, ni tienen importancia, ni ocasionaron pérdida alguna en los sembrados. En los distritos de Las Tacuaras y Estacas, se observaron nacimientos de mosquita en dos períodos distintos. La saltona correspondiente al primero de éstos, se logró dominarla, y la que pertenece al segundo, está casi destruída.

Por último, consigna que la municipalidad de La Paz, estableció una cuadrilla de peones que trabajan en los caminos públicos, combatiendo la hormiga, vizcacha, abrojo grande, tarea a que también se dedican los ocupantes de predios afectados por las referidas plagas.

La destrucción habida durante la fecha antes mencionada, se desdobla en la siguiente forma: hormigueros destruídos, 1646; viviendas de vizcachas, 1946; abrojo grande, hectáreas 1880; mosquita, metros cúbicos, 10; saltona, metros cúbicos, 63.

Movimiento monárquico en Portugal

Situación de los revolucionarios

ALREDEDOR DE LOS SUCESOS

EL EX REY MANUEL

El movimiento monárquico portugués mantiénese firme, sin que hasta ahora pueda decirse que el gobierno republicano esté en condiciones de dominarlo. Las enérgicas medidas tomadas por éste, según lo anuncian los telegramas de hoy, alcanzan solamente a las ciudades que permanecen fieles a la república, ya que todo el norte parece ser decididamente partidario de la restauración de la monarquía.

Anuncian los despachos provenientes de Tuy (Pontevedra) que el movimiento parece progresar en toda la nación. Lo cual quiere decir, que el golpe ha encontrado ambiente favorable, dentro de los diversos círculos del país.

Dentro del gobierno monárquico constituido por el capitán Paiva Couceiro, se ha producido sin embargo una escisión. El ministro de hacienda por éste designado, elevó su renuncia, y como no se la aceptasen manifestó que abandonaba ese partido plegándose a la causa de la república. Hasta donde va la repercusión de ese hecho, es cosa que no es dable todavía enunciar.

Entretanto el gobierno republicano no ha reemplazado al ministro de guerra, señor Tamagnini de Souza Barbosa que se encuentra enfermo, por el jefe de las fuerzas de la división de Coimbra, general Hipolite, lo cual implica afirmar que se piensan tomar serias medidas de orden militar, para sofocar la revolución que es la segunda producida dentro de los últimos quince días.

Resultan interesantes, por otro lado las declaraciones que se atribuyen al chambelán de don Manuel y al ex ministro portugués en Londres Sr. de Soveral, respecto a la actitud del ex rey. Ambos manifiestan que el ex soberano está dispuesto a regresar a su patria si Portugal así lo desea. Y tal vez sea ésta la razón que lo ha obligado a partir de su residencia con destino desconocido, cosa que ha dado lugar a que circulen diversos rumores acerca de su paradero, tal, por ejemplo, como el de encontrarse en un vapor en la rada exterior del puerto de Lisboa, esperando el desarrollo de los acontecimientos.

Como ayer, pues, las noticias que se reciben acerca del movimiento no permiten formular juicio alguno acerca de sus resultados finales. Los dos gobiernos estatuidos, tienen fe en el triunfo de sus ideas y cuentan con fuerzas que les permiten mantenerse, mientras se produce el choque que seguramente ha de decidir en último término la contienda.

LISBOA, enero 19 (retrasado en la transmisión). — Son completamente inexactos los últimos movimientos políticos de Portugal de carácter bolsheviki; únicamente esos movimientos han respondido a querellas de los distintos partidos políticos nacionales.

LISBOA, enero 20 (retrasado).— El ministro de la guerra, señor Tamagnini, seguido de algunos oficiales partieron en tren especial para Oporto, donde llegaron ayer, siendo recibidos en Campanha por los oficiales de la guarnición. Se dirigieron al cuartel general, donde fueron informados que sería proclamada la monarquía en Oporto. El señor Tamagnini en seguida pudo embarcarse junto con su comitiva rumbo a Lisboa, recibiendo en el trayecto la confirmación de la proclamación monárquica en Oporto.

Circula el rumor de que Joao Almeida intentó sublevar las tropas de Aveiro y Coimbra y no consiguiéndolo retornó a Oporto.

El estado de sitio ha sido decretado en todo el país. Uno de los edictos monárquicos de Oporto, determina que inmediatamente después de la proclamación de la monarquía todos los edificios enarbolarán la bandera azul y blanca.

El presidente del ministerio llamó a don Ayres Ornellas, representante de Manuel de Braganza, para hablar sobre la tentativa monárquica, pareciendo que al salir de la entrevista, que el candidato al trono, va le decir, Manuel de Portugal, no encuentra que el momento sea propicio para una tentativa de restauración de la monarquía.

Unión Cívica Radical

Convención de la Capital

La Convención de la Capital deberá reunirse mañana, a las 9 de la noche, en el local Suipacha No. 156, para proceder a la designación de cuatro delegados al Comité Nacional, cargos que se hallan vacantes.

Es muy probable que en la misma reunión se fije la fecha en que se elegirán los candidatos a legisladores que el partido sostendrá en las elecciones de marzo.

Comité de la Capital

En el local de costumbre celebrará sesión esta noche el Comité de la Capital. Serán consideradas, en primer término, las renuncias elevadas por algunos miembros de la mesa directiva.

El informe de la comisión especial, compuesta por los señores Barbieri, Tamborini y Becú, dará motivo a un debate, siendo probable que el comité adopte una resolución definitiva respecto a las conclusiones del citado documento.

También será comunicado oficialmente el informe de la minoría que suscribe el doctor Bonifacio.

COMITE DE LA JUVENTUD

Continúan con mucha actividad los trabajos iniciados por este comité, que preside el señor Ricardo Díaz Malaver y constituído con fines de solidaridad partidista.

En la próxima semana serán citados los delegados seccionales y la junta ejecutiva, para dar lectura y someter a su aprobación el manifiesto redactado, para una vez aprobado darlo a la publicidad.

La junta de propaganda, que preside el señor Juan Laurito, sigue cumpliendo su cometido con todo éxito.

—En conmemoración de la revolución del 4 de febrero y como iniciación de la activa propaganda a realizar por este comité, el día 3 de febrero se organizará un gran acto cívico, en el que harán uso de la palabra los doctores Gallo, Beiró y Cantilo.

Se siguen recibiendo adhesiones, provisoriamente, en Santiago del Estero 436.

CIRCUNSCRIPCION 15a.

En su local San Blas 1423, celebrará una reunión extraordinaria, la comisión directiva del comité de San Bernardo, para tratar asuntos relacionados con la próxima renovación de autoridades en los subcomités y con la próxima agitación electoral.

CIRCUNSCRIPCION 15

El sábado próximo, a las 9 p. m., en San Blas 1423, se reunirá en sesión extraordinaria la comisión directiva del comité radical de San Bernardo para tratar asuntos relacionados con la renovación de autoridades de los subcomités y con la propaganda electoral a efectuarse.

Concejo Deliberante

Comisión de presupuesto—

Como hemos anunciado oportunamente, la comisión de presupuesto había resuelto efectuar una serie de visitas a las distintas reparticiones que componen el departamento de obras públicas antes de iniciar el estudio de este anexo.

La comisión en pleno ha dado comienzo en el día de hoy a esas visitas, por cuya causa no se reunió esta mañana, como habitualmente venía realizando sus reuniones de 9 a 12 p. m.

En la jira efectuada, la comisión visitó la administración de limpieza, mataderos, asistencia pública y algunos talleres municipales.

Hoy a las 6 p. m. se reunirá para continuar el estudio de varios anexos.

Abaratamiento de la vida—

La comisión especial pro abaratamiento de la vida que la integran los concejales Martínez Castro, Mela, Casullo, Duprat y Spinetto, se reunió esta mañana.

Resolvióse tomar como tema preferente en esta reunión el asunto de la carne. Previo un cambio general de ideas la comisión acordó invitar a concurrir a su seno el próximo sábado al superintendente de mercados y a los presidentes de las asociaciones de carniceros, a fin de unificar ideas para tratar de conseguir en la forma más rápida y posible el abaratamiento de este artículo.

Piensa la comisión dedicarle su preferente atención al estudio del abaratamiento de sólo determinados artículos de primera necesidad, como ser la carne, pan, leche, legumbres y verduras.

Periodismo apostólico

UN ARTICULO REPRODUCIDO 40 MILLONES DE VECES

"El mensaje a García"

Reproducimos uno de los documentos periodísticos más importantes que ha producido la civilización moderna. En este documento hay una altísima lección de moral y de ciudadanía, que todos los hombres deben conocer.

"Un mensaje a García" es la obra culminante y definitiva del periodista norteamericano Elbert Hubbard, director de la revista "Philistine". Mejor diríamos que es la suprema concreción de la ética y de la mentalidad de la gran República de los Estados Unidos del Norte, porque solamente las razas que, como las de esa ilustre nación, han llegado al más alto grado de depuración moral y jurídica pueden producir hombres que, como Wilson y Hubbard, logran hacerse oir y admirar por toda la humanidad.

Hubbard, hombre sin duda, de gran corazón, y de exquisita sensibilidad, se inspiró para escribir su artículo en un sencillo episodio familiar. El gran periodista discutía con su hijo Best sobre lo que es el heroísmo, y Best hubo de decir que el verdadero héroe de la guerra de Cuba fué Rowan, "que salió solo y realizó su propósito: llevó el mensaje a García".

Esta frase, sencilla y profunda, impresionó hondamente a Hubbard, y aquella misma noche quedó escrito el artículo que había de hacerse tan famoso como las más altas obras del ingenio de los hombres en todas las épocas y en todos los pueblos.

No mucho después, el documento periodístico fué traducido a todos los idiomas, alcanzando difusión prodigiosa en Rusia, Alemania, Francia, Turquía, Indostán, China, Japón, Inglaterra. Ahora, traducido al castellano por el periodista cubano Ramón Planiol, las tiradas pasan ya de los cuarenta millones de ejemplares. No se conoce en la historia general de la literatura un caso semejante de difusión.

He aquí el artículo:

Un mensaje a García—

En todo este asunto de Cuba hay un hombre que sobresale en el horizonte de mi memoria como el planeta Marte en su perihelio. Cuando se declaró la guerra entre España y los Estados Unidos era muy necesario comunicarse prontamente con el jefe de los insurrectos. Encontrábase García allá, en la manigua de Cuba, sin que nadie supiera su paradero. Era imposible toda comunicación con él por telégrafo o por correo. El presidente tenía que contar con su cooperación, sin pérdida de tiempo. ¿Qué hacer?

Alguien dijo al presidente: "Hay un hombre llamado "Rowan" que puede encontrar a García, si es que se le puede encontrar."

Se trajo a Rowan y se le entregó una carta para que a su vez la entregara a García. Cómo fué que este hombre, Rowan, tomó la carta, la selló en una cartera de hule, se la amarró al pecho, hizo un viaje de cuatro días, y desembarcó de noche en las costas de Cuba en un bote sin cubierta; cómo fué que se internó en las montañas, y en tres semanas salió al otro lado de la isla, habiendo atravesado a pie un país hostil y entregado la carta a García, son cosas que no tengo deseo especial de narrar en detalle. Pero sí quiero que conste que Mac-Kinley, presidente de los Estados Unidos, puso una carta en manos de Rowan para que éste la entregara a García. Rowan tomó la carta y no preguntó: "¿Dónde está García?"

¡Loado sea Dios! He aquí un hombre cuya figura debe ser vaciada en imperecedero bronce y puesta su estatua en todos los colegios del país. No es la enseñanza de libros lo que los jóvenes necesitan ni la instrucción en esto o aquello, sino el endurecimiento de las vértebras, para que sean fieles a sus cargos, para que actúen con diligencia, para que hagan la cosa: "llevar el mensaje a García."

El general García ya no existe; pero hay otros Garcías.

No hay hombre que haya tratado de administrar una empresa que requiera mucho personal que a veces no se haya quedado atónito al notar la imbecilidad del promedio de los hombres, la inhabilidad o la falta de voluntad de concentrar sus inteligencias en una cosa dada y hacerla.

La asistencia irregular, la desatención ridícula, la indiferencia vulgar y el trabajo mal hecho parecen ser la regla general. No hay hombre alguno que salga airoso de su empresa, a menos que, quieras que no quieras o por la fuerza, obligue o soborne a otros para que le ayuden, o a menos que tal vez Dios Todopoderoso, en su bondad, haga un milagro y le envíe al Angel de la Luz para que le sirva de auxiliar.

Tú, lector, puedes hacer esta prueba. Te encuentras en estos momentos sentado en tu oficina. A tu alrededor tienes seis empleados. Llama a uno de ellos y pídele lo siguiente: "Tenga la bondad de buscar en la Enciclopedia y hágame un memorándum corto de la vida de Correggio".

¿Crees tú que el empleado contesta: "Sí, señor", y se marcha a hacer lo que tú le dijiste?

Nada de eso. Te mirará de soslayo y te hará una o más de las siguientes preguntas:

¿Quién era él?

¿En cuál enciclopedia?

¿Dónde está la enciclopedia?

¿Acaso fuí empleado yo para hacer eso?

¿No querrá usted decir Bismarck?

¿Por qué no lo hace Carlos?

¿Murió?

¿Hay prisa para eso?

¿No sería mejor que yo le trajera el libro y usted mismo lo buscara?

¿Para qué quiere usted saberlo?

Y me atrevería a apostar diez a uno a que después que hayas contestado el interrogatorio y explicado la manera de buscar la información que necesitas y por qué la necesitas, tu empleado se retira y obliga a un compañero a que le ayude a encontrar a García, regresando poco después, diciéndote que no existe tal hombre. Desde luego puede darse el caso en que yo pierda la apuesta; pero según la ley de promedios no debo perder.

Ahora bien; si tú sabes lo que tienes entre manos, tú no debes molestarte en explicar a tu auxiliar que "Correggio" está indicado con "C" y no con "K", sino que, sonrientemente y de buen humor, le dirás: "Está bien; déjelo"; y dicho esto te levantarás y lo buscarás tú mismo.

Y esa incapacidad para obrar independientemente, esa estupidez moral, esa deformidad de la voluntad, esa falta de disposición para hacerse cargo de una cosa y realizarla, esas son las cosas que han pospuesto para lejos en lo futuro, al socialismo puro. Si los hombres no actúan por sus propias iniciativas para sí mismos, ¿qué harán cuando el producto de sus esfuerzos sea para todos? La fuerza bruta parece necesaria y el temor a ser "rebajado" el sábado a la hora del cobro hace que muchos trabajadores o empleados conserven el trabajo o la colocación.

Anuncia pidiendo un taquígrafo, y de diez solicitudes, nueve son de individuos que no tienen ortografía, y lo que es más: de individuos que no creen necesario tenerla. ¿Podrían esas personas escribirle una carta a García?

—Mire usted — me decía el gerente de una gran fábrica, — mire usted aquel tenedor de libros.

—Bien; ¿qué le pasa?

—Es un magnífico contable; mas si se le manda hacer una diligencia, tal vez la haga; pero puede darse el caso de que entre en cuatro salones de bebidas antes de llegar y cuando llegue a la calle Principal ya no se acuerde ni de lo que se le dijo.

¿Puede confiarse a ese hombre que lleve un mensaje a García?

Recientemente hemos estado oyendo conversaciones y expresiones de muchas simpatías hacia "los extranjeros naturalizados que son objeto de explotación en los talleres", así como hacia "el hombre sin hogar que anda errante en busca del trabajo honrado", y junto a esas expresiones con frecuencia empléanse palabras duras hacia los hombres que están en el poder.

Nada se dice del patrono que se avejenta antes de tiempo, tratando en vano de inducir a los eternos disgustados y perezosos a que hagan un trabajo a conciencia; ni se dice nada del largo tiempo ni de la paciencia que ese patrono ha tenido buscando personal que no hace otra cosa sino "matar el tiempo" tan pronto como el patrono vira la espalda. En todo establecimiento y en toda fábrica se tiene constantemente en práctica el procedimiento de selección por eliminación. El patrono vése constantemente obligado a rebajar personal que ha demostrado su incompetencia en el fomento de sus intereses y a tomar otros empleados. No importa que los tiempos sean buenos; este procedimiento de selección sigue en todo tiempo, y la única diferencia es que cuando las cosas están malas y el trabajo escasea se hace la selección con más escrupulosidad; pero afuera y para siempre afuera tiene que ir el incompetente y el inservible. Por interés propio, el patrono tiene que quedarse con los mejores, con los que pueden llevar un mensaje a García.

Conozco a un individuo de aptitudes verdaderamente brillantes, pero sin la habilidad necesaria para manejar su propio negocio, y que, sin embargo, es completamente inútil para cualquier otro, debido a la insana sospecha que constantemente abriga de que su patrono le oprime o trata de oprimirle. Sin poder mandar, no tolera que se le mande. Si se le diera un mensaje para que lo llevara a García, probablemente su contestación sería: "Llévelo usted mismo".

Hoy este hombre anda errante por las calles en busca de trabajo, teniendo que sufrir la inclemencia del tiempo. Nadie que le conozca se atreve a darle trabajo, puesto que es la esencia misma del descontento. No entra por razones, y lo único que en él podría producir algún efecto sería un buen puntapié salido de la punta de una bota del número 9, de suela gruesa. Sé en verdad que un individuo tan deforme como ese moralmente no es menos digno de compasión que el físicamente inválido; pero en nuestra compasión derramemos también una lágrima por aquellos hombres que se encuentran al frente de grandes empresas, cuyas horas de trabajo no están limitadas por el sonido del pito y cuyos cabellos prematuramente encanecen en la lucha que sostienen contra la indeferencia zafia, contra la imbecilidad crasa y contra la ingratitud cruenta de los otros, quienes, a no ser por el espíritu emprendedor de éstos, andarían hambrientos y sin hogar.

Diríase que me he expresado con mucha dureza. Tal vez sí; pero cuando el mundo entero se ha entregado al descanso yo quiero expresar unas palabras de simpatía hacia el hombre que sale avante en su empresa, hacia el hombre que, aun a pesar de grandes inconvenientes, ha sabido dirigir los esfuerzos de otros hombres, y que después del triunfo resulta que nada ha ganado, nada más que su subsistencia.

También yo he ganado mi lata de comida al taller y he trabajado a jornal diario, y también he sido patrono y sé que puede decirse algo de ambos lados.

No hay excelencia en la pobreza "per se"; los harapos no sirven de recomendación. No todos los patronos son rapaces y tiranos; no todos los pobres son virtuosos.

Mis simpatías todas están en el hombre que hace su trabajo, cuando el patrono está presente como cuando se encuentra ausente. Y el hombre que al entregársele una carta para García, tranquilamente toma la misiva, sin hacer preguntas idiotas y sin intención alguna de arrojarla a la primera alcantarilla que encuentre a su paso, o de hacer cosa alguna que no sea entregarla al destinatario, ese hombre nunca queda sin trabajo ni tiene que declararse en huelga para que se le aumente el sueldo. La civilización busca ansiosa, insistentemente, a esa clase de hombres. Cualquier cosa que ese hombre pida, la consigue. Se le necesita en toda ciudad, en todo pueblo, en toda villa, en toda oficina, tienda y fábrica y en todo taller. El mundo entero lo solicita a gritos; se necesita, y se necesita con urgencia al hombre que pueda llevar "un mensaje a García".

Elbert Hubbard.

Solicite un Crédito en esta casa
Obtendrá Elegancia Economía
Sastrería Confecciones
CAMISAS
SOMBREROS
J. A. Lonne
CANGALLO 809

La reconstrucción belga

EL NUEVO GOBIERNO

SUS PRINCIPALES FIGURAS

Bruselas, diciembre 1918.

Bélgica, que, con su soberano gesto de dignidad, mantenido con un espíritu de heroico sacrificio, entró en la Historia con los supremos prestigios de un pueblo inmortal, se prepara eficazmente para hacer un esfuerzo en la paz digno de la nación que en la gran guerra comprometió su vida, su existencia, para defender su honor ultrajado por el furor militarista de un imperio que colocaba la fuerza y la violencia sobre la Justicia y el Derecho.

La nación mártir, con energías morales y con impulsos espirituales que causan asombro, está iniciando una labor de reconstitución financiera y económica sobre bases nuevas, que rompen con prejuicios añejos, con viejas preocupaciones. Bélgica será el primer campo de experiencia de las grandes ideas renovadoras nacidas de esta guerra transformadora del mundo. En el campo social, en la zona económica, en la esfera industrial, Bélgica acomete ensayos y prepara iniciativas de un sentido radicalísimo.

El pueblo del rey Alberto antes de la guerra, estaba dividido en dos grandes mitades: de un lado, el elemento flamenco; de otro, el elemento valón. Su historia, su temperamento, su raza, su lengua, sus hábitos, sus anhelos políticos los separaba profundamente. Cuatro años de horribles sufrimientos, de martirios, de penas comunes, unieron estas dos grandes partes de la población belga, fundiéndolas en un solo afán, en un único ideal: el de ver su patria, Bélgica, rehecha y engrandecida.

En agosto de 1914, los elementos radicales de Bélgica — socialistas y liberales — luchaban denodadamente contra los católicos y conservadores para lograr la reforma constitucional y mediante ella llegar a la implantación del sufragio universal simple y puro. Una lucha acérrima, feroz venía dividiendo a los políticos belgas.

Hoy se suman las representaciones de todos los partidos y unánimemente acuerdan que la cámara actual puede ir a la reforma de las leyes electorales en vigor, para elegir sobre la base del sufragio universal, una verdadera constituyente que resuelva los grandes problemas de la política nacional.

La historia de la política durante los cuarenta últimos años en Bélgica, se caracterizaba por ser una lucha encarnizada, sin cuartel, entre los católicos y los socialistas, apoyados los primeros por los liberales moderados, sumados a los segundos los liberales radicales. En veinte años no reinó una hora de paz entre las agrupaciones políticas; era una guerra perenne, sin tregua, donde los católicos habían vencido siempre.

Hoy la política belga cambia radicalmente sus orientaciones; toma nuevos rumbos. Inspirada en grandes ideales de justicia y de libertad, aglutina en el gobierno hombres de las más opuestas tendencias, de las más contradictorias significaciones. Basta leer la lista ministerial para formar cabal juicio de la gran transformación que se ha operado en Bélgica.

El ministerio belga lo forman: como caudillos de los católicos, Broqueville, ministro de la Gobernación; Renkin, de Ferrocarriles; Jaspar, ministro de Hacienda; Harmignies, ministro de Ciencias y Artes; Rioyette, ministro de Agricultura. Como prohombres del liberalismo: Pablo Hymans, ministro de Estado; Fulgencio Masson, ministro de la Guerra; Frank, ministro de las Colonias; y ostentando la representación socialista están en el gobierno hombres de los inmensos prestigios de Emilio Vandervelde, ministro de Justicia; Anseele, ministro del Trabajo, y Nanters, ministro de Abastos.

La unión de estos hombres en una obra de colaboración es de un interés y de una ejemplaridad que está por encima de todo encomio. Bélgica ofrece al mundo, en la hora de la paz, una prueba de efusiva cordialidad, de comprensión ideal, de capacidad emotiva, que inevitablemente repercutirá en muchos países.

Al frente de esta cruzada patriótica, donde se unen en un mismo esfuerzo los hombres de ideas y de historia más varias, aparece un personaje de extraordinarios prestigios, Delacroix. Es el gran abogado, el jurisconsulto de más sólida fama de Bélgica, que vivía apartado de la política activa, que no figuró nunca adscrito a ningún partido. En Bélgica se hará legalmente una revolución radicalísima, transformando sus leyes políticas fundamentales, renovando sus fuerzas económicas esenciales, cambiando sustancialmente su sistema financiero.

FERROCARRILES

Obras de defensa—

El ministerio de obras públicas ha autorizado a la administración de los ferrocarriles del Estado para ejecutar obras de defensa contra la acción de las aguas en el río Molotoro (provincia de Salta), en los kilómetros 1174 y 1181 y en los kms. 1204 y 1312 de la línea principal del F. C. Central Norte Argentino, las que se presupuestan respectivamente en las cantidades de $ 22.340.67; 30.455.75 y 73.760.69 m|n.

El empleo de traviesas de hierro—

El P. E. no ha hecho lugar al pedido formulado por la empresa del F. C. Bs. As. al Pacífico, para que en la construcción de un ramal que llevará a cabo en su línea de Villa Mercedes a Villa Dolores, se le permitiese emplear traviesas de hierro, denegándose ese permiso no solo en atención a que la ley 5315 establece el empleo de madera dura del país, sino también a la circunstancia de hecho que, según lo informa la Dirección General de Ferrocarriles, hace improcedente el pedido de la empresa, pues ésta tiene actualmente en depósito alrededor de 280.000 durmientes entre nuevos y usados, que pueden emplearse en la construcción de vías y 6000 durmientes también de madera aprovechables solo en vías provisorias.

En la misma resolución se autoriza a la empresa para construir una estación en el km. 208|600 del ramal de Villa Mercedes a Villa Dolores.

POR 8 DIAS SOLAMENTE
OFERTA EXCEPCIONAL

Sólido juego dormitorio para matrimonio, en color roble o caoba, compuesto de 6 piezas.. .. $ 220

Hermoso juego mimbre, color natural, 6 piezas, $ 75
A. TORRE y Cía
760 - CANGALLO - 776
Pidan catálogo - Casa de confianza

Homenaje de Tucumán al Dr. Alem

Entre las iniciativas surgidas en todo el país para honrar la memoria del doctor Alem, figuran algunos artísticos monumentos que perpetuarán su recuerdo y que han de ser erigidos por suscripción pública, con el aporte de ese pueblo que tanto supo enaltecer con sus virtudes cívicas el gran tribuno.

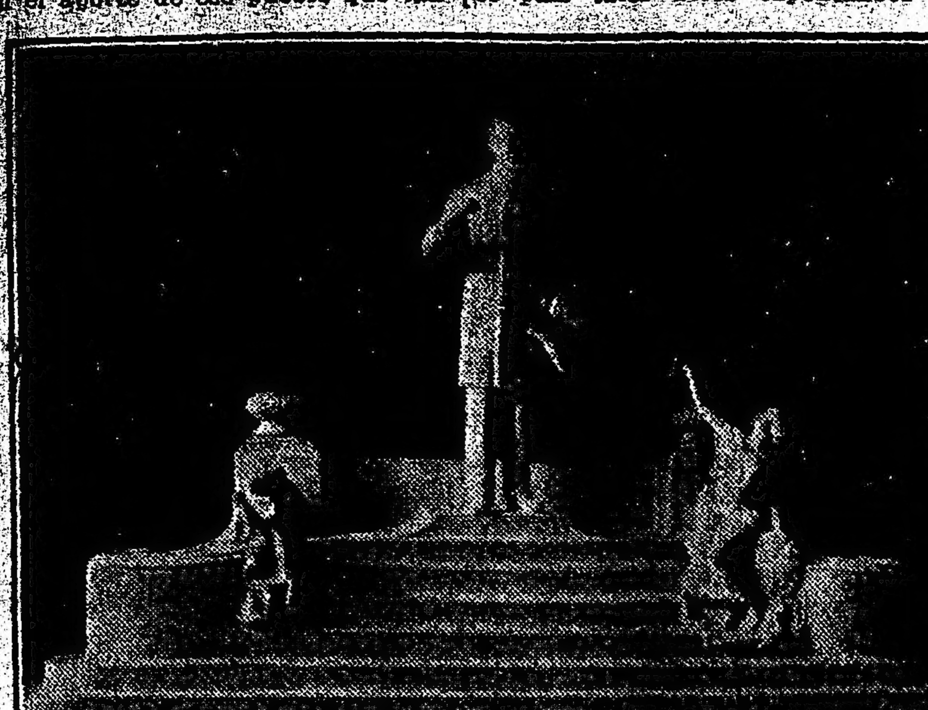

Maquete del monumento a erigirse en Tucumán

En la ciudad de Tucumán la colecta ha alcanzado ya a los 25.000 pesos con los cuales se costeará la artística obra de que publicamos un grabado acompañando estas líneas debido a la concepción altamente inspirada del escultor Jordán López. Se trata de un proyecto que bien merece las preferencias de la elección, digno del motivo que lo inspira y que servirá para engalanar el poético paraje de la ciudad del norte donde será levantado.

Es de congratularse que surjan en el país tales actos expontáneos de justicia y de reconocimiento para la gran figura del esclarecido ciudadano que hizo brillar las páginas de la historia con su talento y que dió a la lucha por la democracia antes del triunfo, el empuje de su voluntad y el aliento de su sublime inspiración.

Ejemplos como estos que deben tonificar al espíritu argentino, merece que se imiten y se divulgen.

La situación española

Anuncio de un movimiento revolucionario

MEDIDAS PARA IMPEDIRLO

AGITACION MAXIMALISTA

Suspensión de las garantías constitucionales

La situación política de España, especialmente en Cataluña, tiende a agravarse, según lo manifiestan los cables que al respecto se reciben.

Asegúrase, así, que la suspensión de las garantías constitucionales ha sido motivada principalmente por haberse descubierto la existencia de un complot maximalista, que tendría su fuerza en Barcelona. El movimiento habría empezado por la huelga de trescientos mil trabajadores, pertenecientes a las cuatro provincias catalanas.

Desde luego, en vista de tales noticias, el gobierno ha tomado las medidas necesarias para reprimir enérgicamente todo movimiento de esta índole. Y precaucionalmente, ha ordenado la concentración en Barcelona de todos los rusos, turcos, alemanes y austríacos residentes en España, los cuales serán expulsados del país.

Por otra parte, también, la policía prosigue practicando numerosas detenciones entre los elementos sindicalistas, que son los principales agitadores en la península. En la capital de Cataluña se han cerrado, al efecto, diversas sociedades obreras, prohibiéndose la realización del mitin que organizaban los trabajadores del ramo de aguas.

El interés que despiertan en las esferas oficiales estos sucesos, tradúcese en la actividad con que se persigue a los sindicados como revoltosos. Se quiere a todo trance evitar un movimiento que podría plantear una situación en extremo grave y por eso no se omite esfuerzo para conseguirlo, matando en gestación toda intentona revolucionaria.

Por lo demás, el gobierno cuenta con el apoyo de la opinión sensata del país, y esto hace presumir que podrá conjurarse la amenaza de todo movimiento revolucionario.

Jubilación de un vista de aduana

Por decreto de la fecha fué aprobada la resolución de la administración de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones, acordando jubilación ordinaria de 665 pesos m|n. al señor Enrique A. Stockdale, vista de aduana de la capital.

La epidemia de los equinos

SU DECLINACION

De las diferentes zonas del interior, empiezan a llegar noticias de que la epidemia de los equinos que tantos estragos causó, declina visiblemente.

En su oportunidad nos ocupamos de este asunto dándole toda importancia que tenía. Y ahora plácenos consignar esos informes que no pueden ser más satisfactorios, desde el instante en que se trata de la extinción de un mal que se tradujo en innumerables perjuicios.

Es de esperar que el tratamiento que se hace a los animales enfermos, termine por concluir definitivamente con la epidemia, aparecida precisamente en los instantes en que más se necesitaban de los servicios del ganado caballar.

RESIDENTES SALTEÑOS

Homenaje al Dr. Castellanos

El Centro de Residentes Salteños, en su última reunión ha resuelto propiciar, entre todos los amigos y correligionarios del Dr. Joaquín Castellanos, la realización de un banquete en su honor celebrando el gran triunfo electoral de Salta y su exaltación a la primera magistratura de la provincia.

El día y lugar del banquete se comunicarán oportunamente, recibiéndose por ahora las adhesiones en las siguientes direcciones:

Perú No. 358, U. T. 7233 A.; Avellaneda No. 90, U. T. 2946 M.; Sarmiento 643 escrit. 437, U. T. 6060 A.; Viamonte 2370, U. T. 5675 J.

GUERRA Y MARINA

JUSTICIA MILITAR

Se anuncia que en el proceso incoado al teniente coronel Santa Ana, mayor Barrados y teniente Brear, el fiscal solicita para los acusados penas de suma gravedad, calificando en igual carácter, los delitos correspondientes a cada uno.

SANIDAD

Se aceptaron las renuncias de los siguientes practicantes del hospital Milita rCentral:

Roberto Buzzi, Lorenzo Galíndez, Mariano Guerrero, Rafael Maestre, y Atilio Lasala.

Se nombró a los siguientes:

Pascual Lettamendi, Carlos Carrillo Soto, Manuel Figuerero, Vicente Dragone, Agustín Alvarez, Adolfo P. del Priore, Carlos Castiarena y Andrés Cassarino.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

CAMARA DE DIPUTADOS

En la reunión que celebró ayer este cuerpo, sancionó en general el proyecto enviado en revisión por el senado poniendo en vigencia dos duodécimos del presupuesto anterior.

Con este motivo los diputados conservadores Miguez y Ignat, aprovecharon la oportunidad para pronunciar dos extensos discursos de carácter político, criticando acerbamente la actuación del actual P. E.

No obstante el propósito de reunirse después de las 12 a. m. para sancionar en particular el proyecto anterior, la cámara no volvió a reunirse por falta de número.

LA COMUNA DE LA PLATA

El comité central del partido radical de esta ciudad, que preside el señador Alejandro Cestino, ha designado una comisión compuesta por los presidentes de los ocho comités seccionales y del de la juventud, a fin de que inicie un movimiento de opinión tendiente a conseguir cuanto antes la sanción de la ley de representación municipal de La Plata, sin la cual no es posible convocar al vecindario de ésta a elecciones municipales.

RETIRO DE PERSONERIA

Por decreto de ayer el P. E. retiró la personería jurídica a la sociedad anónima Club General San Martín, por haber comprobado que se infringía la ley de juegos prohibidos.

EL JUEGO EN LA PROVINCIA

El P. E. se ha dirigido al H. Senado, contestando la minuta que se le enviara, relativa al funcionamiento de ruletas, en la provincia y a la venta clandestina de boletos para las carreras de caballos.

Manifiesta el P. E., que la cámara ha coincidido con los propósitos que él sustenta sobre la cuestión en debate y se refiere al efecto, al decreto dictado con fecha 26 de diciembre de 1918, por el que se autorizaba únicamente al club Mar del Plata y en condiciones muy restringidas, a hacer funcionar ruletas dentro del territorio de la provincia.

Respecto a los boletos de sport, el P. E. afirma que, dentro de los escasos medios de que dispone la policía, trata empeñosamente de evitar la venta clandestina. Pero no dice nada de la apertura de nuevos hipódromos.

PAGO A LOS MAESTROS

El nuevo comisionado escolar en esta capital, ha dispuesto que el pago al personal docente de las escuelas se efectúe en adelante por los directores de las mismas.

CAJA POPULAR DE AHORROS

Ayer se reunió el directorio de la Caja Popular de Ahorros y procedió, de acuerdo con lo establecido en el reglamento, a la elección de vicepresidente y secretario, siendo designados por unanimidad los señores Dalmiro Núñez y Juan Carlos Vázquez.

También trató el directorio otra importante cuestión de interés general: los préstamos para adquirir casas.

Se aprobó el proyecto que conceda sumas para aquel objeto, siempre que el importe del capital, intereses y gastos pueda cubrirse en 10 años con el 33 o|o del sueldo del solicitante.

Constitución de la municipalidad — Vanas tentativas — El obstruccionismo político.

JUAREZ, enero 23. — El vecindario de Juárez se ha visto por segunda vez defraudado en sus legítimas aspiraciones para constituir el gobierno comunal de este distrito, por la obstrucción hecha por los cuatro municipales titulares elegidos por los votos de la Defensa Comunal, que acaudilla don Pedro Díaz Pumará, y quienes, siguiendo instrucciones de éste, no concurrieron a las citaciones hechas legalmente para tratar sobre la validez o nulidad de la elección.

En efecto, y estando para expirar el plazo que establece la ley para esta reunión, los señores municipales electos por los votos de la Unión Cívica Radical se dirigieron por nota al señor comisionado municipal, pidiendo fueran citados todos los electos a fin de dar cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 109 de la ley electoral citada. Al mismo tiempo, los mismos electos se dirigieron particularmente por nota certificada a los cuatro municipales mencionados, invitándoles a una reunión que tendría lugar el día 15 del corriente a las 3 p. m., a fin de dar cumplimiento a las prescripciones de la ley electoral.

A la hora fijada se reunieron en la sala del honorable concejo deliberante los electos municipales por la Unión Cívica Radical, con inasistencia de los electos por el partido Defensa Comunal.

Después de media hora de espera y en vista de la inasistencia de éstos, de común acuerdo se requirió la presencia del escribano público don César G. Machado, quien levantó un acta haciendo constar la efectividad de esta reunión y la inconcurrencia de los municipales electos por la Defensa Comunal, dirigiéndose al mismo tiempo al señor ministro de gobierno, para hacerle saber el resultado de esta reunión, como asimismo que estaban dispuestos a reunirse, previa citación del señor comisionado municipal.

El señor secretario de la municipalidad, don Juan T. Clarke, por ausencia del señor comisionado municipal don Diego Bagnasco, se dirigió telegráficamente al señor ministro de gobierno, transmitiendo la nota presentada por los cuatro electos municipales por la Unión Cívica Radical, en la cual solicitaban la reunión que anteriormente menciono, a lo que en respuesta al señor ministro, contestó telegráficamente el citado secretario, con fecha 16 del corriente, cuando expiraba el término de los ocho días que prescribe la ley para la reunión de los electos, ordenando la inmediata citación de los municipales electos, a los efectos de que éstos juzguen de la validez o nulidad de su elección y que, de acuerdo a lo que establece la ley en la materia, les permita reunirse, si así lo resolvieran.

El secretario aludido, dando cumplimiento a la orden recibida del señor ministro de gobierno, citó a todos los electos para las 5 de la tarde del mismo día, concurriendo a esta reunión tan sólo los cuatro electos municipales por los votos de la Unión Cívica Radical, quienes, después de media hora de espera, labraron acta haciendo constar la inasistencia de los electos por la Defensa Comunal y elevando al poder ejecutivo, documentados, todos los antecedentes a que hago referencia en esta crónica.

El vecindario condena la actitud de los electos por la Defensa Comunal, por la obstrucción efectuada para formar quórum legal, atribuyéndoseles una maniobra política con el fin de que el poder ejecutivo declare acéfala esta municipalidad y conseguir, según voz corriente de éstos, un comisionado municipal que llene las aspiraciones políticas de esta fracción.

No se cree que estas gestiones de política pequeña den el resultado que éstos desean.

Funeral

LOMAS DE ZAMORA, enero 23. —Mañana, a las 8, se realizará en la iglesia de esta ciudad un funeral por el señor Simón Plaul, fallecido el año anterior.

José A. Brocero — Su fallecimiento

SAN NICOLAS, enero 23. — Esta mañana falleció, tras larga enfermedad, don José A. Brocero, secretario del juzgado civil de los tribunales nicoleños. El extinto era un caballero de figuración descollante en ésta, habiendo alcanzado altos prestigios sociales por su actuación siempre levantada y correctísima. Fué oficial primero y secretario de los tribunales durante más de veinte años, destacándose por su competencia, corrección y honestidad.

Por la casa mortuoria desfila lo más representativo de San Nicolás, en cuya sociedad la nueva ha provocado unánime sentimiento de pesar. El sepelio se efectuará mañana.

Boy-scouts — Comisión de fomento

RAMOS MEJIA, enero 23 — La comisión del consejo local de la Asociación Argentina de Boy Scouts ha sido modificado, existiendo el propósito de dar un impulso a los trabajos tendientes a la constitución del cuerpo y a la instalación del mismo en su local destinado al efecto, que la comisión ha visitado.

Existen en la nueva comisión los mejores propósitos y se desea poner a la compañía local, en las mejores condiciones. La nueva comisión ha quedado constituida de la siguiente forma:

Presidente, Juan B. Trück; vice, Juan C. Luro; tesorero, Gregorio Salinas; secretario, doctor Ricardo Folco y Leonardo Rivero; vocales, Joaquín J. Cueto, doctor Fernando Batlle Besio, Libertad Baliño, teniente coronel Fermín Barrera Pizarro, Modesto Dantel, presbítero Manuel Fernández Alonso, Reyes Salinas, Juan Gardey y Eduardo Lonardi.

—La comisión de fomento de Ramos Mejía ha lanzado un manifiesto en el cual, después de estudiar las necesidades de esta localidad en materia edilicia, hace un llamado al vecindario para que lo secunde en la obra de progreso que se ha trazado, y está dispuesto a llevar a la práctica.

CORRIENTES

Los cargos formulados contra el coronel Alfonso. — Falta de fundamento e inconsistencia de los mismos. — La huelga marítima.

CORRIENTES, enero 23. — "El Paladín Radical" se ocupa detalladamente de los cargos que formula la prensa antirradical contra el coronel Alfonso, demostrando su inconsistencia con la síntesis de los sumarios levantados en cada denuncia. Existe en la conciencia pública de que el referido jefe cumple con lealtad los deberes de su cargo, garantizando todos los intereses de la provincia y sirviendo de eficaz contralor a los excesos que pudieran producirse en la institución policial.

—Son enormes los perjuicios producidos por la huelga marítima, pues una parte de la zona rica de la provincia, situada en el alto Paraná, se encuentra aislada, sin comunicaciones.

CORDOBA

Terminación de la huelga ferroviaria La piedra para el puente de Arroyito — Varias.

SAN FRANCISCO, enero 23. — Ha terminado la huelga ferroviaria en Varillas y en Balnearia.

Ocupan la estación del estado tropas nacionales.

—La comisión de caminos que preside el señor Augusto Arero, ha resuelto abonar el flete de la piedra para la construcción del puente de Arroyito, cuyo flete se obtuvo gratis por gestión del jefe político.

—Continúa reforzada la policía en Alicia, Balnearia y esta ciudad.

—Los calores se dejan sentir cada día más fuertes.

ENTRE RIOS

Los candidatos a diputados nacionales — Excelente impresión causada por la designación. — Varias.

GUALEGUAY, enero 23. — En este departamento ha sido muy bien recibida la proclamación a candidatos para diputados nacionales de los señores doctor Miguel M. Laurencena y Alberto H. Carosini efectuada por la convención radical reunida últimamente en Paraná.

A los subcomités de Chacras, Puerto Ruiz y Campana se les ha comunicado oficialmente, la proclamación, y en breve se dará principio a los trabajos preparativos de la elección próxima.

—Después de varios días de incomunicación con esa capital, llegó el domingo tren, trayendo abundante correspondencia.

—El contingente de conscriptos de la clase de 1897 incorporado al regimiento 3 de caballería es numeroso, notándose en los jóvenes soldados un espíritu patriótico entusiasta.

SANTA FE

Dirección de la cárcel — Movimiento obrero — Ministro de gobierno — Sembradores de maní.

SANTA FE, enero 23. — Se aceptó la renuncia del director de la cárcel. En su reemplazo se nombrará al señor Vallejos.

—La comisión encargada de reunir fondos para los agentes de policía, prosigue sus trabajos con éxito.

—El superintendente de tráfico del Central Norte, señor Wilkinson nos manifestó que los servicios han quedado normalizados. Los trenes de todas las líneas corren a horario.

—La huelga de marítimos declina.

—A pesar de las manifestaciones de los diarios locales, el ministro de gobierno nos declaró que no piensa abandonar su cargo.

—Los sembradores de maní elevarán un petitorio al primer magistrado solicitando que deje sin efecto la prohibición de exportar aceites, pues habrá que dejar de sembrar miles de hectáreas por la baja en el precio de los productos.

Entradas fiscales — Jira de un magistrado — El cuatrerismo

SANTA FE, enero 23. — En la primera quincena de enero por concepto de impuesto a la leña, rollizo y tanino, ingresó a las arcas provinciales la suma de veinte y tres mil pesos.

—Ha sido comentada favorablemente la jira que realizó el juez doctor Bonazzola al departamento norte, con motivo de la ampliación de varios sumarios por delitos de cuatrerismo.

Fueron detenidos varios delincuentes y secuestrados numerosos animales debido a la acción de la policía.

—Reinan fuertes calores.

La provisión de bolsas — Alquileres de las casas de escuelas

ROSARIO, enero 23 — Pésimo efecto producen entre los agricultores las medidas adoptadas por la Royal Commission con respecto al abastecimiento de las bolsas para la cosecha.

En los círculos comerciales se comenta la forma terminante de dichas disposiciones, atribuyéndose tales entorpecimientos a miras calculadas para mantener retrasadas las operaciones de liquidación de la cosecha, en vista de que a pesar de cuanto se dice, no se dispondrá del tonelaje necesario para el transporte a los mercados europeos.

Por otro lado, se dice también que se viene ejerciendo con dichas maniobras una presión especulativa sobre la producción, excusándose en la falta de material para encarecer el existente y lograr adquirir también el cereal a precios inferiores, una vez que los colonos se hallen en la imposibilidad de esperar excesivamente la normalización del mercado.

—Se comenta la actitud de los propietarios de casas ocupadas por escuelas de la provincia, los que en vista de que no se les paga desde hace aproximadamente dos años, resolvieron apelar al desalojo, poniendo los muebles y útiles en la calle.

—En la Bolsa de Comercio se recibió con agrado la noticia según la cual el contrato de la negociación de la cosecha se realizará sin fijar precios.

—El jefe político doctor Lagos, subscribió la orden del día al personal, agradeciendo los servicios prestados durante los sucesos huelguistas e historiando la actitud de la repartición en tan difíciles circunstancias.

De acuerdo con la promulgación de la ley de la provincia que anexa el distrito Alberdi al municipio de Rosario, se dispuso que los funcionarios del registro civil y juzgados de paz pasen a disponibilidad del superior tribunal.

—Noticias recibidas esta mañana en la jefatura de policía dan cuenta de que en Constitución el sargento Agustín Paiva del escuadrón de ésta, que fuera enviado durante los sucesos de la huelga agraria, fué muerto de un tiro de escopeta.

Movimiento comercial — Policía — Concejo deliberante

ROSARIO, enero 22 — El mercado de cereales, aunque sigue estacionario y a la espera de las conclusiones de la financiación de la cosecha con los aliados, empieza a animarse un tanto por las noticias recibidas respecto a la próxima afluencia de buques de ultramar, habiéndose observado especialmente esta impresión en cuanto se refiere al maíz, por cuanto además se supone que con la autorización para importar en Estados Unidos, dada por el gobierno de ese país, tal vez los productos que se mantienen almacenados desde la pasada cosecha, podrán tener salida a precios que repongan aunque sea en parte los perjuicios originados por la inmovilidad del producto.

—La jefatura política ha tomado enérgicas medidas en Alberdi para tratar de sanear ese barrio de elementos maleantes. Dado el gran radio que tiene a su cargo la comisaría de dicho barrio, será imprescindible el aumento de personal para establecer paradas fijas y aumentar los servicios de rondines.

La misma medida que en Alberdi se tomará en los barrios de Sáenz Peña y Belgrano, por cuanto se hallan en idénticas condiciones.

DEL EXTERIOR

Las huelgas en la Argentina

Desmentido del señor Levillier

MADRID, enero 18 (retrasado en la transmisión). — El señor Levillier encargado de negocios en la República Argentina en ésta, desmintió enérgicamente ciertas informaciones sobre la huelga en la Argentina, según las cuales se pretendía que la turba había saqueado conventos y edificios públicos y que las tropas se habían negado a dispersar a los huelguistas y otros detalles contrarios a la realidad de los hechos, pues, agrega el señor Levillier, el gabinete del doctor Yrigoyen representa bien al pueblo argentino del cual posee su apoyo.

En cuanto al bolshevikismo, aseguró el citado diplomático, constituye una infección de carácter exótico, y el pueblo jamás permitirá a los perturbadores de hacerle perder su situación privilegiada que consiguió gracias a su espíritu progresista y trabajador.

LOTERIA NACIONAL

Extracción de hoy

Con 100.000 pesos

6.782

CON $ 10.000

3239

CON $ 5.000

10950

CON $ 2.000

11728 15537 18601 23996

CON $ 1.000

17243 12483 5659 23244 12740
9607

CON $ 500

8746 22172 23163 23450 4548
1395 7265 22729 1020 6552
24079 6037 7079 16550 30672

CON $ 200

29123 27462 19497 24459 8468
15348 4142 24552 3791 7442
19305 29755 24632 12619 5435
12891 16861 27267 25028 13973
15514 21092 2476 16786 2811
16683

CON $ 100

6108 21289 22791 26602 28033
22513 14313 6337 18551 16399
26568 1710 11096 23836 1232
10607 4019 12605 4762 17583
11297 11689 3620 8620 18787
16155 5268 5716 7934 28336
2360 19432 29075 6804 21288
5083 11436 4030 12613 14549
30432 26995 1497 1572 30602
11035 6712 20826 13373 4435
28358 19693 5765 1519 7063
19373 3898 25784 3213 24582
15330

CON $ 40

1

720 388 380 637 587 763 087 711
053 971 503 771 527 897 343 344
296 890 613 658 390 820 539

2

886 261 356 955 498 713 879 172
090 926 549 470 266 757 873 917
167 242 176 761 269 642 599 502
304 327

3

893 892 884 992 435 841 816 899
822 356 570 736 342 490 856 604
818 998 423 833 226 854 420 637
892 265 272 094 522 569 352 176
022 632

4

630 461 193 591 123 866 899 302
073 749 785 128 575 438 878 898
185 639 678 772 180 294 010

5

549 497 266 166 046 064 762 205
365 117 610 727 176 379 208 875
818 957 218 930 756 560 093 454
335 815 792 284 507 571

6

565 722 916 791 457 355 455 378
710 515 258 362 359 143 620 341
288 010 643 887 036 397 853 284
133 462 799 202 220 219 545 404
083 757 261

7

821 760 174 065 866 564 861 843
472 721 176 279 729 022 551 407
888 503 027 826 226 027 903 267
298 370 816 167 740 491 934 347
584 308

8

135 796 265 645 011 668 259 668
391 666 074 819 918 915 023 005
652 405 277 795 228 867 155 715
735 144 018 275 018 634

9

447 716 188 993 596 001 131 924
386 767 346 635 168 174 404 445
984 052 091 901 575 545 783 924
386 767 346 635 158 174

10

569 263 121 790 640 382 791 528
425 924 386 767 346 635 168 174
473 919 078 333 086 860 420 405
296 615 389 973 171 440 339 987
498 304

11

352 012 548 964 589 143 408 879
956 124 327 160 159 865 118 528
338

12

069 624 99q 022 180 115 573 963
869 474 041 566 091 515 655 082
819 670 851 807 270 281 050 168
931

13

793 122 181 681 244 232 545 470
794 325 058 557 215 804 327 020
154 478 654 849 519 438 797 531
418 242 584 540 946 981 888 662
105

14

598 340 412 414 700 103 725 592
587 275 869 000 409 871 472 535
485 907 810 308 932 811 258 626
755 708 145

15

890 135 358 149 045 474 844 236
586 432 049 678 849 713 012 763
547 436 848 802 628 811 323 554

16

254 938 664 729 581 855 231 757
706 169 618 786 367 823 818 118
557 473 068 960 656 226 569 993
922 046 822 341 512 236 459

17

972 289 743 147 887 816 137 690
359 649 166 439 712 136 260 026
075 923 557 782 461 353 638 674
044 328 315 814 377 008 804 643
452 302 072 264 480 777 143 405
314 378 116

18

066 675 297 628 859 718 521 965
245 693 456 406 346 208

19

102 704 941 628 721 235 872 980
922 657 226 532 296 464 923 833
081 079 528

20

527 109 095 715 622 153 522 895
220 205 355 992 315 495 143 018
740 259 708 793 151 292 389 497
578

21

685 367 374 879 097 350 001 310
828 282 224 741 675 032 488 369
945 954 853 606 949 523 591 556
634 635

22

345 470 996 137 471 601 646 812
999 947 165 491 962 098 415 414
589 646 956 530 596 022 727 386
476 027 090 140

23

924 961 553 706 945 235 755 839
032 156 172 250 171 281 610 917
667 934 443 673 603 575 044 244
963 462 417 578 319 636 223 215
451 439

24

522 934 208 496 469 891 299 296
455 164 868 108 157 049 649 465
179 518 558 238 948 966 181

25

495 756 745 761 524 423 138 726
722 126 089 917 518 577 222 008
228 782 290 631 167 650 966 981
431 240

26

504 039 547 664 049 677 376 081
292 678 902 990 281 863 116 126
857 218

27

928 380 805 185 721 697 997 900
573 160 806 197 026 850 244 968
600 713 166 688

28

946 167 070 248 778 561 615 573
443 236 158 963 380 209 318 825
124 305 940 125

29

037 132 910 750 272 482 137 818
694 559 591 303 462 732 891 087
679 751 760 728

30

085 268 759 981 286 540 102 284
911 389 889 681 968 397 860 823
483 396 140 734

DEL AGUILA
CALLAO Y SANTA FE
CANGALLO Y MAIPU

Banquetes, Lunchs y soirées
ANEXO
Florida 391 esq. Corrientes
para TE y BAR
con salones modernos en los altos, exclusivamente para familias

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

La jornada de 8 horas y el cierre de los negocios

CONTINUA EL DEBATE SOBRE LA SITUACION DE MENDOZA

Más cargos al gobierno--Rectificaciones--Sobre la intervención a Corrientes

Discurso del señor González

Después de una ligera sesión en minoría invertida en la espera de un mayor número de diputados para alcanzar el quórum, entró a sesionar ayer en mayoría esta cámara, bajo la presidencia del señor Goyeneche.

El procedimiento de la estrictez en el cumplimiento de la hora reglamentaria ha de dar los buenos resultados que de él se esperan.

La presidencia, al pasar a la orden del día, advirtió que había quedado pendiente de la votación de la cámara la minuta de comunicación Diekmann, solicitando del poder ejecutivo la inclusión entre los asuntos de la convocatoria el de la jornada máxima de 8 horas. Se resolvió tratarla sobre tablas.

A indicación del señor Ferrarotti su autor aceptó el agregado del proyecto de ley sobre el cierre de las casas de comercio que tiene ya la sanción de la cámara de diputados.

La minuta fué aprobada, sin discusión.

La situación de Mendoza—

Se reanudó en seguida el debate relativo a la situación de Mendoza. En el uso de la palabra el señor Cabrera (A.) siguió detallando algunos casos administrativos del actual gobierno que a su juicio son irregulares, porque van en contra de la ley. Acusó a empleados públicos que licitan obras. Invitado a concretar en este cargo citó el nombre del señor Salomón Dalbes, empleado de policía, lo que origina el siguiente diálogo:

Sr. Gallegos Moyano — No es empleado de policía de Mendoza.

Sr. Rubilar — No lo es desde hace mucho tiempo.

Sr. Cabrera — Yo no estoy en los entretelones de la administración.

Sr. Rubilar — Yo no estoy en los entretelones, pero sí en la moralidad: no en las calumnias del señor diputado.

Sr. Cabrera — No le permito que diga eso; si quiere provocar, provoque afuera; pero no venga al recinto a rebajar la autoridad del parlamento.

Sr. Rubilar — ¿Con qué derecho se atribuye el señor título de radical? (Risas).

—El orador continúa en su exposición confesando no tener ningún concreto en lo referente a la adquisición de propiedades del Banco de la Provincia por miembros del gobierno, pero agrega que el manejo de esa institución es deficiente, estando virtualmente en quiebra. Ha prestado gruesas sumas a personas insolventes.

Se refiere después a los empleados a sueldo que hacen política, violando la ley electoral que lo prohíbe. Los legisladores están impedidos de hacer un libre control de la acción gubernativa, porque si lo hacen son excomulgados y en las deliberaciones del bloque discuten e imponen sus ideas también los ministros del P. E. Así resulta, según el orador, el señor Lencinas, el jefe del unicato más violento que haya registrado la historia de esa provincia.

Después de un breve cuarto intermedio, se refiere al decreto que suprime la elección del agua; a la falta de garantías individuales y a la violación del secreto de la correspondencia, con lo que da por terminado su discurso.

La intervención en Corrientes—

Para contestar rectificando a los cargos hechos por el señor Bermúdez respecto a la intervención federal en Corrientes, al fundar su agregado a la minuta del señor Raffo de la Reta, dice el

Sr. González. — Confieso que poco interés me inspiran los debates políticos, en que tantas inteligencias se malgastan al descender a un plano inferior de cosas pequeñas y deleznables y que han distraído tanto tiempo la acción útil del parlamento, solicitada por múltiples y complejas exigencias de la vida nacional y declaro que al tomar participación en el debate sobre la situación política de mi provincia, que plantea la interpelación propuesta por el señor diputado Bermúdez, como un artículo complementario de la interpelación formulada por el señor diputado por Mendoza, lo haré complacido para satisfacer los deberes que me impone la representación de mi partido en esta cámara y para defender lo que estimo la causa de la justicia y el verdadero y legítimo interés de mi pueblo, sin recurrir a los denuestos y a los agravios estériles, procurando mantener mi pensamiento en la alta y serena región que conviene a una controversia de principios y a la cultura del cuerpo que nos honramos en pertenecer.

Señor presidente: Desde hace más de un año que la provincia de Corrientes se halla intervenida, como lo ha recordado en la sesión de ayer el señor diputado Bermúdez; pero, necesario es dejar bien puntualizado, como lo ha insinuado él mismo, que la intervención nacional fué auspiciada y requerida por todos los partidos en que se divide la opinión en ese estado federal; que fué expresamente solicitada por la legislatura y el poder ejecutivo, a cargo del doctor Mariano Loza, y fué enviada por el gobierno de la nación, no como un avance a la autonomía y a los fueros de la provincia, sino en estricto cumplimiento de disposiciones categóricas de nuestro estatuto fundamental.

Fué la intervención nacional a Corrientes a restablecer el orden institucional; a reorganizar los poderes del estado que se hallaban profundamente desarticulados, en franca hostilidad; a devolver la paz y el ejercicio normal de los derechos cívicos a la provincia, que sufría, además, una crítica situación financiera y la efervescencia de las pasiones en el orden político.

Es así, señor presidente, como la intervención nacional fué recibida en Corrientes con el beneplácito de todos los partidos y fué saludada por el propio gobernador doctor Loza como un hondo anhelo de su espíritu y una imprescindible necesidad para restituir a la provincia el goce pacífico de sus instituciones.

Y la intervención nacional ha llenado su tarea, señor presidente, con todas las bondades y deficiencias que, a su hora, ha señalado la Unión Cívica Radical de Corrientes.

Ha restablecido el orden en la administración y ha afianzado las garantías que la ley acuerda a todos los habitantes de la provincia, dígase lo que se quiera en contrario.

Recuperando su crédito—

Actualmente la provincia pasa por un período de bienestar económico y de normalidad en sus finanzas, y ha recuperado su crédito tan quebrantado por la falta de pago de sagradas obligaciones.

Es sabido que en el gobierno del doctor Loza se dejó de atender el servicio de la deuda externa — que, por cierto, no fué contraída durante su administración, — desde agosto de 1915, debiéndose, a la llegada de la intervención nacional, dos años y medio de servicios. Se adeudaban, además, letras expedidas por el gobierno de la provincia y la administración pública estaba impaga, al asumir el mando la intervención nacional, hasta la cantidad de 128.000 pesos nacionales, todo lo cual había originado, naturalmente, un serio perjuicio al crédito de la provincia y una difícil situación a los servidores del estado.

En la actualidad existe un superávit considerable entre lo recaudado y lo invertido por el gobierno de la intervención nacional, ¿y se dirá, acaso, como ya se ha insinuado en cierto momento, que ese superávit obedece al hecho de que se ha economizado una suma importante por la falta de pago de dietas a los legisladores, en razón de la acefalía de la legislatura y, porque, durante algún tiempo, han permanecido sin proveerse ciertos puestos judiciales?

Es verdad, señor presidente, que tal economía se ha producido; pero, sumando lo que ella importa, resulta, asimismo, en concepto de superávit, una cantidad notablemente mayor que lo que esa economía asciende. Es que el superávit deriva— menester es reconocerlo con toda sinceridad — de una recaudación diligente y escrupulosa de la renta; de su inversión exenta de todo favoritismo o incorrección; del orden que reina en la administración pública, permitiendo atender nuevamente el servicio de la deuda externa y originando un estado de prosperidad en las finanzas, pocas veces visto en la provincia.

Yo no considero oportuno, a propósito de la interpelación que en términos tan discretos y temperantes ha fundado el señor diputado por Corrientes, que yo me complazco en reconocer, reavivar las pasiones amortiguadas con una polémica sobre la situación y los sucesos pasados de mi provincia, ni tengo el propósito de distraer extensamente la atención de la cámara, ni de fatigarla con una larga enumeración de cifras, que revelarían el cambio operado en las finanzas de la provincia, y me bastará, al objeto de ilustrar a la opinión sobre tan interesante aspecto de la vida de Corrientes, señalar que, en el año 1918, en el gobierno de la intervención nacional, se ha recaudado la suma de $.810.000 pesos moneda nacional, que equivale a 300.000 pesos, aproximadamente, en más, sobre lo recaudado en el último año de la administración del doctor Loza.

Investigación de cargos—

La nueva situación creada con motivo del gobierno de la intervención nacional ha sido acerbamente criticada por el partido de la concentración cívica, al extremo de hacer aparecer a la provincia como sometidas la férula de indignas autoridades, de funcionarios que padecen de pésimo concepto y que constituyen, por lo mismo, una seria amenaza para la población del estado intervenido.

Yo hubiera deseado, y tal fué el pedido que en mi carácter de diputado y de representante de mi partido hice al señor ministro del interior; yo habría visto complacido que el poder ejecutivo hubiese ordenado una amplia y prolija investigación de todos los cargos y antecedentes, invocados contra funcionarios de la intervención nacional, porque abrigo la seguridad de que la mayor parte de esos antecedentes y esos cargos hubieran quedado desautorizados, a mérito de pruebas concluyentes y porque si algunos funcionarios no inspiraban la suficiente confianza o habían incurrido en faltas o delitos, convenía su inmediata remoción y su enérgico castigo, en salvaguarda de los prestigios de la obra del partido radical y de la tarea reparadora que se ha impuesto la intervención nacional en Corrientes.

Yo habría visto complacido, también, que la intervención nacional hubiese esclarecido los cargos que la Unión Cívica Radical de Corrientes había formulado contra la administración que anteriormente regía en mi provincia, a fin de deslindar responsabilidades, establecer la justicia o improcedencia de esos cargos y aplicar la condigna sanción a los culpables. (¡Muy bien! ¡Muy bien! —Aplausos).

Por mi parte, señor presidente, yo no me opondré al debate sobre la situación actual de mi provincia, aun cuando lo considero intempestivo en estos momentos, ni a la interpelación que se formula, ni al amplio y completo esclarecimiento de los cargos que se hacen a la intervención nacional, porque me interesa tanto como a los demás diputados por mi provincia el respeto de su autonomía, la fiel observancia de sus instituciones, la estricta corrección de los actos de los funcionarios públicos, la restitución de los derechos cívicos del pueblo, para que, a-

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3255, Libertad

la brevedad posible, decida de sus destinos en comicios pacíficos y libres, jornada de democracia. —

Yo no me opondré a la interpelación que se formula por el señor diputado Bermúdez, porque también la Unión Cívica Radical de Corrientes desea que la provincia disfrute, sin tardanza, de su gobierno propio, que vuelva a imperar en ella la normalidad institucional, que se constituyan los poderes del estado por la suprema voluntad del pueblo.

Tal es el anhelo de mi partido, que se ha exteriorizado en su última convención, y tal es lo que tuve oportunidad de expresar al señor ministro del interior cuando departí con él sobre la situación política de mi provincia.

No puedo causar extrañeza, por consiguiente, que comparta con la representación conservadora de mi provincia del deseo de que se convoque, sin pérdida de tiempo, a elección para que ese estado federal entre en el goce pleno de su autonomía, y es así como quiero, en esta ocasión, desde esta alta tribuna, hacer un público y formal desmentido a la especie calumniosa difundida por voces interesadas, de que la demora en proceder a la elección en Corrientes se debe a una confabulación urdida entre la intervención nacional y un partido político para favorecer una candidatura determinada.

La Unión Cívica Radical de Corrientes confía en sus propias fuerzas y aspira a una pronta y ejemplar elección que permita al pueblo designar, sin reatos, a sus mandatarios, y puedo asegurar, señor presidente, que cualquiera fuera la suerte que corresponda a mi partido, aún la más adversa, se sentirá siempre complacido y ufano de haber participado en una gran contienda cívica y acatará el veredicto popular y saludará la victoria de sus propios adversarios como el triunfo de una magnífica jornada de la democracia correntina. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Pero, velando por el decoro y la reputación de mi provincia, tan vilipendiada por el apasionamiento político, debo decir que todos los casos delictuosos denunciados por el partido de la concentración cívica o por cualquiera otra fuerza política de mi provincia, han sido objeto de instrucción de sumario y conocimiento de la justicia del crimen, hallándose algunos en trámite y habiéndose otros fallado oportunamente.

En favor de los derechos del pueblo

Habría deseado entrar a estudiar la mayor parte de esos casos, pues tengo en mi poder un gran acopio de antecedentes; pero, estimo que la honorable cámara no puede en estos momentos destinar mayor tiempo a este asunto, más propicio para la cálida polémica de los partidos o para la inagotable propaganda de los órganos de publicación, y es así como tan sólo obligado por las circunstancias o por el giro inusitado que asuma el debate que volveré a distraer, a su respecto, la atención de la cámara.

Mientras tanto, señor presidente, no puedo oponerme a que se requiera la opinión del poder ejecutivo sobre la fecha en que piensa convocar a elecciones en Corrientes, ni puedo desear que el estado actual de cosas se prolongue indebidamente, sin imprimirle la solución que reclama el pueblo de mi provincia.

Señor presidente: tengo la satisfacción y el orgullo de pertenecer a un pueblo viril, acostumbrado a la lucha apasionada, que ha llegado más de una vez al sacrificio en defensa de la libertad y las instituciones de la república; y formo parte de una joven generación, que ha forjado su espíritu en el estudio y en el duro esfuerzo, imbuída de grandes ideales, que ama y está dispuesta a mantener la tradición de honor y de altivez de la provincia, y puede estar segura la cámara que mi palabra se elevará siempre en favor de los derechos de mi pueblo, cualquiera fuera la dificultad política que esa situación pudiera crearme, y es así, señor presidente, como lejos de poner reparos, adhiero al propósito de que se restituya, sin demora, a mi provincia el goce de su autonomía, convocándose a elecciones, para que, en una gran contienda democrática, designe a los mandatarios de su predilección y dirima de sus propios y superiores destinos. (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos).

Esa es la única aspiración de mi partido, que ha levantado la candidatura de un viejo y abnegado luchador, desprovisto de odios y de rencores, que ha combatido durante tanto tiempo, con infatigable energía, por sus convicciones partidarias y el bien de la provincia, frente a todas las adversidades y a los más encarnizados ataques, y puedo proclamar en alto, en esta hora, que mi partido no aceptará jamás un triunfo impuesto por la fuerza, ni permitirá que se arrebate la victoria al adversario, conquistada por su digno esfuerzo en una lucha leal y caballeresca. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

Señor presidente: Había prometido tratar la cuestión política de mi provincia con serenidad y con altura. Acaso he puesto en ella mayor calor de lo que pensaba y he distraído la atención de la cámara por más tiempo de lo que deseaba. Pido a la cámara mis excusas, y ahora, al terminar estas sinceras palabras, replegaré mi espíritu en su habitual tranquilidad, libre de todo agravio, formulando el ardiente voto de que una vez más el pueblo de mi provincia mantenga su honrosa tradición en la actual prueba, impuesta a sus virtudes cívicas. (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos).

—Habla a continuación el señor Pérez Virasoro, recordando la opinión de algunos órganos de publicidad de la provincia, respecto a la actuación de la intervención federal. Fué una lectura de editoriales...

El señor Bermúdez pretende entrar a una "larga" exposición para rectificar — dice — conceptos vertidos que afectan la honorabilidad de un gobierno que considera modelo de honestidad y de rectitud. (Se refiere al doctor Loza).

Reclama entonces su derecho de prioridad el señor Gallegos Moyano a usar de la palabra, y a objeto de encauzar el debate un tanto desviado se resuelve por asentimiento general volver a tratarse la situación de Mendoza.

Las garantías individuales—

Comienza el señor Gallegos Moyano por decir que entraba al debate en situación desventajosa, pero animado de todo entusiasmo, convicción y fe, para levantar los cargos injustos que se han hecho contra el gobierno de Mendoza. Pide disculpas a la cámara si él por obligación, incurre también en el error de quitarle su tiempo, en momentos en que su atención debía estar dedicada a la resolución y al estudio de los problemas reclamados por las necesidades imperiosas del país.

Confundirá un tanto algunas contestaciones debido a que en los discursos oídos de los señores Raffo de la Reta y Cabrera (A.), no se sabe cuál es el conservador y cuál el radical. Hay un curiosísimo "collage" entre ellos.

Las llamadas "deportaciones" de la provincia son voluntarias de sujetos que por sus malos antecedentes repudia la sociedad, aún cuando vivían en paz, con libertad de hacer todas sus fechorías y aún como dirigentes políticos de comités, bajo el gobierno del señor Alvarez. Esas fueron las primeras "víctimas" y como no podían ir a ejercer su comercio en San Luis, se fueron a San Juan, donde tales elementos se encuentran...

Sr. Videla — El oficialismo actual de Mendoza va frecuentemente a las elecciones de San Juan. Esos matones...

Sr. Gallegos Moyano — Esos elementos que se los mandó el partido popular y que ustedes conservan en San Juan ..

Sr. Videla — Está en un error.

Sr. Gallegos Moyano — ... en mi provincia están copiosamente prontuariados en la policía.

Así trasladados por su propio conveniencia se han declarado después "deportados". Respecto al caso del titulado periodista Llausás, ya había dado sus explicaciones a la cámara en su oportunidad.

Esperando a que aclare—

Hay en Mendoza la libertad suficiente para que puedan vivir gozando de todas las garantías conservadores, es decir, opositores tan calificados como los señores Civit, Galigniana Segura. Ruiz y otros muchos, lo que da a entender o que esos señores son extremadamente valientes, o el señor Raffo de la Reta excesivamente temeroso.

Sr. Raffo de la Reta. — Como le parezca al señor diputado. Yo ni aun con esas garantías voy a Mendoza.

Sr. Gallegos Moyano. — Pero es que hay algo más, señor presidente; están los entretelones de esas cuestiones políticas que se debaten aquí con toda gravedad, con toda seriedad y muchas veces con un lujo de detalles que asombra.

El señor diputado no va a Mendoza porque la situación política de su partido está revuelta. El señor diputado ha sido desplazado de su propio partido; sus amigos se han reunido y han resuelto... permítame el señor diputado: le voy a decir por qué, rogándole que no me interrumpa ahora...

Sr. Raffo de la Reta. — ¡Si yo no he dicho nada!

Sr. Gallegos Moyano. — ¡Es que tenía todo el aire de interrumpirme!

Los correligionarios del señor diputado se han reunido, y han resuelto disolver el partido conservador, lo que equivale más o menos a la disolución del mismo señor diputado, que es diputado por el partido conservador de Mendoza; y lo más curioso es que esa disolución del partido conservador la han resuelto en ausencia del señor diputado y sin que él intervenga en ella para nada.

Pero el señor diputado Raffo, que es un político hábil, espera que aclare. El deja que sus correligionarios disuelvan el partido conservador; que los viejos conservadores se apresten a formarlo nuevamente, y que el partido conservador ilegalmente disuelto—como él mismo me lo ha manifestado, en una reunión en la que triunfó la idea por una pequeña minoría—se rehaga.

Los señores Civit, Galigniana Segura y Villanueva, estos ases desplazados por una juventud impaciente, pretenden suplantar al viejo partido conservador, pretenden imitar a estos suertudos de Córdoba, los demócratas (risas) y posiblemente se van a hacer también demócratas.

El señor diputado, con esa perspicacia que yo le aplaudo y le reconozco, de la cual tiene buenos antecedentes, no va a Mendoza porque el río está revuelto, porque hay tormenta y se ven nubes y porque hay que esperar que aclare.

Pero el señor diputado por Mendoza, hombre admirador de las viñas, a las cuales él ayer ha cantado una loa, admirador de sus montañas, se va dentro de pocos días a gozar de las brisas marinas a Mar del Plata. Yo le felicito.

Sr. Raffo de la Reta. — ¡Muchas gracias!

Sr. Gallegos Moyano. — Entre ir a Mendoza a presenciar estas divisiones de su partido y gozar de las brisas de Mar del Plata, es mejor seguramente esto último.

Sr. Raffo de la Reta — Mucho mejor.

Sr. Gallegos Moyano — Después, señor presidente, ya lo veremos al señor diputado, con su fogosidad característica, acaudillar las huestes conservadoras, poniéndose al frente de ellas y entonces, yo estoy seguro, no habrá el señor diputado de tener miedo al gobierno de Lencinas, ni a las policías de Lencinas. No. El señor diputado irá a Mendoza y se reirá de lo que nos ha dicho ayer, de la falta de garantías individuales.

Por otra parte, señor presidente, a mis ojos se presenta realmente un caso de conciencia. Nos ha presentado el señor Raffo de la Reta, respecto a los ciudadanos de Mendoza que no simpatizan con las ideas del gobierno una situación realmente anormal. No hay ninguna garantía — dice — para nadie; y yo le digo al señor diputado: él, como dirigente conservador, como diputado conservador de la provincia de Mendoza, si fuera realmente exacto todo lo que nos ha dicho, ¿debería ir a gozar de las brisas de Mar del Plata cuando su puesto está en Mendoza, al frente de las huestes de su partido? Si fuera realmente exacto lo que nos ha dicho, allí debería estar el señor diputado, pero como no es exacto se va tranquilamente a Mar del Plata.

Sr. Raffo de la Reta — Muchas gracias, señor diputado y lamento mucho no pueda acompañarme.

—Como la hora era un tanto avanzada se resolvió pasar a cuarto intermedio, quedando todavía en el uso de la palabra para hoy el señor Gallegos Moyano...

WHISKY
BUCHANAN

ESTADO DEL TIEMPO

Damos a continuación los informes de la oficina meteorológica, según las observaciones efectuadas esta mañana a las 8.

Cayeron lluvias ligeras en el noroeste de Buenos Aires. Las partes S. de las provincias de Córdoba, San Luis, Mendoza y en el N. de la Pampa Central. Reina tiempo algo nublado en las provincias del este y bueno en las demás partes

Prevalecen vientos suaves del este o sud en las provincias del este y principalmente del norte en las regiones del centro y oeste.

La temperatura ha subido en las provincias del norte y en los territorios del sudoeste; en las demás partes ha bajado varios grados, pero en casi toda la república permanece superior a la normal.

La presión atmosférica ha subido en las provincias y ha bajado algo en los territorios del sudoeste.

He aquí los datos de las lluvias caídas durante las últimas veinticuatro horas, que terminaron hoy a las 8 a. m.

Buenos Aires. — Abel 10, Albariño 7, América 6, Ancón 13, Arenaza 7, Balza 16, Banderaló 6, Bayauca 3, Beruti 12, Bocayuva 16 Bunge 1, Cambaceres 2, Cañada Seca 2, Carlos Salas 17, Cerrito 5, Colonia Seré 5, Condarco 5, Costa 12, Cuenca 4, Curarú 10, Chiclana 1, De Bary 11, Drabble 3, Drysdale 5, Duhau 4, Dussaud 10, El Jabalí 2, El Triunfo 7, Encina 16, French 1, García 3, Gral. Villegas 1, Germania 4, Gómez 3, Hereford 3, Húsares 10, Junín 2, Larramendi 14, La Zanja 25, Las Toscas 8, Lértora 12, Lincoln 15, Madero 4, Magdala 1, Mari Lauquen 12, Martínez de Hoz 10, Mechita 1, Mercedes 2, Meridiano V 5, Moores 10, Passo 2, Pasteur 2, Pazos Kaki 2, Pehuajó 7, Pehuelches 10, Pellegrini 17, Pichincha 7, Pradere 5, Prieto 4, Primera Junta 12, Quiroga 3, Rivadavia 6, Roberts 12, Rodríguez 12, Sansinena 8, San Mauricio 6 Santa Regina 2, Smith 5, Sol de Mayo 1, Sundblad 8, Tejedor 10, Tigre 8, 30 de Agosto 1, Trenque Lauquen 14, Tres Algarrobos 4, Vigilancia 7 Villa Sauce 9, Volta 3.

Santa Fe: Alvear D. 2.

San Luis — Batavia 15, B. Esperanza 2, Dixonville 6, La Maroma 1.

Córdoba — Buchardo 1, Cañada Verde 8, Italó 1, Jovita 1, Villa Moderna 8.

Pampa Central — Aguas Buenas 6, Agustoni 9, Anguil 5, A. Peña 1, Arata 10, Boeuf 7, Caleufú 5, Castex 7, Catriló 24, Cevallos 8, Conhello 9, Colonia Barón 1, Colonia La Pastoril 3, Colonia E. Mitre 2, Chamaicó 10, E. Martini 5, General Uriburu 5, Gómez 18, Int. Alvear 10, Kil. 590 6, Larroudé 5, La Energía 5, Lonquimay 8, Loventuel 30, Luan Toro 6 Metileo 5, Monte Nievas 10, Nueva Galia 4, Pico 18, Quetrequén 10, Quemú Quemú 3, Realicó 5, Sarah 6, Simson 3, Santa Rosa 5, Telén 6, Toay 5, Trebolares 16, Trilli 2, Van Praet 16, Victoria 5, Winifreda 35.

Mendoza — Bowen 12, Carmensa 18, Colonia Alvear 20, C. Nacional 2, Goico 6, Guadales 15, Malargue 7, San Rafael 4.

Uruguay — Rocha 3.

PALACIO DE JUSTICIA

JUZGADOS DE FERIA

Fuero civil. — Juez doctor Juan Carlos Lagos, con el secretario doctor Beretervide.

Fuero comercial. — Juez doctor Juan B. Estrada, con el secretario doctor Curutchet.

CONVOCATORIAS DE ACREEDORES

Ante el juzgado de feria en lo comercial, solicitaron convocatoria de acreedores los siguientes comerciantes:

F. Bernárdez y Cía., establecidos en la calle Paseo de Julio 674, con casa de representaciones. Activo, pesos 188.726.79. Pasivo: $ 111.893.94 Interventores: Banco de la Nación Argentina y A. Pasman y Cía. Junta de verificación: 25 de febrero. Informará el contador Griet.

D. Gil Greiser, dueño de la fábrica de muebles instalada en la calle Cangallo 3653.

El balance presentado acusa un activo de $ 61.079.01 para responder a un pasivo de $ 105.535.94.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Examen de ingreso

Hoy se reunirán los alumnos que piden la derogación de los exámenes de ingreso en la facultad de medicina.

Examen de tesis

Mañana a las 10 a. m., se reunirá en la facultad de medicina, la comisión examinadora de tesis.

FACULTAD DE DERECHO

Centro Estudiantes de Derecho

Los aplazados en los exámenes de ingreso último, se reunirán hoy, a las 5 de la tarde, en el local del centro Estudiantes de Derecho, con objeto de cambiar ideas sobre la implantación de la materia de filosofía en los exámenes de marzo próximo.

Reunión del consejo directivo

El consejo directivo de la Facultad de Derecho fué citado para hoy, a las 10 de la mañana, con objeto de tratar diversos asuntos de la orden del día.

Imprenta-Litografía
Encuadernación
Fábrica de libros en blanco
PAPELERIA COMERCIAL DE AMERICO CERINI
UTILES PARA ESCRITORIO
CANGALLO 687
U. T. 3050, Avenida
C. T. 930, Central
AMERICO CERINI
Sucesor de CERINI & MATIENZO

CRONICA SOCIAL

El ministro argentino en el Paraguay, señor José María Cantilo, su señora Rosa Martínez Chas y su hijo Enrique, se ausentan a Mar del Plata por una breve temporada.

Serán huéspedes del señor José Luis Cantilo y señora Josefina Achával, que se hallan instalados en su residencia "Villa Cantilo", ubicada en la loma.

* * *

Esta mañana ha regresado de su establecimiento de campo en Córdoba la señora Adelia María Harilaos de Olmos, acompañada de la señorita María Lemos.

* * *

En el Infanta Isabel, se embarca para Europa el senador nacional doctor Leopoldo Melo, quien se propone realizar una gira por Inglaterra, Francia, Italia y España.

* * *

Esta tarde serán inhumados en el cementerio del Norte los restos de la señora Angela Massini de Silveyra, virtuosa dama vinculada a conocidas familias de nuestra sociedad.

La señora de Silveyra falleció ayer, causando su deceso general sentimiento de pesar, pues sus bondades la habían hecho acreedora al sincero aprecio de cuantos la conocían.

* * *

El espectáculo anunciado para esta noche, en el teatro al aire libre de la Sociedad Rural, ha despertado mucho interés.

Los bailes clásicos gozan de gran aceptación en nuestro público, y la concurrencia será, sin duda, muy numerosa.

Figuran en el programa la siguientes danzas:

"Thais", de Massenet; danzas del "Príncipe Igor", de Borodine; "Danza de Anitra", de Grieg; "Sansón et Dalila", de Saint Saëns; "Minué", de Paderewsky; "Polka Pizzicatto", do Glazanoff; "Momento Musical", de Schubert: "Danza Característica", de Tchaikowsky.

El espectáculo de anoche fué todo un éxito y el público pasó muy agradables momentos.

* * *

El señor Gabriel Máximo Portela, falleció ayer en Villa Dolores (Córdoba), siendo inhumado en la misma localidad.

El extinto se hallaba vinculado a las familias de Portela, Ugalde, Israel, Caraballo. Varela y otras.

* * *

Para abril próximo ha sido fijado el enlace de la señorita María Luisa Larreta Quintana con el señor Rodolfo Pradere.

* * *

De Mar del Plata:

Se anuncian para la primera quincena del mes próximo dos conciertos que dará en el Club Mar de Plata la celebrada artista Mme. Vallín Pardo, quien también se hará oír a beneficio de los pobres de la localidad.

—Continúa delicada, la señora María Eloísa Obejero de Berisso.

—Con motivo del cumpleaños de su hijo Luis, el señor Guillermo C. Aldao y señora María Luisa Unzué de Aldao dieron ayer una fiesta infantil en su residencia particular.

Después del te, los pequeños concurrentes pasaron al teatro Odeón, donde se exhibieron varios films muy interesantes.

Con la señora de Aldao y sus hijas Elena y María Luisa estaban las señoras Mercedes Unzué de Quintana, Otilia Alcorta de Rodríguez, Josefina Unzué de Cobo, María Agustina Constanzó de Malaver, Sara Unzué de Madero, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, y las señoritas María Luisa Constanzó, María Mercedes y Sara Madero Unzué, Mercedes Ortiz Basualdo y Josefina Cantilo Achával.

—Los paseantes de la rambla hacia al norte se sienten poco halagados con ciertas emanaciones completamente fuera de lugar. El tufo de una cocina intrusa llena el ambiente y aleja la concurrencia, en medio de comentarios desfavorables.

En un paseo elegante podían evitarse estos detalles que sugieren ideas extrañas á todo refinamiento y a todo chic.

—Los marqueses de Salamanca, en una demostración de afecto a sus connacionales, han contribuido con una buena suma de dinero a las romerías españolas que se celebrarán los días 16, 17, 18 y 19 del entrante.

—Se encuentra en el balneario el doctor Benjamín E. del Castillo.

—Festejando el cumpleaños de su hija Celia, el doctor José Bernabé Martínez y su señora Elisa Seeber, ofrecieron esta noche una pequeña reunión.

Asistieron las señoritas María Luisa, María Teresa y Elena Orma, María Casilda y Elena Goñi, Ernestina y Alcira Egaña Laspiur, María Clotilde Echepareborda, Emma Duranona, María Luisa y Susana Ledesma, Julieta y Esther Gandolfo y un grupo de jóvenes.

—Debido a la fuerte marejada, una lancha del acorazado "San Martín", que atracó en el desembarcadero del muelle Luro, con el golpe desclavó la escalinata, cayendo ésta a bordo sobre la cabeza de un conscripto de la clase del 97, llamado Francisco Marzzulli, el cual se hundió en el agua.

Después de laborioso rastreo, a las 11.30 a. m. se descubrió el cadáver de Marzzulli sujeto a una de las patas del muelle.

—En estos últimos días se han instalado en el Royal Hotel los siguientes veraneantes:

Doctor Luis R. Casinelli y señora, señora Teresa C. de Moncalvo y familia. Osvaldo Sarmiento, diputado nacional Dámaso Jiménez Beltrán y familia, Dr. Roberto Barrera, Dr. Rodolfo Arnedo y señora, Arturo Scala, Alberto Haedo y señora, Antonio E. Copello y familia, Dr. Arturo Anello y familia, Luis J. Ansaldo, Dr. José R. Rodeyro y señora, Dr. C. A. Ballesteros, Luis A. Bagür, Leopoldo Uranga y familia, Willie S. Mac Hardy, F. de Trollope y familia, Esteban Garbarini y familia, Urbano Domecq y familia, Miguel M. Vadell y familia, Carlos A. Leiva y señoritas de Leiva. Alfonso Melin, Dr. Ernesto Nogués, Moisés García y familia, Donald H. Whytehead, Dr. J. S. Oderigo y sus señoritas hijas, Ramón Dene y familia, Dr. Jorge Leyros Díaz y familia, Raúl Rodríguez de la Torre y familia, etc.

* * *

El 3 de febrero próximo será consagrado en Montevideo el enlace de la señorita Alda Brum con el doctor Juan Antonio Buero, ministro de relaciones exteriores e industrias.

* * *

Salen hoy para Montevideo, de donde seguirán viaje a Río Janeiro, el senador brasileño señor Firmo Braga y señora.

* * *

Llegan de Chile algunos detalles de la consagración del nuevo arzobispo, monseñor Crescente Errázuriz Valdivieso.

Monseñor Errázuriz usó en esta ceremonia el ornamento que días antes le obsequiara la señora Magdalena Vives y que perteneció al Ilmo. señor Alday, teniendo por lo tanto cerca de dos siglos.

Este ornamento, admirablemente conservado, es de raso blanco todo bordado en oro viejo y oro brillante. Su valor es de muchos miles de pesos.

El cáliz que se usó en la misa perteneció al arzobispo Valdivieso y el báculo y la mitra al arzobispo Casanova.

El roquete que usó monseñor Errázuriz le fué obsequiado por la señora Enriqueta Figueroa Larrain de Guzmán y es hecho de encajes legítimos de Inglaterra.

S. E. el presidente de la república ofreció al mediodía un gran banquete en honor del nuevo arzobispo de Santiago, el que revistió los caracteres de una suntuosa recepción.

Al tomar colación en el comedor el Ilmo. y Rvdmo. señor Errázuriz, sentose a la derecha de la señora Echazarreta de Sanfuentes, que estaba vestida de raso negro con mostacillas del mismo color y ostentaba en su pecho la hermosa condecoración del Santo Sepulcro que le enviara Su Santidad, no hace mucho.

S. E. tenía a su derecha al ministro del interior señor Armando Quesada, y a su izquierda al de relaciones exteriores señor Barros Borgoño.

Al servirse el champaña, el presidente de la república bebió por la felicidad personal del Ilmo. y Rvdmo. señor Errázuriz y la prosperidad de la iglesia chilena.

Acto seguido el ministro de relaciones exteriores y culto señor Luis Barros Borgoño pronunció un discurso.

* * *

Muy concurrido se vió anoche el Club Atlético San Isidro, con motivo de las exhibiciones cinematográficas al aire libre, que se realizan con todo éxito, a beneficio del mismo centro.

Anoche estaban entre otras, las familias de:

Madariaga Peña, Bidau Noceti, Campos Urquiza, Travers, Amadeo Casares, Escalada, Salas, Romero, Pillado Matheu, Ferrari Cárcova, Gowland, Aguirre, Flores Pirán, Castro Videla, Bosch Gramajo, Silveyra, Díaz Arana, Lagos, Arias, Zavalía, Molina, Tiscornia, Ramallo, López, Beccar Varela, Jones, Malbrán, Jiménez Bustamante, Lynch, López, Madero, Urien, Panelo, Argerich, Klappenbach, Señorans, Garrido, Paz, etc.

* * *

Numerosa concurrencia se congregó ayer en la estación Retiro, a la salida del tren internacional, para despedir a los viajeros que partían con destino a Chile.

Se ausentaron a Santiago, entre otros, el señor Vicente Sanfuentes y su hija Matilde, la señora Carmela Undurraga de Mackenna, esposa del cónsul general de Chile en Río de Janeiro; el señor Luis Balmaceda Fontecilla, secretario de la legación de Chile en el Brasil, y su señora Lucía Zegers; el señor Diego Dublé Urrutia y su señorita hermana, el señor Pastor Fernández Concha, el señor Simón González, el señor Enrique Solar y señora, el señor Manuel Ugarte y el diputado chileno Ezequiel Fernández H.

* * *

Por razones de salud ha venido a esta capital la señora Felisa Ubeda de Goytía, esposa del señor Pedro P. Goytía, cónsul general de la Argentina en Río de Janeiro.

* * *

En París el día de Santa Catalina es día de fiesta y regocijo para las niñas de las escuelas y para las modistillas de los talleres. De todas ellas es patrona Santa Catalina. A las niñas las protege, como San Nicolás protege a los niños; pero en cuanto se refiere a las "midinettes" parisinas, su papel es más importante, más original también.

¿Sabéis el significado de la frase francesa "peinar a Santa Catalina"? Significa sencillamente el llegar a los veinticinco años siendo soltera, y se emplea allí corrientemente para designar a toda muchacha que tiene esa pequeña contrariedad. Pero, ¿y su origen?

Este es: En las provincias francesas se estableció antiguamente la costumbre de que cuando una muchacha se casaba, sus amigas solteras eran las que disponían el velo nupcial sobre su cabeza; la que colocaba el primer alfiler se casaba infaliblemente en el año.

Ahora bien: todas las biografías de Santa Catalina nos la pintan como soltera toda la vida. ¡Qué disgusto seguramente para todas sus amigas, las que esperasen encontrar novio el año en que peinasen a la santa el día de su boda! Y por esto se dice irónicamente de una soltera que ha pasado de los veinticinco años: "Ha peinado a Santa Catalina". Y sabido es que esta operación capilar imaginaria suele ser el terror de todas cuantas la ejecutan idealmente.

Todo esto no podía permanecer en el reino de lo abstracto; las modistillas de París lo han realizado en la celebración de su Patrona.

Varios días antes del día de la santa, reina gran agitación en todos los talleres femeninos de París; se trata de la confección de cierto gorrito simbólico que ha de ser una maravilla de ingenio, de lujo... y de extravagancia anacrónica. Se hace en muselina de seda blanca, con dos lazos amarillos, dos ramos de crisantemos amarillos, una profusión de cintas amarillas, un poco de flor de azahar y un enorme alfiler, de cabeza cuanto más rara mejor.

Quien se haya encontrado en París en tal fecha habrá notado seguramente la presencia de estos gorritos en gran cantidad de escaparates, pues los obradores que no pueden confeccionarlos los adquieren hechos.

Ya tenemos en el taller a todas las "midinettes" encantadas con su labor o con su adquisición. Se trata de escoger entre ellas la que, siendo soltera, claro está, cumpla en el año los 25. Y después de darle a la patrona un pequeño sablazo—cantidades fabulosas, a veces hasta ¡cerca de diez francos! han sido gastadas en el gorro y sus adornos — se llama a algún músico ambulante, se descorcha una botella de sidra o de vino blanco y se organiza en el obrador mismo un baile inocente y familiar, en medio del cual el gorro se coloca por sus compañeras sobre la cabeza de la muchacha que la fatalidad designa para semejante honor.

Y, sin embargo, entre las risas y la alegría de sus amigas, acaso para la festejada misma no resulte la fiesta del todo divertida y encantadora. Pero ¡cualquiera deja ver la amargura que puede producir el espléndido regalo! "Mimí Pinsón" debe a su fama el permanecer siempre risueña y valiente... aun cuando "peina a Santa Catalina".

* * *

No carece de interés el dato que consignamos a continuación, reproducido de un diario madrileño, sobre lo que gana una eminencia como es el grande e ilustre Ramón y Cajal, catedrático, autor de textos y escritor.

Cajal tiene, como catedrático antiquísimo de universidad (hace el número 18 en el escalafón), 11.000 pesetas anuales. Como director del Laboratorio de Investigaciones Biológicas, 6000. Tiene, pues, menos el descuento, 24.000 pesetas del estado.

Los libros de texto de Cajal producen también grandes ingresos. No sólo se venden mucho en España, sino en toda Europa, y especialmente en América. Como consulta se utilizan enormemente.

Las demás obras de Cajal también alcanzaron éxito. Sus memorias merecieron asimismo, el favor del público.

Podemos afirmar, sin miedo a ser rectificados, que sus obras producen a Cajal más de 60.000 pesetas anuales.

Además es sabido que el sabio histológico fué agraciado, hace algunos años, con el premio Nobel, que significa más de cien mil pesetas.

* * *

Respondiendo a la invitación distribuída en nuestra sociedad por las hermanas que regentean la Casa de Jesús, son muchísimas las personas que acuden a visitar ese establecimiento y la iglesia adjunta de Jesús Sacramentado, para enterarse del estado en que han quedado después del incendio y saqueo del 9 del corriente.

Prelados, religiosos, caballeros, centros e instituciones católicas, familias de todas las clases sociales y gente del pueblo, han desfilado y desfilan junto a las ruinas.

Ayer estuvo allí el arzobispo, monseñor Espinosa, quien hizo una detenida visita al establecimiento, prometiendo a las hermanas interesarse por las obras de restauración.

En los círculos católicos se habla de una serie de actos de desagravio, a efectuarse así que las circunstancias lo permitan. El principal sería un gran "jornada eucarística", con asistencia de hombres solamente, acto llamado a asumir vastas proporciones.

En consejo general de los círculos de obreros, que preside el doctor Lorenzo Anadón, ha enviado al capellán de Jesús Sacramentado, presbítero Ussler, una nota comunicándole la adhesión de esa institución en estos momentos de luto, y su condenación y protesta por el alevoso atentado.

* * *

El señor Juan M. Ferrari y señora Mercedes Campos de Ferrari han tenido la desgracia de perder a su hijita Lucila Mercedes.

* * *

La costumbre de tutear a todo el mundo es una cuestión de temperamento; hay quien no puede evitarla, aunque solo conozca a una persona cinco minutos. Alejandro Dumas, padre, era uno de estos. Hablaba de tú a todos.

Es decir, a todos no. Un solo hombre, en París, no había sido jamás tuteado por el gran escritor: era Porcher, famoso revendedor de billetes de teatro, el cual se mostraba siempre muy afectado por no verse tratado por Dumas con su habitual familiaridad. Por fin, un día se armó de valor y le dijo:

—¿Podría pedirle un favor, M. Dumas?

—Veamos, ¿qué es ello?

—Pues... me gustaría verme tuteado por el hombre más ilustre de mi tiempo.

—Con mucho gusto, querido Porcher—respondió Dumas: — anda, préstame cincuenta luises.

* * *

Algunas veces se pensó, durante los años pasados, en lo que sería el problema del trabajo de la mujer después de la guerra, cuando los hombres regresaran a la vida civil, para orientarse de nuevo en la actividad de la fábrica, del comercio, de la agricultura y reocupar los puestos que en otras esferas de la labor tenían antes de 1914.

Unos estadistas calcularon y dijeron una cosa; otros expresaron lo que les pareció; algunas autoridades estudiaron, aunque someramente, el asunto, y aunque pocas mentalidades dirigentes conceptuaron como grave el relevo de los hombres por las mujeres, creyéndolo tan natural, como la sustitución de éstas pasado el conflicto, la realidad se está encargando ya de probar que la cuestión no era sencilla...

Una información muy reciente al respecto, corrobora la razón que tenían quienes se preocuparon del porvenir de la mujer, en momentos en que ella asumía actitudes varoniles, desplegando actividades extrañas a su naturaleza. Se anuncia, en efecto, que los primeros contingentes de soldados licenciados en Alemania reclaman los puestos que ocupaban hace cuatro años y medio, y que esta reclamación justa ha provocado un conflicto con las mujeres, quienes, razonando por su parte, se sienten con derecho conquistado.

Agregan las noticias, que las autoridades tratan de resolver tamaño asunto, ofreciéndoles y buscando para las mujeres ocupaciones domésticas; pero debido a los sueldos mezquinos que se pagan, las que hoy son conductoras de tranvías, cocheras, chauffeurs, y otras cosas varoniles, desafían a los hombres y a las autoridades.

Son muy pocas las que se resignan a volver a ser cocineras y el hecho plantea una cuestión seria.

* * *

El 25 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Emma Rosa Morán con el señor P. A. Fontenla Facal, siendo padrinos la señora Teresa Facal de Fontenla y el señor Alberto Morán.

Serán testigos en el acto civil, el doctor Gregorio Morán y el señor Antonio Morón, por parte de la novia, y el doctor Alberto Campos Otamendi y el señor Joaquín Fontenla, por parte del novio.

La ceremonia nupcial se llevará a cabo en casa de la familia de la novia en la mayor intimidad.

* * *

Por la señorita Emma Costa Torras, fallecida últimamente, se dijeron misas hoy en la capilla del Carmen, asistiendo numerosa concurrencia.

* * *

Mañana se dirán misas por el señor Ricardo A. Oliver, de 7 a 10 a. m., en la iglesia del Salvador.

* * *

En vías de un completo restablecimiento, el señor Francisco Seguí.

—Guarda cama la señora María de la Serna de Urdapilleta.

—Enferma, la señora Edelmira Fernández de Leguizamón.

—Mejor, la señora Georgina French de Basavilbaso.

—Guarda cama la señora Guillermina Villatte de Rivera Ocantos.

—Mejor, el señor Federico Oromí (hijo).

—Se encuentra enferma la señora Dolores T. de Penna.

* * *

En memoria del señor Atilio Granella, se oficiará mañana un funeral en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced.

* * *

Han llegado:

De Mar del Plata, el señor Angel Alsina y su señora Julia Carranza.

—De San Isidro, la señora Enriqueta Lynch de Aguirre y familia.

—De Montevideo, el señor Enrique Mackinon Algorta.

—De Mar del Plata, el señor Enrique Navarro Viola y su hija Sarah.

—De Balcarce, la señora Susana Aguirre de Gómez y el señor Nicanor de Elía y familia.

—De Bolívar la señora Laura L. de Alcobendas y familia.

—De Puerto Militar, el teniente de navío Honorio Acevedo.

* * *

Han partido:

Para Montevideo, la señora Eufemia Cáceres de Melo y sus hijos.

—Para Córdoba el doctor Juan Carlos Lagos y familia; la señorita María Luisa Demaría y el señor Juan Bernabé Molina Gowland.

—Para Mar del Plata, las señoras Elisa B. de Casal y su hija Hortensia; Martha Unzué de Blaquier, Mercedes Quintana de Santamarina y la señorita Mercedes Peña Unzué; Laura Carlés de Guerrico y su hija María Teresa; Manuela Gómez de Pico y sus hijos; María Luisa Vernet de Castro Almeyra; señorita Clara Acosta y los señores Bernardino Bilbao y familia; Justo A. Saavedra, Alfredo Catelín (hijo), Armando Laspiur, Enrique Smith y familia y Benito Villanueva.

—Para Montevideo los señores Camilo Aldao y Carlos Llambí.

—Para Córdoba, la señora Clementina Basavilbaso de Maidana, sus hijos y el señor Luis María Quintas.

—Para Monsalvo el doctor Carlos Ibarguren, su señora María Eugenia Aguirre y sus hijos.

—Para Venado Tuerto, el señor Eugenio Dávila y familia.

—Para Las Flores, la señora Francisca Obligado de Jurado y familia.

—Para Castelli, el señor Alberto Torres y familia.

—Para el Monte el señor Ernesto Zemborain y su señora María Cristina Videla Dorna.

—Para Catamarca, el señor Rafael Castellanos.

—Para Navarro, las señoras Julia L. de Méndez, María Méndez de Quesada, el señor Ramón Méndez y señora, Alberto de la Serna y Ramón Méndez (hijo).

—Para el Tigre la señora María Moreno de Mansilla y sus hijos.

—Para Montevideo, los señores Alfredo Zunino y P. Contursi.

—Para Mar del Plata el señor Carlos Torretta y su hija Clotilde.

—Para Mar del Plata, la señora Aurelia C. de Invernizzi y su hija Celestina.

En los convalescientes y anémicos he usado el Hierro-Quina-Bisleri, habiendo quedado satisfechísimo con el resultado obtenido. — Dr. Roque Difrieri, médico. — Concordia.

Mira, esta es la "COCINA ELECTRICA" que tan maravillosos resultados me ha dado.
Exposición: Esquina Balcarce-Alsina.
COMPAÑIA ALEMANA TRANSATLANTICA DE ELECTRICIDAD

ARTE - TEATROS - LETRAS

LIRICAS

En el Marconi se cantará esta noche por última vez "Traviata" de Verdi para lucimiento de la aplaudida soprano ligero Olga

Como ya lo hemos anunciado mañana viernes se realizará una función extraordinaria a beneficio del maestro D'Angelis, en que se cantará por primera vez en la temporada la ópera de Giordano "Andrea Chenier".

Hay de antemano un crecido pedido de localidades.

EN LA RURAL

Numeroso público asistió anoche a la representación de "Una fiesta en Nápoles" de Vicente di Nápoli Vita, pieza a la cual se le hicieron algunos arreglos coreográficos.

Resultó un espectáculo interesante, viéndose obligado a reprisar una canzoneta napolitana el tenor D'Angelis. La banda municipal fué entusiastamente aplaudida, especialmente en la fantasía "Loubet a Nápoles".

Esta noche hace su debut la compañía de bailes clásicos que ha organizado el coreógrafo Jan Kawesky.

El programa comprende bailes de la ópera "Thais" de Massenet, por Lina Borghini y Alexandre Jacovseff, Danzas polovtsiennes de la ópera "Príncipe Igor" de Borodine y los siguientes "divertissements": "Bacanalia" de la ópera "Sanson y Dalila" de Saint Saenz; "Danza anitra" de Grieg; "Pastorale", de Strauss; "Manecas", de Delelis; "Minué", de Paderewsky; "Pizzicatto", de Ilamnoff; "Serenata", de Toselli; "Momento musical", de Schubert; "Africana", de Gilette; "Danza característica", de Tchaitkowsky.

TEATRO NACIONAL

En el Teatro de Verano, se pondrán hoy en escena por la compañía Podestá Hnos., los aplaudidos dramas del poeta argentino Martín Coronado "La piedra de escándalo" y "La chacra de don Lorenzo", los dos grandes éxitos de esta compañía, que tiene la exclusividad de dichas obras.

Género chico nacional

Mañana viernes, se reestrena en el lejano Variedades, la revista de Carlos Romeu "Lo que está bien, está bien".

En segunda sección, alcanza hoy en el Nacional su centésima representación consecutiva, la aplaudida revista de los conocidos autores Novión y Bayón Herrera, "La historia del año", que ha venido sosteniéndose en el cartel con marcado éxito, proporcionando buenas entradas en los bordereaux y abundantes aplausos a sus intérpretes.

Otro de los buenos éxitos de la compañía Arata-Simari-Franco, la pieza de Pacheco "Tangos, tongos y tungos", ocupa las secciones vermouth y última, habiendo alcanzado ya un crecido número de representaciones.

En primera reaparece el aplaudido sainete de Vaccarezza "La otra noche en los corrales".

Nuevamente se confirmó anoche el éxito obtenido por la obra de Ivo Pelay y Manuel Romero, "Teatro breve", que el público volvió a escuchar con agrado, aplaudiendo calurosamente a sus intérpretes.

Hoy se repite en la última sección de la noche, junto con la revista "Apuntes y recortes", en vermouth y segunda, y, la pieza de Darthes y Damel, "La mascota del barrio", en sección de las 9.

La apoteosis del genio

La "Gazette du Temple", de Colonia, refería, no ha muchos años, un episodio poco conocido y quizás auténtico, de los últimos días de Beethoven. Temporaba en Basilea, a alguna distancia de Viena, cuando deseoso de acercarse a su sobrino que entonces habitaba allí, partió una mañana, ocurriéndosele recorrer a pie una gran parte del camino.

Ya hacia la noche, agotado por la fatiga, se detuvo delante de una humilde choza, rogando se le permitiera descansar un rato. La casa fué benévola: se le hizo sentar, se le invitó a comer, y al terminar la comida, se le ofreció la butaca del abuelo, en el rincón de la chimenea.

Mientras la madre y la hija recogían la mesa, el amo de la casa abrió un viejo piano, su tres hijos apearon los instrumentos colgados de la muralla y todos cuatro se pusieron a tocar, con una expresión tan intensa, que las mujeres en seguida abandonaron sus quehaceres domésticos a fin de escuchar mejor.

El viajero, completamente sordo, no oía ni una nota, pero la vivacidad de las fisonomías, el vigor de la expresión de los movimientos, le interesaron visiblemente.

Terminada la pieza, los concertistas se estrecharon las manos afectuosamente, comentando con entusiasmo los goces que la música les proporcionaba, y luego, volviendo a sus puestos, ejecutaron un segundo fragmente.

—Queridos amigos — gritó de pronto el huésped — cuán desgraciado soy de no poder participar de nuestro gozo, pues nada amo yo tanto como la música. Dejadme leer la composición que con tan bello ardor acabáis de ejecutar.

Tomó el cuaderno y leyó las primeras notas; un suspiro se escapó de su pecho y cayó de sus manos el folleto... Había reconocido el "Allegro" de la "Sinfonía en la". Cuando pudo hablar, exclamó con viveza:

—Yo soy Beethoven.

Al oir estas palabras, el padre y sus tres hijos se lanzaron hacia él apasionadamente, prodigándoles diversas manifestaciones de respeto.

El les dió la mano, que ellos cubrieron de besos. De súbito se sienta al piano, hace a los jóvenes señal de que tomen sus violines, y continúa con ellos la interrumpida sinfonía. En seguida improvisa cantos de alabanza y acción de gracias.

Los aldeanos se quedaron oyéndolo una parte de la noche.

El jefe de la familia le obligó a aceptar un lecho, pero Beethoven, ardiendo en fiebre, no pudo conciliar el sueño. Se levantó, salió, se puso a andar con los pies desnudos sobre la hierba, y así permaneció largo tiempo afuera, y cuando entró estaba helado. Se hizo venir un médico, que lo mandó en seguida a Viena. Una congestión pulmonar se declaró tan violentamente, que pocas semanas después, agravada por la hidropesía, llevó a la tumba al gran hombre.

Género chico español

En el Liceo, en las cuatro secciones de hoy se anuncian otras tantas obras distintas, a saber: en vermouth, la zarzuela del celebrado maestro Vives "Bohemios", para lucimiento de la tiple cantante Elvira Vicente.

En la primera de la noche, la zarzuela "La alegría de la huerta", de García Alvarez, Paso y el popular maestro Chueca.

La afortunada versión castellana de Julio Escobar, de la opereta "El modisto de París", en segunda.

Completa el programa el sainete de Paredes y Giménez "El corto de genio", en sección de las 11.

"QUOUSQUE TANDEM"

I.

¿Será posible (me pregunto a veces)
Que tenga que apurar, sin darme aliento,
El cáliz rebosante del tormento,
Trágicamente, hasta las mismas heces?

¿O alguna vez compensará con creces
La vida este dolor que experimento?
¡Yo que del agua de la paz, sediento,
Demando al cielo en mis contritas preces!

¿O acaso, eternamente peregrino
Tenga que hollar del Gólgota el camino
Para pender al fin crucificado?...

¿O tal vez compasivas golondrinas
Vengan a arrebatarme las espinas
Con que mi corazón han coronado?

II.

¡Oh, no!... Tal vez ha de llegar un día
En que cambie la angustia de mi suerte...
Mi dicha de su sueño se despierte,
Y torne a mí la paz y la alegría...

¡Oh, Esperanza, dorada fantasía
Volver de nuevo esplendorosa al verte!
¡Quizás ya no podrá reconocerte
De no verte hace tanto, el alma mía!

Y aunque ésto fuera una ilusión tan sólo,
Quiero vivir soñando en este dolo
Pues que el alma así exaltase y se alienta...

Tantálica Esperanza—oh dulce nombre,—
Tan sólo de dolor no vive el hombre
Y también de ilusiones se alimenta.

Jaime M. Olombrada.

Enero de 1918.

VARIEDADES

Recordamos que esta noche debuta en el Porteño, la conocida tonadillera "La Sevillita".

Como lo nunciamos en nuestra edición anterior, mañana se realizará en el Casino el debut de los ciclistas "Los diablos del aire" y los bailarines acrobáticos "Ada y Eda", dos números que gustarán al público habitué de dicho teatro.

Buenos éxitos siguen obteniendo las hermanas Iris en el Majestic Theatre, en mérito de su labor y repertorio ameno.

ANIMALES CELEBRES

EL PERRO DE BASKERVILLE

Con la gran generosidad que me caracteriza, consistente en dar cuanto poseo, esto es, algunos conocimientos más o menos útiles, pues, desgraciadamente, no tengo otros bienes en el mundo, voy a haceros, lectores, graciosa donación del "truco" que mayores éxitos proporciona en la novela de interés o folletinesca.

¡Oh, no!... No es que me proponga, y os proponga, a la par, crear una pléyade de folletinistas y dejéis vuestras honradas profesiones para dedicaros a escribir folletines... El descubriros la más eficaz manera de interesar en el mentado—¡y mentido!—género de narraciones tiene por objeto solamente el de que apreciéis con todo su relieve la magna creación del maestro Arturo Conan-Doyle. Aludo al protagonista—"pasez la mont"— al héroe de "El perro de Baskerville", que es la mejor de las obras del heredero glorioso de Gaboriau y Ponsou du Terrail, y que lo es por el perro que le da nombre precisamente.

En el relato misterioso no lebe tratar de ocultarse la solución de su misterio por dos razones: primera, porque puede ser adivinada, y ya se pierde el interés y segunda, porque sino fué sospechada siquiera, no interesa al llegar. La solución debe ofrecerse desde el comienzo; pero haciendo creer que no será esa. El público ha de reconocerla y ha de rechazarla. Con ello el autor le interesará cada vez que se le presente, poniéndole en duda, y le interesará por última vez, rindiendo tributo a su perspicacia, cuando se la dé al fin.

Y así lo hace Conan-Doyle en la citada aventura de Sherlock-Holmes. El doctor Mortimer, aún antes de exponer al detective el caso cuya investigación solicita, le cuenta la leyenda del perro. ¡La leyenda donde está la solución del misterio que trata de desentrañar!

Allá, por los tiempos feudales, cierto Hugo de Baskerville raptó a una de sus vasallas, la cual, rechazando la honra de ser deshonrada por su señor, se escapó de la alcoba de éste. Furioso, Hugo salió en seguimiento de la virtuosa doncella, a la que dió caza en el páramo que rodea el castillo, con su jauría, ¡cual si fuese una res montaraz! Pero el miserable que lanzaba perros contra una mujer, fué cazado igualmente. Un perro infernal se le apareció en el mismo páramo y le arrancó el alma pecadora... Desde entonces existe la tradición de que ese perro perseguirá a los Baskerville, de una en otra generaciones, por los siglos de los siglos.

A lo que antecede añade el doctor Mortimer que Carlos de Baskerville ha sido hallado muerto en la avenida que desde su castillo conduce al páramo. El cadáver no presentaba señal alguna de violencia; pero —¡y ahí entra lo misterioso! — junto a él, sobre la tierra húmeda, se veían las huellas gigantes de un perro.

En seguida se piensa que Carlos de Baskerville fué muerto, como su antepasado Hugo, por el perro sobrenatural que lleva al infierno las almas. Y en seguida también se rechaza pensamiento semejante. ¡Ese perro no puede existir; no existiendo es imposible que matase a nadie, y, aunque existiera, a nadie mataría con clavarle los dientes!

Pero luego durante los trabajos que Sherlock Holmes y Watson, su ayudante, realizan, el perro fabuloso se deja vislumbrar siempre. Unos campesinos le vieron, "grande como una ternera"... Del páramo, en la parte más oculta, que no se puede explorar, salen aullidos terribles... Un perrito de aguas, propiedad del doctor Mortimer, ha sido destrozado por dientes poderosos, que a otro perro mayor tienen que pertenecer... ¿Existe el perro de Baskerville? No es creíble sin embargo.

Y al cabo aparece ante los policías. Perro, era, en efecto. Un perro colosal, negro como la noche, de cuya boca y en cuyas miradas brotaban llamas... Watson se tira al suelo lleno de terror; pero Sherlock Holmes dispara su revólver y mata a la espantable bestia. Y, ¡claro!, se descubre todo.

Un enemigo de los Baskerville, que conocía la leyenda y sabía que Carlos era cardíaco, compró un perro enorme, lo pintó con fósforo las fauces y las cuencas de los ojos e hizo que se lo encontrase el infeliz enfermo en la medrosa soledad del páramo. ¡Nada más!

Así resulta que Carlos murió, igual que su antecesor, Hugo, porque le cogió el alma un perro. Y que los lectores de Conan-Doyle nos interesamos con el misterioso caso del principio al final. Que era lo que proponía el ilustre folletinista autor de "El perro de Baskerville"...

Luis de Oteyza.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

En la última reunión del Consejo, se resolvió:

Librar orden de pago a favor de la dirección general de escuelas de la provincia de Buenos Aires, por la suma de doscientos cincuenta mil pesos ($ 250.000) moneda nacional, en concepto de anticipo que se le acuerda por el 1o. y 2o. bimestres del año ppdo. de la subvención nacional; debiendo imputarse esto para el anexo E. inciso 11, ítem 78, partida 1 del presupuesto general vigente en el año 1918.

—Dispónese que la dirección administrativa liquide la diferencia de sueldo que como director interino de la escuela número 1 del E. 8o., ha prestado desde el 24 de junio al 22 de julio últimos, el vice-director del mismo establecimiento, señor Roberto Rey.

—Dirijir nota a la municipalidad de Puerto Bermejo (Chaco) pidiéndole se sirva ordenar a la casa de los señores Arca y Santos de dicha Plaza, remita a este Consejo la suma de $ 846.79 moneda nacional que ha depositado en concepto del 15 o|o de sus rentas; y que en cuanto a los alquileres de la escuela número 18 que reclama han sido liquidados pero su importe no fué girado porque no se han remitido con la debida oportunidad los recibos correspondientes.

—Aprobar el contrato celebrado con el señor Francisco Caballo, en cumplimiento del decreto de 27 de diciembre ppdo.

—1o. Acéptase la renuncia interpuesta por la directora de la escuela No. 4 del C. E. 16, señora María A. S. de Monlezun, con antigüedad al 30 de diciembre último.

2o. Extiéndase por secretaría el certificado de cesación de servicios que solicita la recurrente.

—Páguese por dirección administrativa a la orden del inspector seccional de la provincia de San Luis, señor Celedonio Brizuela, la suma de $ 189 m|n., para que abone al señor Belarmino Quiroga el importe de las reparaciones que ha realizado en el edificio de la escuela número 53 de la expresada provincia, con cargo de rendir cuenta.

—Ordenar la liquidación y pago de haberes al ex director de la escuela No. 48, "Huaco", provincia de San Juan, señor Félix Riveros, a contar de la fecha en que dejaron de liquidársele hasta la terminación del pasado curso escolar, incluso a ello lo que le corresponda por concepto de vacaciones; en vista de haber continuado prestando servicios después de aceptada su renuncia, en espera del titular que debía reemplazarlo.

—Disponer que la dirección administrativa liquide a favor de la subpreceptora de la escuela nocturna "B" del C. E. 6o., señora Julia C. de Bringas, la diferencia de haberes que le corresponda por el tiempo que desempeñó interinamente la dirección del citado establecimiento en reemplazo de la señorita Angela E. Viale, que se jubiló.

—1.º Acéptase la renuncia que del cargo de encargado escolar suplente de A. Van Praet (territorio de la Pampa), hace el señor Antonio Cola, dándole las gracias por los servicios que, en pro de la instrucción primaria del expresado lugar, ha prestado.

2.º Déjese sin proveer la vacante de encargado escolar suplente de A. Van Praet (La Pampa), ocasionada por la renuncia de que se trata en el artículo precedente, hasta mejor oportunidad.

—Acordar dos puntos de bonificación al maestro normal señor Francisco Acuña, de conformidad con las resoluciones en vigor.

—Aprobar el proceder del consejo escolar 19, al haber acordado 15 días de licencia al secretario del mismo, señor Juan M. Zunino, a partir del 17 del actual.

—Pagar por dirección administrativa a la orden de la directora de la escuela número 76 de Misiones, señora Petrona P. de Cazaux, la suma de $ 20 m|n., que se le acuerda como reintegro de lo gastado por la misma al trasladarse a ocupar su puesto en el año 1917, de la escuela número 9 a la número 43 del mismo territorio.

—Pagar por dirección administrativa a la orden del inspector seccional de la provincia de Santiago del Estero, señor José Z. Rodríguez, la cantidad de $ 182.45 moneda nacional, para que abone al señor Segundo P. Miranda, el importe del 10 o|o que se le ha retenido en garantía de los trabajos ejecutados en la escuela de la estación Tocanitas de la citada provincia (ley 4874).

PAGO DE SUELDOS DE MAESTROS SUPLENTES

Se hace saber a los interesados que mañana jueves 23 del corriente, de 12 a 2 de la tarde se abonará el importe de los sueldos de los maestros suplentes de las escuelas primarias de la capital por el mes de octubre pasado.

Este pago se efectuará en las secretarías de los consejos escolares de distrito, con excepción de los que correspondan a los consejos escolares 7o., 13o., 17o. y 19o. que se abonarán directamente en la tesorería del Consejo Nacional de Educación.

La leyenda de María de Magdala

Era un hermoso amanecer de estío. Las primeras luces del día se reflejaban en las aguas del lago de Genezaret, alumbrando, con tintes rojizos, las pequeñas casas blancas de la vecina aldea de Magdala. A pesar de lo temprano de la hora, en la linde del lago, al pie del yillorio, notábase hacendosa animación. Los pescadores preparaban sus redes, remendando la destrozada malla con un largo huso al cual veíase arrollado rubio cordel de cáñamo; los barqueros calafateaban las viejas barcas redondeadas, introduciendo en las junturas trozos de cuerda embebidos de betún. Entretanto, una turba de niños corría por la arena de la playa alrededor de las mujeres que, en grupos, comentaban en alta voz los últimos acontecimientos ocurridos en la vecindad.

Toda la aldea se hallaba en la playa, como de costumbre. Dentro de un momento las barcas saldrían para la pesca, muy abundante en el lago, y las mujeres, con los chiquillos, retornarían a las casas, en alegres corrillos, a hilar burdas telas de lana de cabra hasta la tarde, cuando regresarían las barcas.

Apuntaba ya el sol cuando apareció en el camino, el viejo Efraím, especie de vendedor ambulante que recorría las aldeas de la costa comerciando con los pescadores y contando chismes. Rodeáronle hombres y mujeres, para enterarse de novedades.

—¿Qué sabes de nuevo Efraím? ¿han hecho nuevas exacciones los soldados del procónsul?

—Anoche hubo tumulto en Betsaída—contestó el recién venido.

—¿Qué ocurrió? ¿qué ocurrió?—interrogaron hombres y mujeres, ávidos de la noticia.

—Anda por allá un hombre que llaman Jesús de Nazaret arengando a las gentes. Les habla de cosas extrañas, de que hay un poder superior al de los romanos que concluirá con su impiedad y con su dominación. Llegó ayer, por la tarde, acompañado de varios más. En Betsaida creyeron que era un heraldo que venía a anunciar nuevos impuestos y el pueblo se amotinó. Casi le pegan. Luego, cuando explicó, notaron que era un galileo, que se decía enviado de Dios para librar a los judíos del pecado y de la esclavitud.

—Un conspirador, quizá.

—¿Un loco, un iluminado?

—Vaya a saber uno quién puede ser — replicó Efraím. Desde que llegaron los romanos hay tanta gente extraña en la comarca que no hay que fiarse.

—Debe ser el Mesías — dijo con tono convencido una mujer jóven, que había escuchado la conversación con vivo interés.

Los pescadores se volvieron hacia ella y rieron de buena gana.

—¿El Mesías? ¿Crees tú que el Mesías se va a presentar como ese hombre a quien se confunde con un conspirador o con un escriba?

—Pronto lo tendremos aquí — prosiguió Efraím — y podrás preguntarle quién es. Lo he visto que tomaba mi mismo camino y me he adelantado para daros la noticia.

Los de Magdala volviéronse para observar el camino. Jesús de Nazaret llegaba, en efecto, a la aldea, acompañado por sus discípulos. Los pescadores, las mujeres y los niños lo rodearon, observándolo con curiosidad, desconfiados y recelosos, aunque sin atreverse a burlarse porque el rostro y el continente del recién llegado tenían tal majestad que imponían respeto a aquellas gentes rudas e incultas.

Jesús comenzó a hablarles, dulcemente, explicándoles su doctrina de amor, de humanidad; de lo perecedero de los bienes y placeres de la tierra y de la gloria de una existencia divina. Pero cuando les dijo que los que quisieran salvarse debían abandonarlo todo y seguirlo a él, para predicar el verbo nuevo a los hombres, entre los concurrentes se levantó un murmullo.

—Es un conspirador: te lo decía, —dijo a Efraím uno de los pescadores.

—O un espía de los romanos que viene a indagar lo que piensan los judíos para cometer nuevas represiones — replicó éste. —Yo me voy; no quiero comprometerme. Mira, allí llegan dos soldados. Te aseguro que buscan enredarnos inventando alguna novedad.

Llegaban, efectivamente, dos soldados, que se allegaron al corro. Los hombres, que habían escuchado a Efraím, comenzaron a mirarlos, así como a Jesús, de reojo y poco a poco fueron desgranándose, ganando las barcas, murmurando entre ellos. Uno más decidido, dijo al maestro:

—¡Impostor! — Y como asintiendo, hombres y mujeres volvieron a Jesús las espaldas, encaminándose, los unos al lago, las otras a encerrarse en sus casas. Sólo quedaron, en la playa, Jesús y sus discípulos y aquella mujer joven que lo había anunciado como el Mesías. Los soldados se habían marchado también.

—Maestro — dijo uno de los apóstoles. — Nada podremos hacer con esta gente sin corazón. Para escatino, la sola que te escucha es esta mujer que dicen es una perdida, pues trafica con su virtud.

Sonrió Jesús dulcemente y respondió:

—Aun cuando fuera para salvar esta sola alma me hubiese enviado mi padre a la tierra.

—Es que, Maestro, quizás ignoras quién es ella — insistió el apóstol.— Es una réproba cuya conducta es el escándalo de la aldea. Una mala mujer, sin padres, sin familia, a quien se acusa de mantener comercios ilícitos con extranjeros y mercaderes.

—Cualquiera ella sea. Es la única que ha tenido fe. ¿No has oído, al llegar, que saludó en mí al Mesías? ¿No has visto cómo ha bebido las palabras de la fe y derramado las lágrimas del arrepentimiento?— Mi doctrina, querido discípulo, no es de venganza, es de perdón y busca más las tristes ovejas descarriadas de la senda que aquellas que pacen tranquilas y sin remordimientos en el aprisco. Ninguna criatura merece más compasión, más indulgencia, que ésta que vuelve al perdón desde el pecado. Y que vuelve con la fe, que redime, entretanto los otros, cobardes o ignorantes me vuelven las espaldas.

Y volviéndose a la mujer, que se llamaba María de Magdala, la saludó en el nombre de Dios, diciéndola:

—La paz del Señor sea contigo y sea imperecedera la fama de tu fe y de tu arrepentimiento, de tal modo que cuando el nombre de los que te han escarnecido y humillado desaparezca en el olvido de los siglos el tuyo perdure como una prueba de que nada es más grato al corazón del Señor que la fe sencilla del arrepentido.

Lady Esther.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

PASES PRESENTADOS

Nómina completa y exacta

En la Asociación Argentina de Football, desde el 7 de enero hasta la fecha, han sido presentadas las siguientes transferencias de jugadores:

Enero 7—

José B. Salles, de Porteño a Bristol 3a.; Rodolfo B. Picabea, de Sp. Barracas a Platense 1a.; Osvaldo Zapiola, de Porteño a Bristol 3a.; Juan Olascoaga, de Palermo a Bristol 3a.; Felipe N. Casado, de Estudiantes a Bristol 3a.; César H. Luraschi, de Plus Ultra a Bristol 3.ª; Carlos Laravía, de Porteño a Bristol, 3a.; Jorge A. Lanús, de Porteño a Bristol 3a.

Enero 8—

Antonio R. Cortella, de Def. de Belgrano a Boca Juniors 1a.; Alejandro Elordi, de San Lorenzo a All Boys Int.; Luis Gaddi, de San Lorenzo a All Boys Int.; José Ortega, de Arg. de Quilmes a Boca Juniors 1a.; José C. Bugallo, de Est. Porteño a Bristol, 2a.; Juan M. Ferreyra, de Plus Ultra a Bristol 3a.; Pedro P. Garbagnatti, de F. C. Oeste a All Boys Int.

Enero 9—

Carlos Izaguirre, de Est. La Plata a Bristol 2.ª; Mario Busso, de Atlanta a Boca Juniors 1.a.

Enero 13—

Santiago Moreyra, de Sp. Barracas a Porteño 1.ª; Alfredo Garasino, de Boca Juniors a V. Sársfield (int.); Manuel Fernández, de Northampton a Nueva Chicago 3.a; Antonio G. Glassanti, de F. C. Oeste a Nueva Chicago 3.ª; Marcial Salles, de Alvear a Nueva Chicago (int.); Juan Villagra, de Alvear a Nueva Chicago (int.)

Enero 14—

Horacio Maturo, de Almagro a Liberal Argentino 2.ª; Juan Atanacio, de Racing a El Porvenir 2.a; Fantino Baigorra, de Progresista a El Porvenir 2.ª; José B. Panera, de Racing a Talleres United 3.ª; Benigno Vázquez, de Sp. Suizo a T. United 3.ª; Carlos de la Serna, de Porteño a Bristol 2.ª.

Enero 15—

Pedro Gallardo, de Atlanta a G. y Esgrima La Plata 1.a; Amadeo D. Schiano, de Vélez Sárfield a Nueva Chicago (int.); Romeo Corbeto, de Boca Juniors a Nueva Chicago (int.) Leandro Posas, de Sp. Barracas a Bristol 2.a.

Enero 16—

Saturnino Echeverría, de River Plate a Iraola 2a.; Alberto Granara, de Tigre a V. Sársfield intermedia; Antonio J. Bilbao, de Porteño a Bristol 3a.; Félix Cortés, de Eureka a El Aeroplano 2a.; Rafael Torres, de V. Sársfield a El Aeroplano 2a.; Acacio Caballero, de Columbian a V. Sársfield intermedia.

Enero 17—

Justo R. Caviolia, de Palermo a Sp. Palermo intermedia; Julio Lolato, de Def. de Belgrano a U. Excursionista intermedia; Serafín Banquero, de Arg. Juniors a U. Excursionista intermedia; Juan B. Scursoni, de F. C. Oeste a All Boys intermedia; Francisco Viegas, de F. C. Oeste a All Boys intermedia; Alberto Coll, de San Lorenzo a Vélez Sársfield intermedia; José A. Salerno, de Piñeyro a El Porvenir 2a.; José Soula, de Huracán a El Aeroplano 2a.; Pablo Eduardo, de San Lorenzo a El Aeroplano 2a.; Bruno Dallo, de Sp. Avellaneda a El Porvenir 2a.

Enero 18—

Charles I. Prebble, de Burzaco a Bánfield 2a.; Roberto Moglia, de Arg. Bánfield a Bánfield 2a.

Enero 20—

Juan A. Lafauci, de Villa Real a Def. de Belgrano 1a.; José Tito, de Arg. de Bánfield a Bánfield 4a.; Simón Federico, de Sp. Ramos Mejía a Bristol 3a.; Luis Amadeo, de Sp. Villa Ballester a Bristol 3a.; José Lorenzo, de Arg. Juniors a Palermo 5a.; Manuel Alvarez, de Est. Wáshington a Platense 4a.; Juan Puzzi de Arg. Juniors a Lanús 2a.; Osvaldo R. Frumento, de Sp. Ramos Mejía a Ciudadela 3a.; Virginio C. Chiesa, de Boca Alumni a Boca Juniors Int.; César Di Macimo, de Def. de Belgrano a Palermo, 3a.; Rodolfo O. Caratini, de All Boys a V. Sársfield 2a.; Enrique A. Tirantle, de Honor y Patria a Palermo 3.ª; Francisco J. J. Maidana, de Everest a Palermo 4a.; Ricardo Alonso, de Platense a Def. de Belgrano 3a.; Rafael Ruiz, de Gral. Mitre a Nueva Chicago 2a.; Andrés Risso, de Enigma a Nueva Chicago 2a.; Carlos Ramolli no, de Platense a Silvertown 2a.; Ezequiel Torres, de Sp. Ramos Mejía a Nueva Chicago 2a.; Domingo Viciconte, de Gral. Mitre a Nueva Chicago 2a.; Carlos Magistri, de Platense a Silvertown 3a.; Ramiro Laco, de Eureka a Progresista Int.; Esteban Bustiuce, de Racing a Progresista Int.; José María Laco, de Eureka a Progresista Int.; Florentino Rosso, de Bernal a El Aeroplano 2a.; José Fernández, de Independiente a Sp. Barracas 5a.; José Deibe, de Atlanta a V. Sársfield Int.; Segundo Pardo, de Columbian a Atlanta 1a.; Felipe Fresia, de Plus Ultra a Bristol 3a.; Aníbal Arroyuelo, de Columbian a Sp. Barracas 1a.; Santiago Rossi, de F. C. Oeste a Sp. del Norte, Int.

Enero 21—

Santiago Croce, de Tigre a San Fernando intermedia; Humberto Chelpi, de Progresista a El Porvenir 2.ª; Domingo Retondaro, de Argentino Juniors a Almagro 3.ª; Luis Provasi, de Del Plata a Northampton 2.ª; Felipe M. Pusso, de Lanús a Northampton 2.ª; Salvador J. Carreras, de Palermo a Germinal intermedia; Manuel A. Uraffi, de Defensores de Belgrano a Goghlan 2.ª; Rafael A. Pertini, de Sportivo Villa Ballester a Bristol 3.ª; Rafael C. Solís, de Alvear a Palermo 2.ª; Luis Camiloni, de Estudiantes Washington a Iraola 2.ª; Julio Langonout, de Irigoyen a Iraola 2.ª; Roberto Seregui, de River Plate a Platense 4.ª; Oscar Castro, de River Plate a Platense 4.ª; Victoriano Siregui, de River Plate a Platense 3.ª; Vicente Gallego, de Sportivo El Comercio a Sportivo Belgrano 3.ª; Enrique Sacchi, de Columbian a San Isidro 1.ª; Marcelino Martínez, de Columbian a Sportivo Avellaneda 2.ª; José Carnerali, de Barracas Junior a Sportivo Avellaneda 2.ª; José F. Pagani, de Columbian a Sportivo Avellaneda 2.ª; Francisco Pagani, de Barracas Junior a Sportivo Avelaneda 3.ª; José M. Ibiricú, de Tigre a Porteño 1.ª; Alejandro Lanús, de Porteño a Bristol 3.ª; Eduardo Baldinelli, de General Mitre a All Boys 3.ª; Abelardo Piovano, de Vélez Sársfield a Porteño veteranos; Vicente Tagliaferri, de Boca Alumni a Wanderers 3.ª; Américo J. Pisani, de Boca Alumni a Wanderers 3.ª.

Enero 22—

Manuel Prado, de Estudiantes de Bernal a Wilde 2.a; Rafael Di Lorenzo, de F. C. Oeste, a Alvear (Intermedia); Luis F. Chevalier, de Argentino de Quilmes a River Plate 1.a; Maximiliano A. Colas, de Olimpia a San Isidro 1.a; Luis A. Celiax, de Palermo a Iraola 1.a; Domingo Caratini, de Vélez Sársfield a Nueva Chicago 2.a; Juan Cafici, de Argentinos Junior a Liberal Argentino 2.a; Ricardo L. Cracco, de Platense a Defensores de Belgrano 1.a; Ernesto Valentoni, de F. C. Oeste a All Boys (Int.); Jeremías Lanzetta, de Everest a América 2.a; E. P. Echenagucia, de F. C. Oeste a All Boys 2.a; Cecilio Fortini, de Sportivo Coghlan a Urquiza 2.a; Emilio Riori, de Corinthians a Villa Real 2.a; Ramón Fernández, de All Boys a Enigma 2.a; Félix Barbatto, de Enigma a Sp. Barracas 5.a; Rodolfo Lanzani, de Enigma a Sp. Barracas 5.ª; Atilio Luis Bancora, de Adrogué a Bánfield 2.ª; Rafael Guglielmo, de Estudiantes Washington a Platense 4.ª; A. N. de los Santos, de Wanderers a Enigma 4.ª; Horacio Zayner, de Estudiantes a Iraola 3.ª.

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

Mañana a las 8.30 p. m. se reunirán en el local Rodríguez Peña 361 en asamblea extraordinaria, los delegados de los clubs afiliados, a fin de tratar las reformas proyectadas a los estatutos.

Con el partido por el campeonato de tercera división entre los clubs Zabala y V. de Merlo, esta institución dará por terminada la temporada de 1918.

En el local San Martín 56 se recibirán desde la fecha los pedidos de afiliaciones de clubs e inscripción de equipos para la temporada próxima.

CLUB SAN LORENZO DE ALMAGRO

En la asamblea realizada por los socios de este club se procedió a elegir la nueva comisión directiva, la que ha quedado así formada:

Presidente, A. Scaramusso; vicepresidente, P. Bidegain; secretario, E. Larraudart; tesorero, J. Fragoso y vocales: N. Oury, S. Invernizio, J. Bidegain, J. Troglio, E. Arandia y A. Poulitón.

HEMOS OIDO DECIR...

Que el doctor Aldao, en caso de ser reelecto, elevará su renuncia indeclinable.

Que si esto aconteciera, produciría intenso pesar entre los aficionados y footballers.

Que todo el mundo está conforme con su actuación al frente de la Asociación Argentina de Football.

Que así también se piensa en la vecina orilla, donde ha conquistado numerosísimas simpatías.

Que Porteño 1.ª contará con un formidable conjunto para la temporada próxima.

Que Moreira, ex guardavalla de Estudiantes y Sportivo Barracas, actuará en el bando porteñista.

Que otro tanto hará Eduardo Blanco, el celebrado halve internacional.

Que en tal caso, Uslenghi actuaría como halve derecho.

Que Poliment capitaneará el cuadro del Porteño.

Que Croce no jugará más al football.

Que Francisco Olazar y Reyes se retirarán de los fields.

Que el segundo será reemplazado en el Racing, por Olazar chico.

Que San Lorenzo de Almagro hizo gestiones para obtener el concurso de Masullo, guardavalla de Palermo intermedia.

Que este jugador seguirá actuando por Palermo.

Que All Boys contará con una cuadra bastante homogénea.

Que sus partidarios aseguran que el ascenso se producirá este año.

Que con el ingreso de Garbagnatti y Elordi, ganará mucho el team en poder ofensivo.

Que Vélez Sársfield será en 1919 uno de los más serios candidatos al ascenso.

Que ese team ha sido objeto de una total reorganización.

Que Caballero será su guardavalla.

Que la línea de forwards ganará mucho con el concurso del jugador Deibe.

Que sus dirigentes esperan confiados la iniciación de la próxima temporada.

Que ha dado que hablar la designación de Ortiz de Zárate para vocal del Club Columbian.

Que la fusión de Columbian y Almagro es inminente.

Que existen descontentos por ambas partes.

Que Palermo fué visto, con anterioridad, para fusionarse con Columbian.

Que Barbera piensa retirarse del referato.

Que igual cosa hará Guassone.

Que en tal caso, Ernesto Palma sería el referée de moda.

Que varios clubs que anteayer fueron eliminados, se disponen a solicitar reconsideración.

Que el consejo superior, cumpliendo estrictamente con el reglamento, las rechazará de plano.

Que los paraguayos, contra todo lo que se ha dicho, no intervendrán en el próximo campeonato sudamericano.

Que recién participarán en 1920, es decir, cuando se dispute en Chile.

Que el back derecho argentino, para las lides internacionales de 1919, será Celli, de Newell's Old Boys.

LAWN TENNIS

TORNEO AMERICANO

Organizado por la comisión directiva del Quilmes Lawn Tennis Club se realizará el 2 de febrero próximo un torneo americano mixto, abierto a todos los jugadores.

Las inscripciones pueden remitirse al señor R. Lee, en el Banco Británico, o a la calle Alsina 443, Quilmes, hasta las 6 p. m. del miércoles próximo, siendo el precio de 3 pesos por pareja.

MOTOCICLISMO

INFORMACIONES DIVERSAS

La comisión directiva de este club ha aprobado los resultados generales del Trofeo de Turismo, disputado el último domingo, en la forma que lo dió a conocer la comisión de carreras. Además de los premios otorgados por la institución, el vencedor señor Ernesto Blanco conquista el premio Recordman de velocidad, instituído por la Cymbeline Oil Works Co. y el premio Regularidad, discernido por la casa Harley Davidson.

De acuerdo con las bases del premio Estímulo, el domingo próximo se realizará una excursión hasta el pueblo de Marcos Paz, F. C. S., distante 55 kilómetros de la capital. Los socios partirán de la plaza del Congreso, frente al local del club, a las 6 de la mañana. Los cubiertos para el almuerzo deben solicitarse antes de las 7 p. m. del próximo sábado.

El martes 11 de febrero se realizará la asamblea general de asociados para tratar la afiliación a la Federación Motociclista Argentina y elegir un miembro para la comisión de casa propia en remplazo del señor Huberto Pless, que se ausentó.

La comisión directiva del Club Motociclista Nacional ha dispuesto otorgar una medalla de oro y plata a los señores Benjamín y Máximo Ulloa, miembros del Moto Club de Chile, que recientemente cumplieron el raid Santiago-Buenos Aires en sidecar.

Con motivo del viaje que en breve emprenderá el señor Pedro Bevilacqua, activo militante del club M. N., se ha dispuesto ofrecerle una comida en la noche del próximo sábado, en el restaurant de la galería Güemes, debiendo hacerse las adhesiones en el local de la secretaría social.

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO
Temporada de verano. — Abierto todos los días, de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Novedosas atracciones al aire libre. Continuamente debuts en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico, Las olas, Water Chute y bobby, Canal misterioso, Welp Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc. Entrada todos los días, de tarde, $ 0.50, con un vale gratuito. Noche, todos los días, 1 $ con 2 vales gratuitos, uno para el teatro, y una diversión.

PROBARLO es ADOPTARLO — TOMMY'S COCKTAILS — SAN MARTIN yá PREPARADO

"La Argentina"
Encera y lustra pisos a prueba.—Limpia casas con rapidez y esmero.
ESPECIALIDAD EN PARQUETS
Abonos económicos — No confundir JUNIN 1261

CARRERAS DE CABALLOS

Hipódromo Argentino

La reunión de hoy

PRIMERA CARRERA
PREMIO VANITEUX
Distancia 1700 metros

1 MAGALHAES 49 kilos, por Calepino y Maga, del stud Personale, M. Acosta . . 8.10 4.40
2 Royal Dream 53 . . 4.50
3 Peringote 4? . . . —
4 Microbio 49 —
No corrió: Vidalita.
Ganada por 1 3/4 de cuerpo.
Tiempo: 1'44" 3/5.
Entrainer: H. B. Alvariza.

SEGUNDA CARRERA
PREMIO FORAJIDA
Distancia 1100 metros

1 SIXCROWN, 54 kilos, por Américo y Sixpenny, del stud Progreso, S. T. Gómez. 12.80 5.10
2 Río Guayquiraró 56 . . 6.20
3 Saint Pere 56. . . . 3.75
4 Paterito. —
No corrieron: Alción, Best Chief Lolito, Escarapela y La Champagne.
Ganada por medio pescuezo.
Tiempo: 1'9" 1/5.
Entrainer: D. L. Gómez.

TERCERA CARRERA
PREMIO HIRSUTO
Distancia 1600 metros

1 ACTEON, 56 kilos, por D. Jubilée y Argentina, del stud Iceache, T. N. Fernández. 7.45 5.05
1 DYCK, 56 kilos, por Calepino y D. Honor, del stud El Turf, F. Arcuri. 4.90 2.75
3 Jack 56. . . . . . 5.40
4 Old King 53. . . . —
No corrieron: Bayoco y Pentapolín
Ganada por puesta.
Tiempo: 1'40" 3/5

La reunión del domingo

Para el próximo domingo tiene el Jockey Club anunciada otra buena reunión de carreras, figurando en las distintas pruebas que lo componen elementos excelentes.

Es la prueba inicial donde figuran los elementos más desgraciados.

En una milla, Best Chief, Toca Fierro, Infiel, Otero y General Alvear son los más autorizados a tener pretensiones a tan ansiado triunfo.

De quien se habla con insistencia de que es capaz de poder dar cuenta de tan modestos contrarios es de My Toy.

En los 2000 metros de la segunda carrera, aparecen de competidores un crecido lote de animales.

Pueden citarse en primer término: Wilde que se ha largado a correr, reemplazando a su compañero Pringles; Vaniteux que anda muy bien; Mensaje que con el reposo que se le ha dado ha ganado muchísimo; Crisis que termina de producir una excelente carrera, y que a más cuenta con una corrida en la distancia satisfactoria, y Montana que ahora está a punto. No debemos olvidar tampoco en este comentario a Don Severo, quien si termina de fracasar, es sencillamente por no haber producido su carrera.

Interesante se presenta el encuentro de las yeguas de tres años sobre 1100 metros. Como las más indicadas pueden señalarse a La Chispa y Taberniera, quienes en estos tiros ya se han distinguido por sus ligerezas.

Entre las demás pueden mencionarse como capaces de producir una buena carrera a Marette, Hilera y Sueño de Oro, siendo de las tres, la más temible Hilera desde que sus carreras en la recta han sido siempre recomendables.

Ocho potrancas de 2 años se han reunido en la cuarta prueba. De todas ellas, Salopita es la única que ha tenido una discreta figuración, pero entre las debutantes no es nada difícil que las haya superiores a la hija de Spedit.

Pueden tenerse especialmente en cuenta a Epigrama y Ave Negra, las cuales cuentan con ejercicios dignos de ser tenidos en cuenta.

En la de potrillos se ha conseguido mayor número de anotados, muchos de ellos ya conocidos y otros que están listos para hacer su debut.

Reingold II, que ha corrido hoy, Velero, Kendor y Giuseppe, serán los señalados con preferencia.

Entre los desconocidos, se habla mucho de Ecarté, Luckey Day y Microbio II, quienes se han venido desempeñando admirablemente en privado.

Sobre 1500 metros figuran anotados en la sexta prueba del programa caballos de tres años, ganadores de una y dos carreras.

La única novedad de este premio, es la rentrée de Vulcano, producto que el año pasado hemos señalado como regular.

Pueden ser enemigos del representante del stud New Stars, Montesquieu, Sandolín, a quien ayer hemos visto trabajar muy bien, y Vogler.

Excelente promete resultar el handicap de la milla.

Stayer con 61 kilos, lo hallamos muy pesado. Con 59 kilos vemos a Rodin quien, como hemos informado, viene desempeñándose admirablemente en privado.

Este hijo de Diamond Jubilée debe ser el ganador si no se lo impide Pringles 54, o Wilde 45, que son los mejores colocados en el handicap.

En la carrera del desquite, por la forma en que se ha hecho la asignación de kilos, nos parece que los pesados cuentan con muy pocas probabilidades.

En esas condiciones vemos a Isleño y Ramalero, quienes difícilmente han de poder competir con Tours 52, Pope 49, Mensaje 49, Crisis 49 y Divisa Nueva 47.

Es entre éstos donde debe buscarse el ganador, de acuerdo con su forma actual y ejercicios que nos parece deben favorecer a Pope y Crisis mas que todo.

VULCANO

Teníamos formado de este hijo de Your Majesty el mejor concepto a mediados del año pasado y si bien no pudo poner de relieve excepcionales calidades, reveló buenas aptitudes en más de una de las pruebas que disputó.

Vulcano, con el reposo que ha tenido, ha ganado muchísimo, siendo su estado actual de lo más satisfactorio imaginable.

Está anotado para el domingo en una prueba donde puede hacer triunfar los colores del stud New Star.

MUY LINDA

Está corriendo mucho

La veloz hija de Méhari ha seguido su training sin novedad y volverá a ser presentada en público en la reunión del domingo en un handicap donde lleva muchas probabilidades de adjudicarse la victoria.

Teniendo especialmente en cuenta que el stud New Star pasa por un buen momento, es probable que Muy Linda cruce una vez más el disco en el lugar de preferencia.

ZAPALA

Aunque sólo hasta el momento ha realizado la proeza de cruzar el disco victoriosa, en la carrera que tiene para el domingo puede repetir la hazaña, puesto que su estado es el mismo que en aquella ocasión.

Zapala, que anda una enormidad en sus trabajos, lleva como principales antagonistas a La Chispa que será la favorita, Taberniera e Hilera que es en este tiro una especialista probada.

MONTANA

Ha recuperado su forma

Ha seguido en magníficas condiciones después de la carrera que produjo en la reunión del domingo pasado. Al ocupar el segundo puesto de Caburei demostró Montana que ha recuperado su estado de training, y con la ventaja que recibe en el peso puede ser la ganadora de la segunda del domingo.

Montana lleva muchos enemigos, interviene en una prueba brava, pero todos esos inconvenientes puede salvarlos por favorecerle el tiro de la prueba.

MONTESQUIEU

Aunque el pupilo del stud Amistad no respondió en su anterior presentación a la confianza que le merecía a su ecurie, es indudable que está muy bien colocado en la que disputará el domingo, donde lleva como principal enemigo a Vulcano que ha estado mucho tiempo ausente de las luchas hípicas.

Montesquieu luce un estado de preparación excelente y está listo para vender cara su derrota.

TOURS

El hermano de Majestad, convenientemente preparado para ello, tomará parte en el handicap final de la reunión próxima, donde con el peso que se le asigna ha de tener una figuración discreta.

A su caballeriza le merece mucha fe el hijo de Your Majesty por los trabajos que produce en privado.

EL CORDOBES

Restablecido de la cura que se le ha efectuado, a este hijo de Diamond Jubilée recién se le dan paseos de salud.

Es El Cordobés uno de los buenos productos del año pasado y que en la presente temporada ha de desempeñar un papel lucidísimo. Recordamos que cuenta con carreras sobresalientes en compañía de los mejores potrillos y nada sería de extrañar que llegase a mejorar su chance, aun en distancias superiores a la milla, que es donde ha podido desempeñarse mejor.

CAD

Todas las esperanzas del entraineur del stud Alvear para la temporada de carreras que recién se inicia, están fundadas en Cad.

El hijo de Saint Wolf que se encuentra en reposo viene ganando paulatinamente y se espera de él, sea capaz de alternar con éxito en las pruebas más importantes de la temporada, en cuanto se alarguen las distancias. Cad ya se ha medido con Escorpión, Fantasío y demás productos regulares. Con los únicos que el representante del stud Alvear debe dirimir posiciones es con Omega y Caricato, los dos ases de la generación de 1916.

ROYAL FIRST SON

Vemos a este hijo de Bijou Royal muy bien colocado en el premio Silver Thrush de la reunión del jueves, pues debe tenerse en cuenta que posée una velocidad nada común y que ha de emplearla en 1100 metros, cuya distancia se adapta admirablemente a sus medios.

Por esa causa es que cuenta con muchos partidarios Royal First Son, los cuales confían en el gran estado de training que ostenta en estos momentos.

DIVISA NUEVA

En el stud New Star se ha puesto de moda el procedimiento de presentar a todos sus pupilos en esos handicaps de fondo que disputan una serie de inútiles, aburridos de la vida y de los muchos kilos que le obligan a soportar por sus campañas interminables y su constancia sin igual.

Entre estos elementos los pupilos del New Star son "nuevos" y como gozan de un hermoso estado, muy bien puede Divisa Nueva imitar a Pura Cepa en la carrera que disputará el domingo.

BULLITA

Después de un largo reposo volverá a la lucha esta regular hija de Druid que siempre ha gozado de un buen concepto en su ecurie por los méritos que ha puesto de relieve en sus pocas presentaciones.

Bullita ha sido anotada para el jueves en una compañía modesta, donde pueda hacer gala de las facultades que se le atribuyen

SALOPITA

¿Será otra vez derrotada?

Entre las conocidas es la potranca que sobresale en el premio La Iliada, pero hay sus dudas de que pueda salir airosa, puesto que en la misma carrera figura Epigrama que cuenta con ejercicios en privado como para ganar al galope.

Sin embargo lleva Salopita la ventaja de que ya no ha de extrañar la pista ni "los terronazos."

PROGRAMA COMPLETO

Para la reunión de carreras que se efectuará en el hipódromo Argentino el domingo próximo:

Primera carrera — 1600 metros
A las 2.30 p. m.

Impecable 56	G. Alvear 56
Best Chief 56	Delicado 56
Arrás 56	Carahiguazú 56
Toca Fierro 56	Jaranero 56
Zenatello 56	Precursor 56
Infiel 56	Muralla 56
Otero 56	

Segunda carrera — 2000 metros
A las 3 p. m.

Tintorera 56	Crisis 56
Wilde 56	Remembranza 53
Caburei 56	Chaliapine 52
M. López 56	Fourire 52
Vaniteux 55	Royal Bird 51
Mensaje 55	Montana 51

Tercera carrera — 1100 metros
A las 3.30 p. m.

La Chispa 57	Souma 54
Taberniera 57	Madreselva II 54
Zapala 54	Sueño de Oro 54
Marette 54	Pegajosa 54
Quickness 54	Rambla 54
Hilera 54	Manola II 54
Cartulina 54	

Cuarta carrera — 800 metros
A las 4 p. m.

Epigrama 54	Synthia 54
Kety Doyle 54	Salopita 54
Ave Negra 54	Nelita 54
Tardía 54	

Quinta carrera — 800 metros
A las 4.30 p. m.

El Nato 54	Lucky Day 54
Ecarté 54	Rheingold II 54
Velero 54	Kamakurá 54
Microbio II 54	Nerón 54
Giuseppe 54	Parra 54
Fimpant 54	

Sexta carrera — 1500 metros
A las 5 p. m.

Montesquieu 57	Steam 54
Sandolín 57	Bayoco 54
Vulcano 57	Jornalero 54
Vogt 57	Scratcho 54

Séptima carrera — 1600 metros
A las 5.30 p. m.

Stayer 61	Muy Linda 51
Rodín 59	La Glorieuse 50
Mirabeau II 55	Cigale 49
Ramalero 55	Cyllenita 48
V. López 55	Wilda 45
Pringles 54	

Octava carrera — 2200 metros

San Luis 55	Pope 49
La Glorieuse 54	Anfitrita 49
Mi Regalón 53	Mensaje 49
Tours 52	Crisis 49
Satélite 50	D. Nueva 47

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Escobillón, distancia 1500 metros — Pollito, Aurora Boreal, Albardón, Delicado, Sabatina, Grey Silk, Precursor, Horacio II, Roxa, Alción, Bedel, My Toy, Best Chief, Charel Rena, Tejado, Chiffonnette.

Premio Hirsuto, distancia 1600 metros — Microbio, Crisis, Caburei, Delcasse, Magalhaes, Paliativo, Pericote, Royal Dream, Bruges, Sombría.

Premio Silver Thruss, distancia 1100 metros — Elixir, Royal, First Son, Sauerkraut, Jam Roll, Paso, Piscuete, Alcornoque, Totó XII, Los Olmos.

Premio Star, distancia 800 metros —Danza, Kayac, Kety Doyle, Melody II, Chulita, Valdourita, Ave Negra, Pureza, Quena.

Premio Diamante, distancia 800 metros — Parra, Nerón, Kopec, Tesoro, Provious, Giuseppe, Mac Adam II, Chonguito, Last Pip, Legerdemain.

Premio Hydre, distancia 1500 metros — Pegajosa, Chelina, Souma, Bulito, Quickness, Step Girl, Viruelita, Pasoplata, Censura, Maniquí II, Dear Lassie, Manola II.

Premio Espartal, distancia 1600 metros — Isleño, Mayor López, Damocles, San Luis, Idus, Bardo, Chaliapine, Mi Regalón, Lord Beatty.

HIPODROMO DE TEMPERLEY

La reunión de mañana

Como mañana es día feriado en Lomas de Zamora, la citada institución hípica ha organizado una reunión extraordinaria que cuenta con un programa excelente y que dará lugar a que acuda gran número de aficionados al hipódromo de Temperley.

La primera carrera se largará a las 2.30 de la tarde, saliendo los trenes de Constitución con la anticipación debida para que los aficionados se trasladen con comodidad a aquellos pagos.

Programa completo para la reunión de mañana viernes 24:

Primera carrera, 1200 metros: Aigle Noir 62 kilos, Norma 60, Tommy Loaties 59, Generoso 57, Clavileño Osaka 49, Arrogante 56, cheery Man 53, Majela 52, Forajida 51, Merry Ernest 51, Pambul 51, Rara Flor 50, One Eyed 48, Doña Juana 48, Dormilón II 48, Mendocina 48.

Segunda carrera, 1200 metros: Chiste 56 kilos, Laguna Grande 54, Vox Dei 54, Florencio 56, Pobre Diablo 56, Ferriman II 56, Himno 56, Fosfato 56, Usted 56, Dato II 56, Injusto 56, Pichuleta 54, Avasalladora 54, Caridad 54, Mentirilla 54, Fatética 54, Paraná 54.

Tercera carrera, 1400 metros: Tipo Raro 56 kilos, Lejanía 54, Casera 54, Gualicho 53, Picotero 53, Escobillón 53, Ateito 53, Ruin 53, Sevigné 51, Andana 51, Retórica 51.

Cuarta carrera, 1800 metros. Tipo pón 58 kilos, Old Green 57, Fierabrás 55, Juzgado 53. Don Paúl 53, Prince Murat 52, Jervilla 52, Gatún 51, Pancho Villa 49, Krondorf 48, Andreína 48, Invasor II 47, Vizcay 47.

Quinta carrera, 1100 metros: Dichoso 55 kilos, Hilachita 50, Essed Pashá 49, Cartujano 49, Oro del Rin 48, Nuova 48, Centurión 48, Suzana 48, Tipo Raro 48, Saltarina 48, Chucha 48.

Sexta carrera, 1400 metros: Mariquí 56 kilos, Varejon 56, Zángano 56, Centurión 56, Everest 53, Vox Dei 53, No Es 53, Retintín 53, Lechero II 53, Juliano 53, Javeline 51.

Séptima carrera 1100 metros. Old Green 64 kilos, Leonazo 61, Gladiola 59, Footmar 55, Rú Rú 55, Guerbessey 54, Ninfa 54, Juramento 53, Galea 52, Sea Over 50, Veranito 49.

Octava carrera, 1800 metros: Krondorf 55 kilos, Ton Ton 52, Mi Carta 50, Los Angeles 51, Andrade 50, Irish Springy 50, Buen Tiempo 50, Everest 49, Lanús 40, Fastidio II 49, Eléctrico 49, Royal Eagle 49, Grandeza 49, Loncopué 48.

En Correos y Telégrafos

Comunicaciones postales internacionales—

La oficina internacional de la Unión Postal Universal que tiene su asiento en Berna—Suiza—ha enviado a nuestra administración de correos y telégrafos una comunicación transcribiendo otra del servicio postal chino para que se tome debida nota y que dice:

"Tengo el honor de llamar vuestra atención sobre los múltiples inconvenientes que resultan constantemente de la insuficiencia de dirección de los documentos oficiales y de los despachos postales expedidos por ciertas administraciones de la Unión a las oficinas de cambio chinas.

"Para tomar un ejemplo entre varios, le citaré el caso de pliegos oficiales y sacos de despachos concernientes a la oficina de cambio china de Cantón que frecuentemente no llevan más dirección que "Oficina de correos, Cantón", sin otra indicación y que se extravían con este motivo en los servicios extranjeros.

"No escapará a Vd., señor director, que de este modo el trabajo de las oficinas de cambio chinas está considerablemente entravado y complicado, sobre todo en lo que concierne a reclamos, boletines de verificación, pedidos de informes, etc., emanado de las diversas administraciones de la Unión y conteniendo documentos u objetos de correspondencia que no han llegado al servicio chino a consecuencia de la insuficiencia de la dirección.

"Le seré reconocido tenga a bien señalar a las administraciones de la Unión, en el interés de la rapidez del servicio y para obviar los serios inconvenientes antes citados, toda la importancia de dirigir claramente las comunicaciones y despachos destinados a las oficinas de cambio chinas de la manera siguiente: "Oficina china... X..."

Traslado—

La dirección general ha resuelto trasladar a la oficina Saladero M. Cabal (Prov de Santa Fe), a su pedido, al jefe de la dependencia de Llambí Campbell (Santa Fe); Don Daniel E. Ferretto, en reemplazo del de igual clase, don Atenágoras Tello, que pasa a ocupar el puesto del anterior.

Nombramientos—

Se ha designado jefe de la oficina Tupungato (Prov. de Mendoza), en substitución de don Miguel Sancho, que fué separado de su puesto, al de igual clase de Navia (Mendoza), D. Sergio Morales, quien acepta el traslado, y en vez de éste, al empleado de la dependencia 25 de Mayo (Mendoza), D. Adolfo Hernández Corvalán.

Celebración de contratos—

La repartición ha celebrado con las personas que a continuación se indican, los siguientes contratos:

Con don Justo B. Cáceres, para la ejecución del servicio de transporte de la correspondencia entre Providencia y Rosario del Saladillo (P. de Córdoba), por el término de un año, y en carácter gratuito, en razón de que el gobierno de la provincia de Córdoba asignó al expresado contratista una subvención mensual para que estableciera un servicio de comunicaciones entre ambas localidades, haciendo viajes redondos semanalmente, a caballo; y

—Con don Santos L. Salas, para llevar a cabo el servicio de transporte de la correspondencia entre Ciénaga del Coro y La Higuera (Prov. de Córdoba), durante el término de un año y en carácter de "ad honorem", en virtud de que el referido contratista goza de una subvención mensual otorgada por el gobierno de la provincia de Córdoba para establecer un servicio de comunicaciones entre los citados puntos.

Renuncia—

Le ha sido aceptada la renuncia que de su puesto interpusiera el jefe de la oficina Trelew (Territorio del Chubut), don Miguel Angel Tamborini, designándose en su reemplazo al empleado de la misma, don Julio Vallejos.

PERIODISMO

FALSOS REDACTORES

A la redacción de nuestro colega "El Día", de Montevideo, se ha presentado un señor Jiménez, para denunciar un atentado de que se dice haber sido víctima en la calle Yerbal, de aquella ciudad.

Al hacer la denuncia de referencia, ha manifestado pertenecer al cuerpo de redacción de LA EPOCA.

Como tal cosa es absolutamente incierta, plácenos declarar que no conocemos ni de vista a ese señor, quien se arroga un título que no le corresponde.

A su vez, un diario de Concordia publica una noticia diciendo que los colegas montevideanos anuncian la incorporación a nuestro cotidiano de un señor León Seguí.

Como en el caso anterior, debemos dejar constancia que en esta casa tampoco se conoce a dicho señor.

"LA VOZ DEL NORTE"

Acaba de entrar en el cuarto año de su existencia este prestigioso diario de la ciudad de Concordia.

Orientado por un pensamiento sereno, sigue la dirección recta de las más sanas aspiraciones populares, defendiendo sus derechos en luchas arduas y decididas, que le han hecho acreedor de los más sinceros aplausos.

Al retribuir el saludo que se nos dirije al celebrar tan honroso aniversario, no podemos menos que augurar al simpático colega una larga era de prosperidad y de nuevos triunfos.

Notas policiales

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

En la comisaría 23a. se ha presentado D. Arturo Angel, denunciando que de su domicilio Caracas 380, autores desconocidos le hurtaron el 21 del corriente, ropas que estima en $ 800.

La comisaría aludida practica las investigaciones del caso.

LESIONES

En las primeras horas del día de hoy, en la fonda Venezuela 1717, a raíz de una discusión, Dominga Pardo de Ramos, lesionó levemente en la cara a su esposo Juan Ramos, al que arrojó dos platos.

PRESUNTA DEMENTE

En la comisaría 35a. se halla detenida, en observación, Carmen S. de Souto, a quien se cree tenga alteradas sus facultades mentales.

ROBO IMPORTANTE

Anoche, entre 9 y 10, sujetos desconocidos utilizando llave igual o ganzúa, penetraron al negocio de sastrería sito Sarmiento 525, de propiedad de don Alberto E. Hillman, hurtándole mercaderías por valor de 2000 pesos.

Interviene la comisaría 1.a. El juez doctor Oro tomó intervención en el hecho.

ACCIDENTE FATAL

Un accidente producido por imprudencia de la víctima, ha motivado la muerte del menor Dante Balestrini, que, guiado por un acto de travesura infantil, pretendió subir en la plataforma delantera de una zorra acoplada a un coche motor de carga de la Quilmes y cayó al pavimento bajo las ruedas del vehículo, que le produjeron lesiones de gravedad en diversas partes del cuerpo que le terminaron su deceso hoy a las 4 de la mañana en el hospital Rawson, donde fuera conducido para su asistencia.

El motorman Angel Arantaggiatti está detenido en la comisaría 32 a los efectos de la investigación.

En el asunto se ha dado intervención al juez doctor Luna Olmos.

¿SUICIDIO?

En la calle Posadas 1414, se domiciliaba Pedro Brandone, italiano, de 51 años, viudo, que tenía por costumbre, en estas noches de excesiva calor, dormir en la azotea del edificio.

En la madrugada de hoy, se encontró su cadáver en la acera del edificio, presumiéndose trátase de un suicidio.

El extinto era padre de 4 hijos, dos varones y dos mujeres; tres de ellos mayores de edad, vivían separadamente de él y a su lado un varón de 17 años.

El cadáver ha sido transportado a la Morgue para su autopsia.

Interviene la comisaría 15a., que [illegible] el hecho al juez doctor Ortiz de Rozas.

FALLECIMIENTO

En el hospital Fernández, ha dejado de existir en la mañana de hoy, Amadeo Gabarino, de 28 años, uruguayo, casado, que el 17 del corriente atentó contra su vida, bebiendo una solución de bicloruro de mercurio.

La comisaría 41a. y el juez doctor Luna Olmos intervienen en el hecho.

INSOLACION

En Rivadavia y Risso, ayer a las 6 de la tarde, el menor de 14 años Oscar Magnini, domiciliado en Mariano Acosta 657, sufrió un ataque de insolación. Trasladado al hospital de Vélez Sársfield, fué dejado fuera de peligro después de ser debidamente atendido.

Información General

PROTECCION A LA INFANCIA

Este centro ha organizado un festival gratuito para el mundo infantil de la parroquia de Caballito.

La fiesta tendrá lugar el próximo domingo a las diez de la mañana, en el salón de la calle Rivadavia 5338, donde se exhibirán vistas cinematográficas de propaganda antialcoholista y se desarrollarán otros números de enseñanza moral.

A los niños que presenten libretas de la Caja de Ahorros, se les obsequiará con estampillas.

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR PÁLIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Armenonville Restaurant
Avenida Alvear y Tagle (Palermo)
DINER CONCERT
Todos los días

Los pueblos suburbanos del Oeste
son los más saludables y más
próximos a Buenos Aires

MERLO

VERMOUTH
CINZANO
VERMOUTH

FERROCARRIL del SUD
Tren rápido diurno entre Buenos Aires y Mar del Plata
Formado de Coches Pullman, Restaurant y Primera
Boleto de primera ida y vuelta a $ 33.50 m/n.
Boleto para asiento en coche Pullman (adicional por cada viaje) $ 6.70 m/n.
HORARIO
DE BUENOS AIRES A MAR DEL PLATA. Martes y Jueves: P. Constitución salida 8.30 p. m., Mar del Plata Norte llegada 9.55 p. m. y Mar del Plata Sud 10.15 p. m. Sábado: P. Constitución salida 12.45 p. m., Mar del Plata Norte llegada 7.10 p. m. y Mar del Plata Sud 7.30 p. m. DE MAR DEL PLATA A BUENOS AIRES. Lunes, Miércoles y Viernes: Mar del Plata Sud salida 3.30 p. m., Mar del Plata Norte 3.45 p. m. y P. Constitución llegada 10.10 p. m.
RESTAURANT
DE LA ESTACION P. CONSTITUCION
ALMUERZOS Y COMIDAS A LA CARTE
LOS SEÑORES VIAJEROS ENCONTRARAN, COMO SIEMPRE, EN ESTE RENOMBRADO RESTAURANT:
CONFORT, SERVICIO ESMERADO Y PRECIOS MODICOS
CIGARROS Y VINOS Genuinos de las mejores marcas.
La Administración.

Ferrocarril Central Argentino
Establezca su hogar en los Pueblos Urbanos del Norte
Belgrano - Olivos - Martínez
San Isidro - San Fernando - Tigre, etc.
Elevados - Higiénicos - Pintorescos
Boletos de abono con rebajas para familias y estudiantes
Servicio continuo de trenes eléctricos
C. H. PEARSON,
GERENTE

1500
KILOMETROS EN 39 HORAS
A LAS HERMOSAS PLAYAS DE
CHILE
DONDE SE GOZA DE UNA TEMPERATURA AGRADABLE, Y DONDE, DEBIDO A LA BAJA EN EL CAMBIO DE LA MONEDA, Ud. PUEDE PASAR SUS VACACIONES CON MENOS GASTOS Y MAYOR PROVECHO
EL CLIMA CHILENO ES REPUTADO EL MEJOR DEL MUNDO
Para mayores datos dirigirse
Administrador, F. C. BUENOS AIRES al PACIFICO
783 Florida, Buenos Aires

Ferrocarriles del Estado
RED DE TROCHA ANGOSTA
Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas para las Sierras de Córdoba, provincias de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).
Servicio internacional con Bolivia, vía La Quiaca.
La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (boliviana).
Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, a las superintendencias de tráfico en Santa Fe, Cruz del Eje, Tucumán a la Administración general (Oficna de Informes) Perú 672, Buenos Aires.
LA ADMINISTRACION

Pour la Noblesse
CIGARRILLOS DE 30 y 40 cts

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, enero 23. — Para el maíz a entregar en el mes de marzo fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 129 1|4; intermedia, 129 1|4; clausura anterior, 129 7|8 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en mayo fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 127 1|2; intermedia, 125 5|8; clausura anterior, 126 3|4.

LINO

DULUTH, enero 23. — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en enero a estos precios: apertura, 333; intermedia, 39; clausura anterior, 333. Para mayo: apertura, 336; intermedia, 340 1|2; clausura anterior, 336.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, enero 23. —Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	marzo	—	0|8
Maíz	mayo	—	1 1|8
Duluth:			
Lino	enero	6	—
Lino	mayo	4 1|2	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, enero 23. — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Cons. británicos 2 1|2 o|o	59 5|8
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a . .	77 1|2
Bonos Obras de Salubridad, B. A., 5 o|o . . .	96.—
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o . . .	94 1|2
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de £ 4 ½ %.	86.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 %	89.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a . . .	53.—
Empréstito de Guerra Británico de 5 o|o, a. . .	95.—

BOLSA DE PARIS

Renta francesa, 5 o|o, a . .	93.50
Id. id. 3 o|o, a	63.35

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, enero 23. — En la Bolsa de ésta fueron realizados hoy los siguientes valores:

Títulos Hipotecarios serie Q, a $ 98.60; id serie S, a 99.

Deuda Interna, a 99.90; id para fin de mes, a 100; id 2a. serie, a 99.80.

Empréstito de Conversión, a pesos 88.40.

Empréstito Brasileño, a 87.50.

Deuda Consolidada, para fin de mes, a 68.30.

—Entraron hoy a este puerto los siguientes vapores: Vaquillona, de Río de Janeiro y Herminius, de Liverpool.

Sale: Cabo Santa María.

Cochería Tacuarí
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISO FUNEBRE

ENTIERROS

ROBERTO SERANTES VICTORY. — (q. e. p. d.) — Falleció en Banfield el 22 de enero de 1919, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus padres José Serantes Rodríguez y Margarita Victory de Serantes; sus hermanos Emma y José; sus abuelos Florinda R. de Villanueva, Miguel Victory y Margarita L. de Victory; sus tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy jueves 23 de enero, a las 5.30 p. m. La comitiva fúnebre partirá de la estación Constitución a la hora indicada. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Alem 1444 (Banfield). — Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230. 9|594 v. enero 23.

ANGELA MASSINI DE SILVEYRA — (q. e. p. d.) — Falleció el 22 de enero de 1919, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Sus hermanos Esteban y Cosme Massini, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy jueves 23 a las 5 p. m. Casa mortuoria, Rivadavia 2264. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230. 9|595 v. enero 23.

ANGELA MASSINI de SILVEYRA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 22 de enero de 1919, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Los consejos de las Asociaciones de las Hijas de María y del colegio de la Inmaculada Providencia, invitan a sus asociadas a acompañar los restos de su querida compañera al cementerio del Norte, hoy jueves 23 a las 5 p. m. Casa mortuoria, Rivadavia 2264. Se ruega llevar sus insignias. Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230. 9|596 v. enero 23.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 622 Libertad y 904, Libertad. — Cooperativa Telefónica 91, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina, de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 45.000 a 100.40.

Id. para enero 24: 3.000 a 100.40.

Id. para abril 15: 50.000 a 100.10.

Id. de 6 o|o, primera serie, para enero 24: 3.500 a 100.

Id. de 6 o|o, segunda serie, al contado: 9.500 a 99.90.

Id. para enero 24: 20.000 a 100; 10.000 a 99.90.

Id. de 6 o|o, tercera serie, al contado: 19.500 a 100.

Id. de 6 o|o, cuarta serie, al contado: 27.000 a 99.50; 4.500 a 99.70.

Id. para enero 24: 32.000 a 99.50.

Cédulas Nacionales serie L, al contado: 1.000 a 102.

Id. serie K, al contado: 1.000 a 99.50.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), para enero 24: 80.000 a 82.

Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 43.000 a 98.70; 5.000 a 98.80.

Id. para enero 24: 15.000 a 98.70; 20.000 a 98.80.

Empréstito interno de conversión de 2 1|2 o|o, al contado: 2700 a 35.50.

Province of Buenos Aires, de 3 1|2 por ciento, al contado: 2000 a 52.

Bonos hipotecarios del Banco Provincia, para enero 24: 67.000 a 97.50.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 50 a 181,-45 a 180.50.

Puerto San Nicolás, para fin de mes: 600 a 27.20.

Id para febrero 28: 700 a 27.50.

La Estrella (seguros), para enero 24: 50 a 135.

Astra, al contado: 40 a 82.50.

Id para enero 27: 40 a 82.50.

Id para fin de mes: 30 a 82.50, 50 a 83.50.

La Ibero-Platense, ordinarias para fin de mes. 18 a 67.

Fundición y Talleres La Unión, para enero 24: 26 a 100.

Quebrachales Fusionados, para febrero 28: 50 a 87.

Compañía Sansinena, para enero 24: 65 a 203.50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy, ofrecidos en venta en la Bolsa de Comercio acciones del puerto Guarany y Cía. Argentina de Pesca.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase Barletta, a 10.50, id. clase de pan, a 10.20, id. Bahía Blanca, clase de pan, a precios nominales.

Avena: colocada sobre dársena a 5.50.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena 17.70.

Maíz: Clase amarillo, de 14 grados colocado sobre dársena, a 5; id. sano, limpio, seco de estación, colocado sobre dársena.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para febrero, entrega sobre dársena, 800 toneladas, a 10.80; para marzo, 1000 id a 11.45; 400 id a 11.40; 600 id a 11.35; 400 id a 11.30; 400 id a 11.33.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 17.83.

MERCADO DE CEREALES. A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin operaciones cerró hoy esta rueda de negocios en cereales.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 4075 fardos chicos de pasto y 398 fardos grandes.

Ventas de hoy

Pasto alfalfa fardo grande, de $ 25 a 58; id id chico, de 20 a 44; id mezcla grande, de 25 a 40 los 1000 kilos.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 3939 bolsas patatas.

Precios de venta

Patata especial, a $ 0.85; id buena, a 0.70; id inferior, a 0.55 los 10 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE HOY

Cruza mediana: 5000 kilos a pesos 18.50; 5000 a 1818; 7000 a 18; 2000 a 17.50; 2000 a 17.

Cruza gruesa: 4000 kilos a pesos 18.50; 5000 a 18; 2000 a 17.

Cruza fina: 3000 kilos a $ 18.50; 2000 a 17.

Segunda esquila: 6000 kilos a pesos 18; 12.000 a 17.50; 3000 a 17.60; 12.000 a 17; 5000 a 17; 5000 a 17; 2000 a 16.50; 2000 a 16.

Lana fina: 8000 kilos a $ 17; 2000 a 16.

Borregas: 8000 kilos a $ 16; 1000 a 15.

Barrigas: 1500 kilos a $ 6; 1000 a 5.50; 2000 a 5.

De Entre Ríos, cruza mediana: 4500 kilos a $ 23.

Pieles lanares, estación consumo: 500 kilos a $ 1.25, 800 a 1.20, 1000 a 1.15, 1200 a 1.10, 800 a 1.05, 2000 a 1, 1300 a 0.90, 1000 a 0.80, 400 a 0.70.

Desecho: 500 kilos a pesos 1.05, 700 a 1, 1500 a 0.95, 1800 a 0.90, 1200 a 0.85, 3000 a 0.80, 2000 a 0.70, 1500 a 0.60, 600 a 0.50.

Corto y pelado, consumo: 500 kilos a pesos 0.50, 400 a 0.45, 600 a 0.40.

Desecho: 500 kilos a $ 0.50, 600 a 0.25, 400 a 0.20.

Borregos: 500 kilos a $ 0.75, 390 a 0.70.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Continuaron hoy las operaciones en este mercado con plaza más floja aún, que ayer, influyendo para ello la importancia de la entrada habida en el día.

Sin distinción de categorías, los precios en general obtenidos en la mañana de hoy, acusan una nueva y apreciable baja, llegándose a obtener tan solo a razón de pesos 0.28 la libra, por los lotes de novillos muy especiales y hasta $ 0.26 por las tropas de animales livianos.

La entrada de hoy en este mercado fué de 9276 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 5518; vacas 2678; terneros 979 y bueyes 101. Porcinos entraron 924.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y toruños gordos para frigorífico, de pesos 210 a 220; id. para consumo id. de 192 a 200; bueyes excepcionales id. a 270; id. especiales id. de 235 a 240; id. gordos id. de 210 a 227; id. para consumo id. de 140 a 200; novillos m. especiales id. a 210; id. especiales id. de 187 a 203; id. muy gordos id. de 170 a 183; id. gordos id. de 152 a 165; id. para consumo de 85 a 147; novillitos especiales id. a 142; id. id. de 65 a 136; vacas excepcionales id. a 257; id. especiales id. de 187 a 193; id. gordas id. de 162 a 181; id. generales id. de 68 a 155, vaquillonas especiales id. a 142.50; id. id. de 62.50 a 135; terneros especiales id. de 77 a 85; id. id. de 59 a 73; id. mamones id. de 15 a 55.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.48 a 0.51; especiales de 0.52 a 0.56 y excepcionales a 0.59 el kilo.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
25 novillitos m. especiales Pellegrini, pesos 142; 20 vacas m. gordas id. Tapalqué 145; 9 terneros regulares id. 62; 18 vacas g. y c. gorda id. 115; 3 vaquillonas b. carne id. Azul 75; 5 novillitos c. gorda id. 100; 7 toros m. especiales Pellegrini 235; 2 novillitos gordos id. 116; 1 torito c. gorda id. 110; 8 vacas especiales Tandil 192; 3 vaquillonas especiales id. 126; 7 vacas m. especiales id. 193; 5 id. gordas id. 126. 1 novillito c. gorda id. 100.

ARANCET y Cía. PEDRO—
40 novillos especiales Pampa, pesos 188 22 id. gordos id. 168.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
35 novillitos m. gordos S. Luis, pesos 123; 5 toros id. Pergamino 195; 1 id. gordo id. 160.

ALCHOURRON Hnos.—
1 vaca especial Pellegrini, pesos 168; 1 vaquillona flaca id. 70; 1 toro gordo id. 185; 17 terneros regulares id. 60; 18 vaquillonas c. gorda id. 92.

ARRIETA Y BASCARAN—
10 vacas b. carne Mercedes, pesos 85; 8 vaquillonas flacas id. 70.

ABELLO y Cía.—
6 vacas g. y c. gorda Chascomús, pesos 112; 8 novillitos c. gorda id. 100; 5 id. flacas id. 71; 12 terneros mamones id. 28; 14 id. id. 25; 13 id. id. 15.

ALONSO Y BLAQUIER—
10 vacas flacas P. Central, pesos 40; 5 vaquillonas gordas id. 115; 7 id. c. gorda id. 90.

BEAZLEY MANUEL y RODOLFO—
149 novillos especiales Castelli, pesos 195; 44 vacas gordas Pellegrini 140.

BRACHT y Cía.—
16 vacas m. especiales C. Casares, pesos 187; 25 novillos c. gorda id. 136; 12 vacas gordas id. 130. 3 terneros mamones id. 42; 25 vacas g. y c. gorda id. 110; 9 vaquillonas c. gorda id. 95; 1 id. flaca id. 68.

BELLOCQ E HITA—
3 vacas b. carne G. Guido, pesos 80; 7 vaquillonas id. 75.

BAYONA y Cía. JOSE—
6 toros m. gordos Dolores, pesos 200; 4 id. flacos id. 100.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
2 novillitos m. especiales Santa Fe, pesos 136; 12 id. gordos Arenales 120; 4 id. c. gorda id. 90.

CASARES Hnos. y DIEHL—
7 toros excepcionales Castilla, pesos 270 8 id. especiales id. 235.

CORDOBA E HIJO PEDRO—
40 terneros buenos Puán, pesos 65; 16 id. mamones id. 50; 22 id. buenos id. 67; 3 novillos gordos id. 167; 6 terneros m. especiales id. 95; 22 vacas g. y c. gorda id. 117.

CHIMONDEGUY E HIJOS DOMINGO—
84 novillitos g. y c. gorda Tandil, pesos 108; 32 novillos c. gorda id. 140.

CHAPAR y Cía.—
38 novillos especiales Castelli, pesos 210; 44 id. c. gorda Maipú 130; 42 id. g. y c. gorda P. Central 145; 2 oros especiales id. 210; 41 novillos c. gorda Castelli 143; 9 vacas gordas id. 125. 4 id. id. T. Lauquen 130; 4 id. b. carno id. 88; 24 novillitos g. y c. gorda id. 110; 16 vaquillonas b. carno id. 87.

CEBALLOS Y CUFRE—
26 terneros mamones Brandzen, pesos 32; 14 id. regulares id. 65.

COOP. DE HACENDADOS—
14 toros m. especiales Lincoln, pesos 240; 60 novillos m. gordos id. 180; 80 id. g. y c. gorda Madariaga 155; 72 id. c. gorda Lincoln 123; 21 id. id. Arrecifes 125; 1 toro flaco id. 100.

DE ZELLIS y FAGES Hnos.—
20 novillitos g. y c. gorda Alberdi, pesos 110.

D'HERS y Cía. F. —
5 vacas especiales Pellegrini pesos 165 16 vacas m. gordas id. 152; 5 novillitos g. y c. gorda P. Central, pesos 132; 7 novillitos m. especiales id. 135; 15 vacas gordas Pellegrini, pesos 132; 5 vacas gordas id. 125; 12 vaquillonas c. gorda Labarden, pesos 90.

DEVOTO y Cía. TOMAS.—
4 vacas g. y c. gorda T. Lauquen, pesos 120; 11 terneros mamones id. 55; 2 vaquillonas gordas id. 120; 4 vacas g. y c. gorda id. 115; 3 vaquillonas m. especiales id. 135; 23 novillitos g. y c. gorda id. 108; 3 novillos gordos id. 162; 14 terneros mamones Maipú, pesos 30; 13 terneros mamones id. 30; 3 terneros m. gordos id. 80; 35 novillos gordos Las Heras, id. 160; 15 novillos c. gorda Maipú, pesos 140; 6 vacas m. gordas id. pesos 148.

ELORDY y Cía. JUAN.—
22 novillos gordos HTrebolares, pesos 160.

ECHEVARRIA JUAN S.—
2 vacas especiales Pellegrini, pesos 168 2 vacas g. y c. gorda id. 115; 2 novillos gordos id. 173.

GUILLON y Cía. RODOLFO.—
110 novillos gordos Juancho, pesos 170; 13 terneros m. especiales T. Lauquen, pesos 95; 51 vaquillonas g. y c. gorda id. 110; 36 vaquillonas gordas id. pesos 120 30 novillos g. y c. gorda G. Conesa, pesos 145; 3 novillitos c. gorda T. Lauquen, pesos 98; 2 terneros m. especiales id. 98; 6 vaquillonas g. y c. gorda id. pesos 114; 2 terneros gordos id. 75; 10 vacas m. especiales M. de Hoz, pesos 172 27 vacas gordas id. 140; 26 vacas gordas id. 128; 19 terneros mamones id. pesos 50.

GOÑI e hijos IGNACIO.—
23 novillos g. y c. gorda T. Lauquen, pesos 148; 3 novillos c. gorda id. 138; 50 novillos g. y c. gorda Catriló, pesos 157; 19 novillos c. gorda id. 120; 19 novillos c. gorda id. 130; 17 novillos gordos G. Viamonte, pesos 170; 3 toros g. y c. gorda id. 150.

GARAT FERNARDO.—
17 novillos c. gorda, Chascomús, pesos 135; 7 vaquillonas flacas id. pesos 70; 40 vaquillonas c. gorda id. 105; 11 vacas c. gorda id. 106; 8 vaquillonas flacas Carlos Casares, pesos 68; 13 vaquillonas b. carne id. 88; 14 novillitos especiales id. 128; 24 novillitos gordos id. 115; 4 toros gordos id. 185.

NEHR FEDERICO.—
7 vacas excepcionales, Anguil, pesos 200; 8 vacas m. especiales id. 190; 4 vacas especiales id. 170.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO.—
25 terneros mamones, Chascomús, pesos 26.50; 3 novillos c. gorda id. 115; 29 terneros mamones id. 46.50; 7 vaquillonas g. y c. gorda id. 106; 6 vacas m. gordas id. 146.50; 9 vacas g. y c. gorda id. 113; 7 toros gordos id. 189; 5 toros b. carne id. 120; 2 toritos b. carne id. 77; 2 terneros mamones G. Lavalle, pesos 25 4 novillos b. carne id. 110; 4 vacas c. gorda id. 160; 3 vacas gordas id. 131; 18 vacas g. y c. gorda id. 120; 16 vacas g. y c. gorda id. 116; 8 terneros mamones T. Lauquen, pesos 48; 7 terneros regulares id. 59; 6 terneros mamones id. 34; 8 vaquillonas b. carne, id. 75; 6 novillos c. gorda Maipú, pescos 128; 7 vaquillonas c. gorda id. 98; 2 novillitos c. gorda id. 93; 7 vaquillonas m. especiales, Pellegrini, pesos 134; 3 vacas gordas id. 126; 11 vacas m. gordas id. 160; 42 novillos gordos id. 160; 12 vacas g. y c. gorda Madariaga, pesos 111.50; 12 vacas g. y c. gorda id. 96.50; 7 vacas m. gordas id. 145; 31 vacas c. gorda, id. 100 35 novillos especiales, 9 de Julio, pesos 187.

LA GANADERA (S. A.).—
24 vaquilonas b. carne Bolívar, pesos 85; 12 vacas gordas id. 135; 5 vaquillonas g. y c. gorda id. 110; 2 vaquillonas b. carne id. 78.

LYNCH y Cía. LEANDRO.—
15 vacas especiales M. Chiquita, pesos 157; 20 vacas gordas id .128; 5 vacas c. gorda id. 100; 4 vaquillonas g. y c. gorda id. 110.

LASKER Hnos.—
10 bueyes especiales Madariaga, pesos 220; 6 novillitos gordos id. 117.

LALOR JUAN.—
5 vacas c. gorda, Carlos Casares, pesos 100; 6 vaquillonas flacas id. 72; 4 vaquillonas c. gorda id. 89.50; 2 novillos g. y c. gorda T. Lauquen pesos 148.50; 10 vaquillonas m. especiales id. 14.250; 7 novillos flacos id. 85; 5 vacas m. gordas id. 156; 16 novillos c. gorda id. 123.50; 4 vacas m. especitales id. 191; 10 vaquillonas especiales Pellegrini, pesos 130; 8 vacas gordas id. 138.50; 6 vaquillonas c. gorda, Navarro, pesos 96.50; 20 novillos flacos id. 97; 12 vacas g. y c. gorda id. 109.50; 8 vacas c. gorda id. 90.50; 3 vacas c. gorda id. 106.50; 13 vacas gordas, A. Alsina, pesos 139.50; 10 novillos g. y c. gorda id. 113; 40 novillos gordos id. 162; 18 vacas c. gorda Maipú, pesos 90; 37 novillitos b. carne San Pedro, pesos 85; 20 novillitos b. carne id. 83.50; 21 novillitos b. carne id. 74; 100 novillos m. gordos 9 de Julio, pesos 179.

LA EXP. ARGENTINA.—
340 novillos m. gordos Pergamino, pesos 178; 11 novillos gordos Pehuajó, pesos 186; 6 vacas m. especiales id. 178; 2 vacas gordas id. 140; 6 terneros mamones id. 40; 2 vacas c. gorda id. pesos 102.

MARASPIN y Cía. ANDRES.—
5 terneros buenos Pehuajó, pesos 70; 6 terneros regulares id. 59; 9 terneros mamones id. 38.

MARTINEZ DE HOZ Hnos.—

MIHURA Hnos.—
32 novillos g. y c. gorda P. Central, pesos 158.

OTAEGUI y Cía. M.—
7 vacas gordas G. Conessa pesos 140; 1 vaca especial id 170; 2 vacas gordas id. 135; 3 vaquillonas b. carne id. 80; 3 terneros mamones id. 30.

OJAM F. Y Cía.—
18 vacas gordas de Tandil a 130; 1 novillo excepcional de Ranch a 262; 10 vacas gordas idem a 126; 13 vaquillonas g. y carne gorda idem a 107; 2 novillitos gordos de Pehuajò a 120; 5 vacas b. carne idem a 75; 3 terneros mamones idem a 30.

PAZ RODOLFO F.—
10 terneros mamones de M. Chiquita a 45; 39 idem idem a 25.

PARERA M. CARLOS—
44 novillos g. y carne gorda de Bragado a 155; 46 idem c. gorda idem a 127; 18 bueyes m. gordos idem a 102; 15 vacas c. gorda idem a 95.

RUBIN CESARIO, ZUBIAURRE Y Cía.—
88 novillos gordos de Magdalena a 155; 4 toritos m. especiales de Arrecifes a 150; 2 idem b. carne idem a 90; 3 novillitos c. gorda idem a 90.

RODRIGUEZ GABINO—
39 novillos gordos de T. Lauquen a 171; 5 novillos idem de Maip$ a 120; 2 idem idem a 105; 10 vaquillonas idem a 105; 7 vacas idem idem a 110.

RODGER Y Cía. G. H.—
4 toros b. carne de G. Villegas a 127 11 idem gordos idem a 176; 12 idem especiales idem a 226.

SUC. J. CURUTCHET—
10 vacas m. especiales de Maipu a 175; 17 idem m. gordas de Labarden a 155; 16 gordas idem a 140; 23 idem idem a 130; 4 idem buena carne idem a 90.

SANTAMARINA E HIJOS—
22 vacas gordas de Conesa a 135; 18 id. idem a 130; 19 terneros mamones idem a 33; 5 terneros c. gorda a 110; 39 toros especiales de Maip$ a 210;59 vacas gordas idem a 130.

SALABERRY Y BERCETCHE—
2 vaquillonas flacas de Madariaga a 21; 10 terneros mamones idem a 25.50; 14 id. idem a 31; 25 idem idem a 18.50; 7 vaquillonas flacas idem a 71.50; 13 idem id. a 67.50; 9 idem b. carne idem a 82; 15 terneros mamones idem a 40; 11 vaquillonas b. carne idem a 83.50; 7 vaquillonas b. carne idem a 83.50; 9 terneros mamones id. a 54; 25 vacas g. y c. gorda de Madariaga a 121; 10 idem gordas idem a 135; 4 id. idem a 107.50; 25 vaquillonas idem a 77; 19 novillos c. gorda idem a 90; 7 terneros mamones de Maip$ a 23; 7 idem idem a 49; 4 vaquillonas flacas a 59; 7 novillos g. de Madariaga a 154; 26 idem idem flacas a 65; 4 idem m. especiales idem a 137.50; 4 terneros mamones idem a 55; 13 idem id. a 42.50; 26 novillos c. gorda de E. Ríos a 132; 14 vaquillonas b. carne de Pampa C. a 78; 21 terneros mamones de Chacabuco a 25; 18 idem idem a 31; 14 idem idem a 43; 8 idem regulares idem a 63; 4 idem id. a 49; 20 idem mamones idem a 49; 18 id. idem a 37; 100 novillos m. gordos de Nueve de Julio a 180; 2 vacas g. y c. gorda de Castelli a 109; 9 idem idem a 123.50; 28 novillos c. gorda idem a 137; 2 idem idem a 200; 2 idem gordos id. a 175; 2 idem especiales de Nueve de Julio a 160; 2 vacas excepcionales idem a 257; 8 idem esp. idem a 164.50; 7 idem medio especiales a 195.50; 36 novillos especiales idem a 203; 13 vacas gordas idem a 140; 12 idem idem a 120; 11 vaquillonas idem a 154; 16 vacas medio g. idem a 101; 6 novillitos c. gorda idem a 122; 14 idem idem a 122; 5 idem Pampa C. a 107; 6 vacas c. gorda idem a 145; 15 novillitos idem a 230; 6 vacas g. y c. g. a 124.50; 2 vaquillonas gordas idem a 116; 2 idem m. especiales idem a 136; 12 novillos c. gorda idem a 124.50; 2 vaquillonas gordas idem a 116; 2 idem m. especiales idem de G. Guido a 136; 32 idem gordos idem a 157 pesos.

UNZUE, ALZAGA Y Cía.—
3 vacas especiales de Bragado a 170; 16 idem idem a 112; 4 vaquillonas idem de Junín a 105; 100 novillos especiales idem a 200; 4 toros m. gordos de Rojas a 196; 3 novillos c. gorda idem a 130; 5 vacas esp. idem a 170; 7 idem gordas idem a 130. 3 idem flacas idem a 65; 19 toros m. gordos de Adolfo Alsina a 196; 40 vacas idem a 148; 3 idem especiales de Bragado a 170. 16 idem c. gorda idem de Bragado a 170, 5 vaquillonas idem a 105.

VIDELA Hnos. Y Cía.—
16 novillos criollos de Santa Fe a 125. 47 novillitos idem de Santa Fe a 117; 10 bueyes idem a 200; 27 idem idem a 210.

VELAZ Y Cía. A.—
40 novillos m. gordos de Pampa Central a 175; 20 vacas especiales idem de id. a 180, 24 toros gordos de Salas a 200; 2 vacas idem de Santa Fe a 130; 5 terneros c. gorda idem a 140.

VENTA DE CERDOS

RIPOLL J. S.—
22 cerdos regulares de Saladillo a 0.48; 15 idem especiales idem a 0.52; 41 idem excepcionales idem a 0.59; 15 idem m. espec. a 0.56.

DE LELLIS Y FAGES—
33 cerdos especiales de 25 de Mayo a 0.52; 1 idem de Matanza a 0.54.

AMORETTI C.—
22 cerdos espec. de Madariaga a 0.55; 4 idem idem a 0.52.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
10 cerdos esp. de Salto a 0.55; 12 idem idem de Saladillo a 0.55; 10 idem idem de Salto a 0.52; 85 idem especiales de Chacabuco a 0.53.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con plaza poco sostenida se efectuaron hoy las ventas en este mercado.

Para todas las categorías los precios corrientes sufrieron esta mañana un descenso debido al poco interés y a lo excesivo de las entradas.

Entraron hoy 18.322 animales, vendiéndose 15.7741 cabezas, adquiridas en la forma siguiente: Armour 1259; Zárate 1275; Las Palmas 1314. La Blanca 512; Swift 2727; Sansinena 2184 y los matarifes locales, 6470.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones pelados frigorífico, de pesos 13 a 22.50; id. matadero, de 23 a 25; ovejas id. de 12.20 a 23; borregos id. de 7 a 8.40; borregos id. frigorífico, de 9.40 a 12; corderos matadero de 3.90 a 8; id. frigorífico, de 8.50 a 11.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Zabala; procedencias: 16 de Julio; animales 177; id. Ballarena; id. 279; id. Zabalza; id. 397; id. Soubrié; Rivas 240; id. id. Castilla 230. id. Otemín; Espigas 240; id. Lizaso; S. Bernardo 450; id. Villegas; Chapalcufo 180; id. Idiaguez; Pellegrini 180; id. Leonardi; Concordia 950; Alvarez José Luis; Eyras; G. Madariaga 381; id. Rondoni; Monsalvo 182; Gibson Hnos.; Rumache. Monsalvo 327; Peña y Cía. Julio L.; Echevest; S. Domingo 180; Sucesión B. Sansot; Copig; Segurola 110; id. Bulton; Lonquimay 430; Trelles José M.; Palacios; Juancho 179; Calvo Nicolás A.; Guerrero; id. 401; Paz Adolfo F.; Eseyza N. Rucá 93; Dodds y D. D. Ramsay; Arcos; id. 221. Lanús y Cía. A. E.; García; Madariaga 220; id. Claverie; id. 200; Lasker Otto; Meoc; id. 394; Beazley M. y R.; Aguirre; id. 996; id. Leloir; id. 442; Goñi e hijo Ignacio; Peralta; Catriló 600 Lourtet y Cía. L.; Fortabat; Arana 200; Sivori y Bado; Clement. Atrencó 200; Chapar y Cía.; García; Ivanovsky 230; Terrarosa e hijo; Sjo.; Bavio 1106; id. id. I. Correa 220; Dubox y R. Ocantos; Otamendi; Maipú 100; Devoto y Cía. Tomás; Larraste; id. 180; id. Salesi; Matanza 60; Botto Hnos.; Altabe; Guido 260. Ortelli y Cía. S.; Girado; Chascomús 180; Bayona y Cía. José; Biscayart; Parravicini 163; Martínez de Hoz Hnos.; Hnos. Martínez; Castilla 540; Cucullu F. L.; Chotro; Azcuénaga 70; Estrougamou Fernando; Vigglolo; América 853; id. Peralta; Blaquier 150. Patrón F. L.; Mason; Meridiano 5.0 285; Videla Hnos.; Chillido; Larrea 100; Ojea T. y N.; Arriaga; Lorrandé 158; La Exportadora; Orlimega; Salguero 100; Méndez Hnos. y Cía.; Albardón; B. Esperanza 200; Alchourrón Hnos.; Balguero; Bunge 105; Lanusse P. y A.; Alvarez; E. Ríos 611. id. Badaracco; E. Ríos 120. Total: 18.322 animales.

VENTAS DE HOY

BARGO, L. y ETCHAGARAY.—
1.. capones frigorífico de 16 de Julio, a pesos 32.00; 91 ovejas matadero id. 15.00; 15 ovejas matadero id. pesos 13; 36 ovejas matadero, id. pesos 18.90; 24 ovejas matadero, id. 20.50; 10 capones frigorífico id. pesos 23.00; 113 corderos id. 10.50; 13 carneros matadore id. 18.00. 250 capones frigorífico id. pesos 28.00; 192 ovejas matadero Rivas, pesos 16.50; 46 corderos matadero, id. pesos 8.50; 162 ovejas matadero Castelli, pesos 14.30; 37 corderos matadero id. pesos 8.50; 45 corderos matadero Espigas, pesos 11.00; 193 corderos matadero, id. pesos 8.60; 180 capones frigorífico Chapalcufó, pesos 21.50; 131 capones frigorífico id. San Bernardo pesos 18.00; 25 ovejas matadero id. 15.50; 19 ovejas matadero id. 8.60; 251 corderos matadero, id. 8.60; 31 corderos matadero id. 8.60.

18 caponcitos frigorífico Pellegrini, pesos 14.00; 35 corderos frigorífico id. 1..00; 137 corderos id. 8.50; 386 ovejas matadero Concordia, pesos 8.00; 68 corderos matadero id. 8.00 397 corderos matadero id. 3.90; 60 corderos matadero id. pesos 2.90.

DEVOTO y Cía. TOMAS.—
180 capones frigorífico Cangallo, pesos 23.20; 180 capones frigorífico Maipú, pesos 21.60; 60 capones frigorífico pesos 16.30; 98 ovejas matadero Rufino, pesos 12.50.

LALOR JUAN.—
359 capones frigorífico San Bernardo, pesos 22.00; 12 ovejas matadero id. pesos 21.00; 186 capones frigorífico P. Montero, pesos 21.20; 320 ovejas matadero La Zanja, pesos 13.80; 33 carneros matadero Canessa, pesos 10.00; 139 capones frigorífico id. pesos 16.00; 110 corderos matadero id. 7.00; 130 capones frigorífico Sulpacha, pesos 15.80; 130 capones frigorífico, aSlto, pesos 20.00; 260 ovejas matadero id. 15.30.

GOÑI e hijo IGNACIO.—
498 borregos frigorífico Catriló, pesos 9.40; 59 borregos matadero id. pesos 7.00; 36 ovejas matadero id. 17.40.

LSKER.—
20 capones frigorífico, Madariaga, pesos 21.00; 330 capones frigorífico id. pesos 16.00; 44 ovejas matadero id. pesos 15.50.

LOURTET y Cía. L.—
129 capones frigoríficoArmas, pesos 18; 70 ovejas matadero id 17.80.

GIBSON Hnos.—
100 corderos matadero, Monsalvo, pesos 8.80; 23 corderos matadero, id. pesos 6.40.

URTASUN e hijos M.—
32 capones frigorífico Pellegrini, pesos 10.50; 161 corderos matadero id. 4.60; 20 cerdesros matadero id. 6.50; 25 corderos matadero id. 5.00; 20 corderos matadero id. 7.00.

ALVAREZ JOSE LUIS.—
147 capones frigorífico Monsalvo, pesos 19.00; 23 capones frigorífico id. 11.00; 13 ovejas matadero id. 11.00; 380 ovejas matadero G. Madariaga, pesos 18.50.

LANUS.—
169 capones frigorífico Madariaga, pesos 16.60; 30 corderos matadero id. pesos 7.00; 199 ovejas matadero id. 11.70.

DODDS y D. D. RAMSAY.—
41 oveja smatadero N. Rucá, pesos 15; 28 capones frigorífico id. 19.80; 50 borregos frigorífico id. 10.00; 99 borregos matadero id. 7.80.

CALVO NICOLAS A.—
279 capones frigorífico de Juancho a pesos 18.50; 20 ovejas matadero id. 22; 97 ovejas matadero id. 15.00.

CUCULLO F.—
36 capones frigorífico de Azcuénaga, pesos 17.00; 34 ovejas matadero id. pesos 16.00.

CHAPAR y Cía.—
119 borregos frigorífico pesos 10.80.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
87 ovejas matadero G. Alvear, pesos 23.00; 93 capones frigorífico id. 21.70; 30 capones matadero id. 23.70; 92 capones frigorífico id. 19.00.

SALABERRY y BERCETCHE.—
176 capones frigorífico, Cañuelas, pesos 20.00; 21 capones frigorífico id. 18; 31 corderos id. 10.80; 94 corderos matadero id. 8.20; 32 croderos matadero id. 6.80; 13 corderos matadero id. 13.50.

SUC. B. SANSOT.—
16 corderos frigorífico, de Segurola, pesos 23; 87 corderos id. 19.80; 16 ovejas matadero id. 16.20; 55 capones matadero id. pesos 16.00; 2 corderos matadero id. 12.30; 61 ovejas matadero id. 12.20.

DEVOTO y Cía. TOMAS.—
180 capones wfrigorífico de Cangallo pesos 23.20; 180 capones frigorífico Maipú, pesos 21.60; 60 capones frigorífico, id. 16.30; 78 ovejas frigorífico Rufino, pesos 12.50.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO.—
110 capones matadero. Entre Ríos, pesos 17.00; 103 capones frigorífico id. pesos 10.20.

VELAZ y Cía. ANGEL.—
95 capones Frig. Urdinarrain, pesos 16 69 borregos id. Rufino 12; 81 ovejas matadero id. 13.50.

MIHURA Hnos.—
25 ovejas matadero S. Rosa, pesos 14.50 15 id. id. 9.70; 20 corderos id. id. 8.50 10 id. id. 7.

FAYANAS L. TELLAGORRI—
148 capones Frig. Juancho, pesos 24.50 30 ovejas matadero id. 90.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
85 capones Frig. Espigas, pesos 25; 15 id. id. 22; 20 ovejas matadero id. 19; 44 id. id. 16; 20 corderos Frig. id. 9; 27 id. matadero id. 7.

PAZ ADOLFO F.—
80 capones cllana matadero N. Rucá, pesos 20; 11 id. pelados Frig. id. 18.

CROTTO Hnos.—
196 borregos Frig. Chiclana, $ 11.

ARRIETA Y BASCARAN—
133 capones Frig. T. Lauquen, pesos 18; 56 borregos id. id. 10.40; 49 id. matadero id. 11.50; 216 id. id. 8.70; 57 id. id. 7.80.

ALCHOURRON Hnos.—
19 capones Frigorífico Bunge, pesos 18 23 ovejas matadero id. 17.50; 53 id. id. 13; 12 borregos id. 6.50.

VIDELA Hnos.—
80 capones Frig. Larrea, pesos 11.80; 20 ovejas matadero id. 12.50.

DUBOX y R. OCANTOS—
78 capones Frig. Maipú, pesos 21; 25 ovejas matadero id. 10.

BAYONA y Cía. JOSE—
164 capones Frig. Parravicini, pesos 20.50.

PEÑA y Cía. JULIO—
62 capones Frig. S. Domingo, pesos 14; 118 ovejas matadero id. 12.50.

BEAZLEY M. y R.—
125 ovejas matadero Maceda, pesos 17; 344 id. id. 15. 22 id. id. 14.

VACCARO
50 AÑOS DE CRÉDITO EN: CAMBIO TITULOS AVISOS
AV. DE MAYO 688

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51 13|16	5.60	5.03	—	6.48	98.20	—
Provincia de Buenos Aires	51 3/8	5.60	5.04	4.88	6.50	98.—	19.800
Londres y Río de la Plata	51 3|16	5.58	5.02	—	6.48	98.40	—
Británico de la América del Sur . .	51 ¼	5.60	5.—	—	6.42	98.40	—
Español del Río de la Plata . . .	51 3|16	5.50	5.03	4.89	6.46	98.35	19.600
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	51 ¼	5.60	5.04	—	6.48	98.30	—
Galicia y Buenos Aires	51 ¼	5.60	5.02 ½	—	6.46	98.40	—
Comercial Italiano.	51 1|16	5.56	5.—	4.85	6.49	98.75	—
Francés y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Popular Argentino.	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	51 ¼	5.56	5.04	4.88	6.49	98.30	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	51 ¼	5.57	5.03	4.89	6.49	98.50	19.900
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 ¼	5.54 ¼	5.04	—	6.46 ½	98.25	—
The First National Bank Boston. .	51 3|16	5.60	5.03	—	6.47	98.35	—
España y América.	51 ¼	5.59	5.03	—	6.47	98.40	—
Argentino Uruguayo	51 ¼	5.60	5.02	—	6.48	98.65	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.—	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur .	—	—	5.—	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur. .	—	—	—	—	—	—	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 5|16	5.60	—	—	—	98.20	—

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4.75 marcos.

IMPRENTA, LITOGRAFIA Y LINOTIPIA
— DE —
A. COLOMBINI
Especialidad en Catálogos, Planos de remate, Trabajos comerciales, Tesis, etc.
MAIPU 683 • U. T. 506, Avenida • Buenos Aires

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	23	4	S. E.
7 a. m.	23	4	„
8 a. m.	23	—	„
9 a. m.	23	8	„

VAPORES ESPERADOS

Nacional Atlántico, de Valparaíso, con carga.

VAPORES A SALIR

Británico Highland Loch, para la rada, a fondear.

Británico La Rosarina, para la rada, a fondear.

Noruego Folkvard, para la rada, a fondear.

Noruego Astri I, para la rada, a fondear.

Brasileño Fidelense, para Río de Janeiro, con carga.

Barca española Amílcar Barca, para la rada, a fondear.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegó hoy:

Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Sale hoy:

Ciudad de Montevideo, para Montevideo, sale a las 6 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Hoy salió para Puerto Madryn y Comodoro Rivadavia el vapor Presidente Quintana.

DIQUES DE CARENA

Hoy entró en uno de los diques secos el vapor oriental Rivera.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.—

Uruguayo Rivera, de la rada, en la dársena norte, vacío.

Británico Camoens, para la rada, a fondear.

Noruego Olaf Kyrc, para la rada, a fondear.

Noruego Salonica, para La Plata, a completar su carga.

Británico San Gregorio, para La Plata, a descargar.

VAPORES DE ULTRAMAR LLEGADOS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE NUESTRO PUERTO.

Vapor inglés Karamea, de 3.466 toneladas, capitán Andrews, de Río de Janeiro, 6 de enero, en lastre, a Mala Real Inglesa.

Vapor inglés Zuelika, de 2.331 toneladas, capitán Hutchinson, de Cardiff, 21 diciembre, en lastre, a Logan.

A última hora llegó el vapor argentino Atlántico, de Valparaíso.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día ?: Infanta Isabel de Borbón, llevará correspondencia para Canarias y Europa, a las 8 a. m., con alcance en el puerto hasta la salida del vapor.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

VAPOR "VITTORIA" EX PONTÓN "Henriette". — De acuerdo con lo que establece el art. 1378 del Código de Comercio, se hace saber que por escritura otorgada ante el escribano de marina de esta capital, don Santiago Poso, el señor Eugenio G. Masnata, vendió al Banco Holandés de la América del Sud, y éste a su vez vendió a la razón social M. Allende y Cía., de Montevideo, el vapor nacional "Vittoria" ex pontón "Henriette".

Buenos Aires, enero 14 de 1919.
9|553-v. feb. 3.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1918

ACTIVO		Curso legal		Oro sellado	
Préstamos: En cédulas	648.169.430.—			155.500	—
Convertidos ley 2842	7.372.591.—				
En efectivo	518.155.—	655.859.976	—		
Servicios a cobrar	31.781.506.—				
Depósitos a cuenta de servicios	1.142.646.—	30.688.859	477	292.887	500
Cédulas rescatadas		57.056.255	—	1.206.291	—
» en depósito		43.696.550	—	5.000	—
» » caja de ahorros		1.504.575	—		
Títulos de crédito arg. interno ú oro, ley 10225 . . .				4.953.900	—
Títulos de renta de la Provincia de Córdoba . . .		863.800	—		
Mobiliario y útiles		279.829	183		
Cambios curso legal		11.281.728	151		
Conversión ley 2842				7.372.891	—
Créditos personales		7.574.621	692		
Obligaciones a cobrar		222.002	220		
Inmuebles		7.207.741	410		
Operaciones pendientes		130.303	367		
Caja: Existencia en efectivo		58.274.279	835	10.131	300
		874.590.531	275	13.916.050	800

PASIVO		Curso legal		Oro sellado	
Cédulas en vigor:					
En circulación	591.113.175				
Rescatadas por el Banco	57.056.255	648.169.430	—	7.527.891	—
Fondos públicos nacionales, ley 2842				481.900	—
Intereses		19.804.890	046	196.798	650
Amortizaciones		62.609.765	269	103.180	764
Cupones a pagar		14.725.780	625	637.875	—
Cédulas sorteadas a pagar		3.341.500	—		
Depositantes de cédulas		43.696.550	—	5.000	—
» » » caja de ahorros . . .		1.522.703	830		
Servicios anticipados		436.052	500		
Cambios oro sellado				4.963.960	386
Conversión ley 2842		7.372.891	—		
Propiedades rematadas		161.990	916		
Reserva art. 4°		23.142.540	426		
Fondo de reserva		49.608.416	663		
		874.590.531	275	13.916.050	800

SERIES	RENTA	AMORTIZACION	EMITIDO	ANULADO	RESCATADO	CIRCULACION
A	7 o/o	1 o/o	20.000.000	20.000.000	—	—
B	»	»	15.000.000	15.000.000	—	—
C	»	»	15.000.000	15.000.000	—	—
D	»	»	20.000.000	19.346.900	653.800	—
E	»	»	20.000.000	18.923.720	1.076.280	—
F	»	»	15.000.000	13.474.200	1.525.800	—
G	»	»	10.000.000	8.880.600	1.119.400	—
H	»	»	61.621.900	49.972.050	7.861.950	3.787.900
I	6 o/o	4 o/o	2.539.900	2.236.000	303.900	—
J	»	1 o/o	9.264.100	6.646.400	557.500	2.060.200
K	5 o/o	»	70.165.000	41.765.850	4.661.550	23.737.600
L	6 o/o	»	89.966.000	39.469.150	5.187.750	45.309.100
C. H. A. 6 %	»	»	446.441.900	79.179.650	16.078.150	351.184.100
2a LEY 9165						
1a Serie	»	»	49.926.800	3.891.600	1.626.400	44.408.900
2a »	»	»	49.850.000	2.596.100	2.938.900	43.315.000
3a »	»	»	50.000.000	616.200	5.887.600	43.496.200
4a »	»	»	41.440.450	47.800	7.577.275	33.815.375
			985.214.950	387.045.520	57.056.255	591.113.175
A oro	5 o/o	1 o/o	20.000.000	12.472.100	1.206.291	6.891.600

V.° B.° — Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1918.

ANTONIO DIAZ, Gerente — DOMINGO VERNENGO, Subgerente contador

Publíquese. GERVASIO VIDELA DORNA, Vice-Presidente

AUGUSTO MARCÓ DEL PONT, Secretario General.

Banco Holandés de la América del Sud
Casa central: BUENOS AIRES — Bmé. Mitre 300 esq. 25 de Mayo.
Capital autorizado . . . . o|L $ 25.000.000.—
Capital realizado y reservas . . . . . „ „ 16.500.000.—
Para cualquier operación bancaria consulte al BANCO HOLANDES, que ofrece las condiciones más ventajosas en plaza!
Casa matriz: Amsterdam, Holanda. — Sucursales en el BRASIL
Corresponsales en todo el mundo.
Agencias: N.o 1, Corrientes 1900 — N.o 2, Berisso, Prov. Buenos Aires

REMATES

Capurro y Calzada

POR DISPOSICION DEL Sr. JUEZ de primera instancia, doctor Fernando Colombres, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que en el juicio Gregorio P. Jaureguiber con Teófilo Barrés y otra, han sido designados los martilleros señores Capurro y Calzada, para que procedan a la venta en público remate de una propiedad ubicada en el paraje denominado Villa Ballester, partido de San Martín, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, calle Independencia núm. 161, cuyo edificio se compone de una pieza, cocina, baño y galpón de material. En terreno que mide 11.25 metros de frente al S.O. por 50 metros de fondo. El remate se efectuará el domingo 2 de febrero, a las 4.30 p. m., en la misma propiedad con la base de $ 3.500 m|n. Se exigirá al comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. — Victor Sandullo, secretario. Mayores informes en nuestra casa, San Martín 60. — Capurro y Calzada. 9|569 v. feb. 2

Gimenez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL. — EN COLEGIALES. — Terreno Plaza esquina Fraga. Linda con la propiedad Plaza 1033 y Fraga 1685, a una cuadra de Triunvirato con los tranvías Lacroze, 3 de Alvarez Thomas con la línea 96 y 4 de El Cano, con el tranvía 88. Mide: 21m70 de frente al O. sobre Plaza, 12m20 de frente al S. sobre Fraga; 21m56 en el contrafrente al E. y 12m63 en su otro contrafrente al N. Superficie 273.62 m. c. Base pesos 2553.78 o sea $ 7 la v. c., las dos terceras partes de la tasación. Adoquinado pago sobre Plaza. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Colombres, secretaría del doctor Sandullo a propuesta de partes, en el expediente Sabaria y Hno. contra el dueño del terreno expresado. El domingo 2 de febrero, a las 5.30 p. m., en el mismo. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. 9|571 v.1o.feb.

La Equitativa

Banco de Préstamos, Cerrito 358

EL MARTILLERO Sr. BERNARDO Buttafoco rematará, por orden del establecimiento y cuenta de sus dueños.

El día viernes 24 de enero, a las 8.30 de la noche y en las noches subsiguientes, en caso de no terminar la venta, los empeños vencidos, consistentes en un rico surtido de alhajas, brillantes, perlas, armas, objetos de arte, etc., y pólizas del Banco Municipal de Préstamos, cuya exposición quedará abierta al público en su local Cerrito 358, los días 23 y 24 de enero, de 9 a. m. a 3 p. m. 9|564 v. enero 24

LICITACIONES

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, para el arrendamiento de la legua de campo que posee esta repartición en el territorio del Chubut, fracción A, sección DII, sudeste del lote 19, donada por las señoritas doña Magdalena M. de Ahumada y doña Ana María Ahumada de Griffiths.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo que al respecto establecen las leyes de sellos y contabilidad, tendrá lugar el día 28 de enero próximo a las 3 p. m., en la secretaría general de este consejo y, en Rawson (Chubut), ante el inspector seccional, señor Daniel V. Ochoa.

Los interesados podrán informarse con respecto a esta licitación en la oficina judicial, calle Sarmiento Nro. 1285.

EL SECRETARIO GENERAL.

9|443-v. en. 28.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad — A los padres de familia, tutores o encargados.

La matriculación es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de $ 5 a 100 moneda nacional (Art. 44, inc. 8o., ley 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 2 de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m., todos los días hábiles con excepción de los sábados que podrán concurrir de 9 a 12 m.

"El Consejo Nacional de Educación con la creación de escuelas en los años 1917 y 1918, ha conseguido facilitar asientos a todos los niños en edad escolar de la capital federal, y si los vecindarios cooperan, por su parte, en la acción oficial estimulando y vigilando la inscripción y asistencia de los niños remisos, se llegará a resolver el problema del analfabetismo en Buenos Aires, logrando que en 1919 no haya un solo niño en edad escolar en la ciudad que no concurra a la escuela. El Consejo Nacional espera la colaboración de todos los habitantes para alcanzar este auspicioso resultado".

El Secretario General.

9|403 v. marzo 2

Consejo Nacional de Educación

Llámase nuevamente a licitación pública por el término de treinta días, para la adquisición de un terreno con destino a la construcción de un edificio escolar en la capital federal — Villa Devoto — entre las calles Asunción, Allende, Simbrón y Mercedes, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones preparado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas en la forma especificada en el pliego de condiciones referido, tendrá lugar el día 31 del corriente enero, a las 3 de la tarde. — El secretario general.

9|503-v. en. 31.

Ministerio de Obras Públicas e Industrias

LICITACION

(OBRA DE SEGUNDA CATEGORIA)

De conformidad a lo resuelto por decreto núm. 2279, serie C, exp 42, F. 1a. 1917, llámase a publica licitación hasta el día 31 de enero, a las 11 a. m., a objeto de contratar la construcción de las instalaciones de alumbrado eléctrico en la estación y Villa de Quilino (departamento Ischilín).

Las propuestas serán presentadas en la subsecretaría del ministerio de Obras Públicas e Industrias en papel sellado provincial de "cinco pesos" acompañadas de un certificado de depósito efectuado en el Banco de Córdoba, a la orden de S. S. el señor ministro de Obras Públicas e Industrias de la provincia, equivalente al cinco por ciento del presupuesto oficial aprobado para dicha obra que asciende a la suma de "veinte y un mil pesos moneda nacional" (pesos 21.000 m|n.) cuyo depósito elevará el licitante que resulte adjudicatario de la misma, hasta completar el diez por ciento del importe total de su propuesta.

El pago de los trabajos se hará en letras de tesorería por iguales importes de obras realizadas, a la expedición de certificados, a seis meses de plazo, renovables por otro período de igual término e interés del 6 o|o an[illegible]

De acuerdo al art. 2.° del pliego de condiciones para la construcción y ejecución de las obras públicas de la provincia las solicitudes de admisión se harán ocho días antes de la fecha fijada para la licitación en papel sellado de un peso moneda nacional y cada propuesta será acompañada de una copia hecha por la repartición, del certificado de admisión y que habilite a los proponentes para presentarse a la licitación.

Por mayores datos ocurrir a la Dirección General de Electricidad y Mecánica, donde permanecerá el expediente respectivo a la vista de los interesados hasta el día anterior al fijado para la licitación, en cuya fecha será devuelto al ministerio de Obras Públicas e Industrias.

Córdoba, enero 13 de 1919.—F. Loza Amuchástegui, subsecretario.

9|563 v. en. 30

Ministerio de obras públicas de la nación

COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE CAMINOS—LEY 5315

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 4 de febrero próximo a las 2 p. m. para la ejecución de obras de reparo en el camino de Venado Tuerto a La Barrancosa, 2a. parte, zona del ferrocarril Central Argentino, provincia de Santa Fe, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 29.047.89 m|n y plazo de 150 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la Comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor Presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el Juzgado federal de la ciudad de Santa Fe o en la Secretaría de la Comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m.

El Secretario.

9|591 v. feb. 4

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a segunda licitación para el día 23 del actual a las 3 p. m. por la provisión de 6000 toneladas de leña, que necesitará el ejército durante el corriente año.

Por datos y pliegos de condiciones dirijirse a la 4a. división de esta dirección general de administración, Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de 9 a 9 p. m.—Fdo.: Claudio Rosales, coronel secretario interino.

9|587 v. enero 23.

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil

Llámase nuevamente a presentación de propuestas hasta las 2 h. p. m. del día 11 de Febrero del corriente año, para la provisión de artículos de vestuario de verano destinados al depósito de Equipos de esta Dirección General.

Por datos, pliegos de condiciones, etc., ocurrir a la División Compras.

9|592 v.En.31.

SANTA FE

INTENDENCIA MUNICIPAL

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 3 de febrero del corriente año, a las 10 de la mañana para la presentación de propuestas de arrendamiento del teatro Municipal 1o. de Mayo.

Las propuestas se presentarán en sello de cinco pesos en sobre cerrado y lacrado y acompañado de un certificado de depósito de pesos 200 moneda nacional a la orden de la Intendencia Municipal y serán abiertas en el despacho del señor intendente el día y hora indicados, en presencia de los interesados que concurran.

Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones respectivo en la secretaría del departamento de Obras Públicas, todos los días hábiles, de 7.30 a 12 m.

Santa Fe, enero de 1919.—El secretario general. 9|541 v. feb. 3

Provincia de Tucumán

DEPARTAMENTO CENTRAL DE POLICIA

AVISO DE LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión a este departamento de uniformes de invierno con destino al personal del cuerpo de bomberos, escuadrón de seguridad, comisarios seccionales, suburbios, campaña y banda de música provincial.

Las propuestas serán presentadas a Comisaría de Ordenes en pliego cerrado, lacrado y hechas en papel sellado provincial de cinco pesos moneda nacional la primera hoja y de un peso moneda nacional las subsiguientes, donde se las abrirá el día 11 de febrero próximo, a las 9.30 de la mañana, en presencia de los interesados que concurran.

El pliego de condiciones y detalle respectivos se encuentran en esta oficina; a disposición de los interesados que deseen conocerlos.

Tucumán, enero 11 de 1919. — (Firmado): Angel M. Estévez, comisario de órdenes. 9|547 v.E.23

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.°—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El jueves 23 de enero, en su local, a las 3 p. m., terreno C. Alvarez entre Oliden y Larrazábal. Lote 15, manzana C. 8m66 x 52m60. Base $ 300. Hip. $ 200. Deuda $ 188.

Terreno Crisóstomo Alvarez entre Oliden y Larrazábal, lote 18, manzana C., 8.66 x 48.17 m. Base $ 300. Hip. $ 200. Deuda $ 188.

Terreno Crisóstomo Alvarez entre Oliden y Larrazábal, lote 21, manzana C. 8.66 x 22.19 m. Base $ 350. Hip. $ 250. Deuda $ 235.

Terreno Larrazábal entre C. Alvarez y Santander, lote 30, manzana C. 8.66 x 35.94 m. Base $ 350. Hip. $ 250. Deuda $ 235.

Terreno contiguo al anterior, lote 31. Base $ 350. Hip. $ 250. Deuda $ 235.

El domingo 26 de enero, en la misma, a las 4, casa Avenida Bruix 4382, 8.66 x 26.32 m. Base $ 3700. Hip. $ 3000. Deuda $ 2766.

El domingo 26 de enero, en la misma a las 4.30, casa Santander 5727, 8.66 x 30.85 m. Base $ 2200. Hip. $ 2200. Deuda $ 2013.

El domingo 26 de enero, en la misma, a las 5, casa Jachal 1081, 8.66 x 24.88 m. Base $ 1700. Hip. 1200. Deuda $ 1124.

El martes 28 de enero, en su local, a las 3, casa Bustamante 2060|64, 8.66 x 48.49 m. Base $ 33.200. Hip. $ 26.000. Deuda $ 24.156.

El martes 28 de enero, en su local, a las 3, casa Cerrito 244|52, 9.93 x 30.31 m. Base $ 164.500. Hip. 110.000. Deuda $ 100.603.

El martes 28 de enero, en su local, a las 3, finca Rojas 950, 17.32 x 39.03 m. Base $ 17.400. Hip. $ 13.500. Deuda $ 12.347.

El martes 28 de enero, en su local, a las 3, casa Bolívar 858|62, 7.58 x 60.62 m. Base $ 29.000. Hip. $ 22.000. Deuda $ 19.955.

El martes 28 de enero, en su local, a las 3, petit hotel General Hornos 950, 8.68 x 60.70 m. Base $ 50.100. Hip., $ 40.000. Deuda, pesos 35.684.

El martes 28 de enero, en su local, a las 3, casa Pueyrredón 1737, 10.39 x 39.22 m. Base $ 26.300. Hip. $ 26.000. Deuda $ 22.025.

El miércoles 29 de enero, en su local, a las 3. Tres casas Luzuriaga s|n, esquina Mirave 2802|22, 12.43 x 40. m. Base $ 28.100. Hip. pesos 22.000. Deuda $ 19.783.

El miércoles 29 de enero, en su local, a las 3, casa Magallanes 1223|29, 8.71 x 32.19 m. Base $ 17.100. Hip. $ 15.000. Deuda $ 13.606.

El miércoles 29 de enero, en su local, a las 3, casa Solís 3901 esquina Vidt. 12.55 x 31.65 m. Base $ 16.800. Hip. $ 13.000. Deuda $ 11.985.

El miércoles 29 de enero, en su local, a las 3, cinco lotes de terreno con frentes a Larrazábal, Santander, Oliden y Cañada de Gómez, con superficies entre 70 y 369 m2. Bases entre $ 260 y 650. Hipotecas de $ 150 a 550.

El miércoles 29 de enero, en su local, a las 3, terreno Mar Chiquita s|n., entre los números 5757 y 67, 10 m. x 40. Base al contado $ 550.

El jueves 30 de enero, en su local, a las 3, casa Canning 2834, 8.66 x 43.30 m. Base $ 40.500. Hip. $ 40.000. Deuda $ 36.877.

El jueves 30 de enero, en su local, a las 3, casa Costa Rica 4443, 8.86 x 31.43. Base $ 9500. Hip. $ 7500. Deuda 6745.

El viernes 31 de enero, en su local, a las 3 p. m., casa Lope de Vega 1217-21, de 17m41 por 50m69. Base $ 10.400. Hip. $ 7.700. Deuda $ 6.984.

El viernes 31 de enero, en su local, a las 3 p. m., casa Lope de Vega 1211 esq. San Blas 5085-99, de 21m15 por 50m39. Base $ 11.200. Hip. 8.300. Deuda $ 7.529.

El domingo 2 de febrero, en la misma, a las 4, casa Cockrane 3452, 8.66 m. por 53.05. Base, $ 5.700. Hip., $ 4.000. Deuda, $ 3.659.

El domingo 2 de febrero, en la misma, a las 4.30, casa Av. Forest esquina Charlone 994-1000, 15.51 m. por 19 al N., 14.10 al S. E. y 4 m. de ochava. Base, $ 9.700. Hip., $ 5.500. Deuda, $ 5.110.

El domingo 2 de febrero, en la misma, a las 5, casa Av. Forest 975, 11 m. al S. O.; 6.55 al N.; 14.10 al N. O.; 9.88 al E. y 9.61 al S. E. Base, $ 9.000. Hip., $ 5.500. Deuda, $ 5.110.

El domingo 2 de febrero, en la misma, a las 5.30, terreno Triunvirato, entre Olleros y Maure, lote 3, 10 por 20.07 m. Base, $ 6.200. Hip., $ 3.000. Deuda, $ 2.744.

El domingo 2 de febrero, en la misma, a las 6, casa Blandengues 1980-2, 8.66 por 21.65 m. Base, $ 6.700. Hip., $ 5.000. Deuda, $ 4.415. Afirmado a cargo del comprador, $ 435.39 m|n.

El martes 4 de febrero, en su local, a las 3, seis fracciones de terreno en Saavedra, con frentes a las calles Arribeños, Once de Septiembre, Núñez y Juana Azurduy, con superficies de 1199 a 1349 m. c. Hipotecas de $ 1100 a 1300. Bases de venta de $ 2000 a 2300.

El martes 4 de febrero, en su local, a las 3, casa Jujuy 1747|51, 8.66 por 22.30 m. Base $ 7000. Hip. 5500 pesos. Deuda $ 5071.

El martes 4 de febrero, en su local, a las 3, casa Agrelo 3261, 8.74 por 45.32 m. Base $ 19.000. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13.368.

El martes 4 de febrero, en su local, a las 3, casa Barragán 212 esquina Francisco de Viedma, 14 por 45 m. Base $ 8500. Hipoteca $ 7000. Deuda $ 6504.

El miércoles 5 de febrero en su local a las 3 p. m. Casa-quinta, Guardia Nacional No. 506 esq. Pizarro 5300, 16 m. x 86 mts. Base 22.500 pesos. Hip. 22.000. Deuda actual $ 19.955.

El miércoles 5 de febrero, en su local a las 3 p. m. Casa Blandengues 2646|62, 20 m. 70 x 56 m. 15. Base $ 28.200. Hip. $ 25.000 Deuda $ 22.481.

El miércoles 5 de febrero, en su local a las 3 p. m. 3 lotes de terreno, Arrecifes s|n entre Andalgalá y Cosquín, miden 8 m. 66 x 34 m. 90 cada uno. Base de $ 1100 a $1300. Hip. $ 600 a $ 800. Deudas $ 428 a $ 571.

SUCURSAL LA PLATA

El viernes 24 de enero, en su local, 25 de Mayo 245, (cap. federal), a las 3, dos fracciones de campo en part. Roque Pérez, (antes Saladillo) próximas a est. Beguerie, F. C. a M. V., compuesta la primera de 66 hs. Base $ 9.600. Hip. $ 6.700. Deuda $ 6.971. La segunda de 25 hs. Base $ 2.750. Hip. $ 2.700. Deuda $ 2.406.

El lunes 27 de enero, en la sucursal, a las 2, casa en La Plata, calle 3 No. 630, 10 x 50 m. Base $ 9100. Hip. $ 6000. Deuda $ 5347.

El lunes 27 de enero, en la sucursal, casa en La Plata, calle 26 No. 1432, 10 x 43.30 m. Base $ 1000. Hip. $ 1000. Deuda $ 899.

El domingo 2 de febrero, en la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Lincoln, a las 9 a. m., casa en esa ciudad, calle 27 esquina 24, 35.62 m. por 43.30. Base, $ 10.000. Hip., $ 10.000. Deuda, $ 8.829.28.

El martes 4 de febrero en su local, calle 25 de Mayo 245, capital federal, Chalet y casa en Villa Ballester. F. C. C. A. Lote 1, chalet, calle Pueyrredón esquina Independencia, superficie 1546 m. c. Base $ 23.800. Hipoteca pesos 13.600. Deuda $ 12.229. Lote 2, casa contigua sobre Pueyrredón, superficie 324.75 m. c. Base $ 4500. Hipoteca $ 2400. Deuda $ 2158.

El martes 4 de febrero, en su local, calle 25 de Mayo 245, capital federal, cinco chacras en partido de Mercedes, próximas a las estaciones San Eladio y La Verde, del F. C. C. G. B. A., con superficies de 47 hs. a 53. Bases de venta, de $ 8100 a $ 9000, con hipotecas de $ 7000 a 7500.

SUC. BAHIA BLANCA

El viernes 24 de enero, en su local 25 de Mayo 245, capital federal, a las 3, cuatro fracciones de campo en part. Patagones: lote 1. 608 h. Base $ 19.000. Hip. $ 10.400. Deuda, pesos 9.352. Lote 2, 602 h. Base, pesos 19.000. Hip. $ 10.400. Deuda, $ 9.352. Lote 4, 760 h. Base. pesos 23.500. Hip. $ 13.000. Deuda, pesos 11.690. Lote 5, 14.955 h. Base, $ 466.000. Hip. $ 258.200. Deuda, $ 232.178.

SUCURSAL MENDOZA

El lunes 27 de enero, en su sucursal, a las 11 a. m., casa en Mendoza, calle Martínez de Rosas 632, en terreno de 300 m2. Base $ 4500. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.744.

El miércoles 5 de febrero, en su sucursal, a las 11 a. m. Casa calle Gral. Espejo 435. Sup. 564 mts. cds. Base $ 15.000. Hip. $ 12.000. Deuda $ 10.493.

SUCURSAL SAN LUIS

El viernes 24 de enero, en Casa Central, 25 de Mayo 245, capital federal, campo de 7639 hectáreas en departamento General Pedernera, partido de Mercedes, próximo a las estaciones Isletas y Nueva Escocia, del ferrocarril al Pacífico. Base, $ 46.700. Hipoteca, $ 46.700. Deuda, 42.710 $.

El lunes 27 de enero, en su sucursal, a las 10 a. m., casa en ciudad de Mercedes, calle Junín esquina 25 de Mayo, 43.30 por 43.30 metros. Base. $ 3500. Hipoteca, $ 3500. Deuda, $ 3201.

SUCURSAL PARANA

El domingo 2 de febrero, en la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Rosario de Tala, a las 10 a. m., 359 hs. de campo en el ejido de la ciudad de Rosario Tala (provincia de Entre Ríos). Base, $ 14.300. Hip., $ 15.000. Deuda, $ 13.606.

SUCURSAL ROSARIO

El miércoles 5 de febrero, en su sucursal, a las 11 a. m. Dos casas en Ciudad, Pasaje Marcos Paz Nros. 361 y 373, 19 m. 05 x 32 m. 325 mm. Base $ 5300. Hip. $ 4000. Deuda $ 3629.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles.

Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de materiales eléctricos

Llámase a licitación para la provisión de materiales con destino a la instalación de alumbrado eléctrico en el hospital Pirovano. Tendrá lugar el día 23 del corriente, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.—Enero 13 de 1919.—El secretario.

9|558 v.E.23.

Licitación para la provisión de piedra del Tandil—

Llámase a licitación pública para el día 27 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de trescientos metros cuadrados de piedra del Tandil y doscientos Hamburguesas, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de obras públicas, Av. de Mayo 525, 1er. piso. Buenos Aires, 20 de enero de 1919.

9|574 v. enero 27.

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 3, 4 y 5 de la sección 9a. y los nichos que a continuación se detallan:

Núm. 12, grupo A: Roque Lingordo.

Núm. 8, grupo B: María Darice.

Núm. 10, grupo C: Mauricia del P. de Beruacci.

Núm. 8, grupo E: Antonia M. de Robertazzo.

Núm. 3, grupo G: José Nehin.

Núm. 11, grupo H. Nicolás Pozzo.

Núm. 81, sección 1a, serie 2a.: Fortunato Santo.

Núm. 130, sección 1a., serie 2a.: Teresa G. de Prassolo.

Núm. 67, sección 2a., serie 2a.: Florinda N. de Tafuri y Pascual Tafuri.

Núm. 198, alto nivel: Bernardo Baso.

Núm. 36, bajo nivel: Elvira García, del cementerio de Flores se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados, que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general.

Buenos Aires, diciembre de 1918. —El secretario. 9|437 v. enero 24

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Bucarelli entre Juramento y Monroe, Baunes entre Mendoza y Monroe y Merlo entre San Ramón y Varela, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los exp. 54160-L-918 y 57968-L-918 (constructores: J. R. Torres y Votta, Solari y Comp., respectivamente), para que comparezcan a la inspección de catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. Buenos Aires, enero 19 de 1919.—El secretario.

9|575 v. febrero 1o.

Licitación para la construcción de adoquinado de granito.

Llámase a licitación pública para el día 24 del corriente, a las 2 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de la calle Avelino Díaz, entre las de Beauchef y Centenera, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, enero 17 de 1919. — El secretario. 9|567-v. en. 24.

PAVIMENTACION

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1.o de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Zepita entre Vélez Sársfield y Luzuriaga entre Zepita y el Riachuelo, cuyo afirmado va a construirse en virtud de los contratos celebrados con los empresarios señores Félix Fresone y Cía. y aprobados en los Exps. 68458 y 68459-F-913, para que comparezcan a la inspección de Catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4.o piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase para tal objeto el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince días subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de Calzadas (Avenida de Mayo número 525, 3er. piso), cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, enero 15 de 1919.

EL SECRETARIO.

9|590 v. Feb. 5.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO ZOZAYA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1918. — C. F. Ayarragaray, secretario.
9|439 v. enero 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña BENITA CORRAL de RODRIGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1918. — Francisco Castellanos (hijo), secretario.
9|440 v. enero 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MATILDE FORGUES de FONTEYNES o MATILDE FORGUES de FONTEYNES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1918. — Carlos M. Fragueiro, secretario.
9|448 v. enero 26.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR JAIME PEÑA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, septiembre 27 de 1918. —Dámaso E. Palacio, secretario.
9|481 v.En.29.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FRANCISCA MANGIERI de RAGOGNETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1918. — José M.a Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. 9|490 v. enero 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAYETANA MERCEDES o MERCEDES VILLEGAS de CATTANEO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1918.— F. Guillermo Espeche, secretario.
9|490 v. feb. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE LAURO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1918. — José M.a Gutiérrez Sáenz Valiente, secretario. 9|505 v. Feb. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CAMILO BERTHOLCAU, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. — C. F. Ayarragaray, secretario.
9|506 v. feb. 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA LUISA MANGON de JOYEUX, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1918. — Ricardo Bollini, secretario.
9|507 v. Feb. 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don SANTIAGO VALLE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1918. — Armando F. Laspiur, secretario.
9|501 v. enero 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO o FRANCISCO SALESIO PREGLIASCO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1918. — José E. Cirio, secretario.
9|519 v. feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don IGNACIO CASTELLVI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. — Carlos Schatz, secretario.
9|525 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA ROZADO o MARIA ROSADOS de CASTELAO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 30 de 1918. — Ricardo Bollini, secretario.
9|523 v. Feb. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA NIEVES DIAZ o doña NIEVES DIAZ de FERRARI y de don SANTIAGO FERRARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1918. —Luis Demaría, secretario.
9|556 v. feb. 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA SIMOND de BERLIE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1918. — Horacio H. Dobranich, secretario.
9|566 v. Feb. 15.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor César A. Campos, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince días, a doña AMELIA SANTI de ZATTONI, en su carácter de tercera poseedora de la finca situada en la calle Holmberg número mil cuatrocientos treinta y nueve, para que dentro de dicho término, comparezca a tomar la intervención que le corresponde, en el expediente caratulado "Callegavi de Borlandi Teresa contra Zattoni Evaristo, por cobro ejecutivo de pesos", bajo apercibimiento de darle intervención al señor defensor de ausentes. Los autos tramitan por la secretaría a cargo del que suscribe.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1918.— Gabriel Fernández, secretario.
9|568 v. enero 31.

"COMALUMBRA"

La luz portátil más económica y potente del mundo

Pida catálogo provisorio 1918 E

Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol

DEFENSA 429 - Buenos Aires

BANCOS

The National City Bank of New York

Capital y reservas $ 74.000.000 oro

SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Sucursal en Buenos Aires

84 - SAN MARTIN - 84

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 3[illegible]. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1150.

Abona por año — Papel — Oro
Por depósitos en c. c. — sin int. — sin int.
Id. a la vista, con libreta — sin int. — sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses . . . . . — 3 o|o — 1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses . . . — 3 1|2 o|o — 2 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días . . . — 3 " — sin int.
Cobra por año:
Por adelantos en c. c. — 7 o|o — 7 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Manchester, 86 Cross Street.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Agencia N.o 1, calle Rivadavia 2677. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO — Curso legal
Por depósito en cuenta corriente. 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . 1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días . . . 2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días . . . 3 1|2 o|o
A mayor plazo . . . . . Convencional
En Caja de Ahorros después de 60 días . . . . 4 o|o

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras . . . Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República. Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. Tobler, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto . $ 100.000.000.— m|n.
Capital realizado . " 98.392.540.— "
Fondo de reserva . " 48.603.084.84 "
Primas a cobrar . " 964.476.— "

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia en Salta, Saliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 10, Bernardo de Irigoyen número 1600.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona — Moneda legal
En cuenta corriente . . . . Sin interés
A 30 días . . . . . . 1 1|2 o|o
A 60 días . . . . . . 2 o|o
A 90 días . . . . . . 3 o|o
A 6 meses . . . . . . 4 o|o
A mayor plazo . . . . convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ hasta 20.000 m|n. después de 60 días . . . 4 o|o
Cobra:
En cuenta corriente . . . . 8 o|o
Descuentos generales . . . convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Joaquín Herrandis, gerente general.

CONVOCATORIAS

SOCIEDAD ANONIMA HIPODROMO NACIONAL. — Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 1.o de febrero próximo, a las 3 y 30 de la tarde, en el local de la sociedad, Corrientes 758.

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

1.o Lectura y consideración de la memoria, balance general e inventario correspondiente al ejercicio de 1918.

2.o Sancionar la distribución de un dividendo.

3.o Fijación de los honorarios del síndico.

4.o Elección del síndico y síndico suplente.

5.o Nombramiento de tres accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.

Artículo 22: Tres días antes de la asamblea y de 1 a 5 de la tarde, deberán indefectiblemente, estar depositadas en la gerencia, las acciones. Pasado este término sin depositarlas, se perderá el derecho a tomar parte en ella.

Buenos Aires, enero 16 de 1919. — El Directorio. 9|557 v. enero 30.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 — U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oído. Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 485). — Este salón permanecerá cerrado por refacciones hasta el 15 de marzo.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — ¿Quién lo mató? (15.o y último episodio); América en la guerra número 51; Don Hohobono Viejobueno; La señora gobernadora.

[illegible] (... y Maipú) — Frivolidad femenina: El aventurero; Borrasca; El sello gris; Rafael Arcos.

[illegible] THEATRE ([illegible] 815). — Amor y finanzas; Huesped incógnito.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 a. m. — Números de variedades por Buonavoglia, Diavolina y Myrfa.

[illegible] BELGRANO ([illegible] 2165). — A tiro limpio; América en la guerra número 50; ¿Quién lo mató? (13.o episodio); La muñeca mascota.

CINEMATOGRAFO CALLAO.—(Callao 37) — Soldado viejo y guerra nueva; El camino del deber; Perillán y Rascatripas. El gallinero de la edad de piedra.

[illegible] **BIOGRAFO** (Cangallo 771). — Variado programa con estrenos.

[illegible] **PALACE** (Lavalle 836). Hoy tarde y noche: Variado programa.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759). — Variado programa con importantes estrenos.

SMART PALACE—(Corrientes 1269). — Variado programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy tarde y noche: Variado programa.

TEATRO PARC. — Santa Fe 4196. (Plaza Italia). — Grandes estrenos todos los días, tarde y noche: Exito de Les Durand, La Marquesita y el ventrílocuo argentino Plaussy.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1521). — Tarde y noche: variado programa con importantes estrenos.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4260). —Todos los días, variado programa con estrenos.

PARQUE JAPONES. — (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. — Abierto hasta la 1 a. m. Constantemente novedades. 100 atracciones. Teatro, Conciertos, Fuegos artificiales. Martes y viernes días de moda. Hoy gran reunión extraordinaria. Entrada general con dos atracciones, 1 $ moneda nacional.

PORTEÑO. — (Corrientes 846). — Cine familiar alternado con atracciones. Todos los días estrenos. Hoy: Anita García, Capitán Sáenz y sus hijas y María Santa Cruz.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6871). — Compañía de cuadros y comedias Vitt-Lamadrid. — Selecto programa de cine con excelente orquesta.

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 66). — El cine de las grandes películas, Primicias de la Fox en Flores. Función: Clásica, Especial y Noche.

TEATRO CINE SAN MARTIN. — (Rivadavia 7040). — Programa de cine especial y variedades con notable repertorio.